

INFORME ANUAL 2014



**BANCO
PICHINCHA**

CONTENIDO

INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN	7
INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA	17
INFORME DEL REVISOR FISCAL	25
BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS	29
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	37

DIRECTIVOS

NUESTRA JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

Fidel Egas Grijalva
 Juan Pablo Egas Sosa
 Antonio Acosta Espinosa
 Alberto Barco Vargas
 Héctor Jaime Roa Piñeros

SUPLENTE

Fidel Esteban Egas Sosa
 Eduardo Fernández-Salvador Chauvet
 Fernando Pozo Crespo
 José Luis Gomez Calixto
 Luis Hernán Soto Mejía

NUESTRO EQUIPO DIRECTIVO

Eduardo Fernández-Salvador Chauvet
Presidente

Diana Isabel Zorro Sánchez
Secretaria General Jurídica

Martha Patricia Martínez Castellanos
Auditor

Gonzalo Cárdenas Mejía
Gerente de Soporte

Bernardo José España Sánchez
Gerente de Riesgo

Maria Eugenia Velasco Ortega
Gerente de Marketing

Luis Fernando Salguero Cruz
Gerente Inteligencia de Negocios

GERENTES DE BANCA

Maria Fernanda Restrepo Pinzón
Banca Empresarial

Javier Armando España Baron
Banca Institucional

Jacqueline Puentes Saldaña
Banca Personal y Pyme

John Haver Sánchez Hernández
Cash Management

GERENTES DE PRODUCTO

Claudia Marina Gelvez Cáceres

Crediflash

Ana Lucía Pacheco Pérez

Credioficial

Adriana Lucia Robayo Garrido

Inverprimas

Gloria Yanneth Carvajal Niño

Educativo

Rodrigo Diaz Hurtado

Vehículos

Manuel Guillermo Torres Salazar

Vehículos OM

NUESTRAS OFICINAS

ARMENIA

BARRANQUILLA

Calle 72

Centro

Prado

BOGOTA

7 de Agosto

Av. Chile

Calle 80

Carrera 10

Centro

Chapinero

Chico

Fontibon

Kennedy

La Esmeralda

Restrepo

Toberin

Unicentro

Venecia

BUCARAMANGA

Cabecera

Cañaveral

Paseo del Comercio

CALI

Alameda

Av. Sexta Norte

Centro

Holguines

CUCUTA

IBAGUE

IPIALES

MANIZALES

MEDELLIN

Envigado

Itagüi

Junin

Laureles

Poblado

MONTERIA

NEIVA

PASTO

PEREIRA

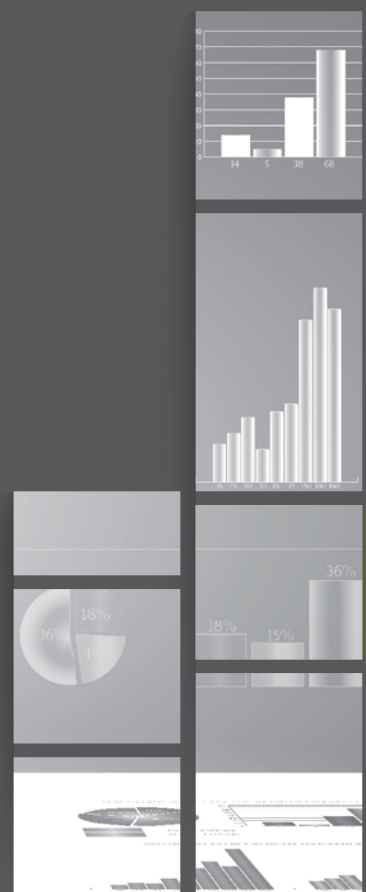
SAN GIL

TUNJA

ZAPATOCA



INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2014



1. ENTORNO ECONOMICO

En 2014 evidenciamos una leve recuperación en las economías desarrolladas aunque con situaciones muy diferentes en Estados Unidos y Europa, cuyas perspectivas son muy diferentes para estos bloques económicos. Las economías emergentes por su cuenta presentan una disminución en su ritmo de crecimiento, la gran mayoría afectados por el descenso en los precios del petróleo y commodities durante el último trimestre del año. La economía mundial creció alrededor del 3.3% y para 2015 se espera un crecimiento similar.

Por el lado de Estados Unidos, la recuperación económica se consolidó durante el 2014, mostrando cifras importantes de crecimiento y aumento del empleo durante el segundo semestre del año. Sin embargo, debido al moderado crecimiento global y la apreciación constante del dólar, la fortaleza de la recuperación está en entredicho. Se anticipan políticas tendientes a normalizar la política monetaria en la segunda mitad del 2015 cuando se espera el primer incremento de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal.

En Europa, los resultados de Alemania y Francia incrementan la incertidumbre sobre el nivel de la recuperación, mientras que en España se observa algo de optimismo gracias a las más recientes publicaciones económicas. Sin embargo el fantasma de la deflación sigue presente, sobre todo después de demostrar que el paquete de estímulo implementado en 2014 fue insuficiente para neutralizar su efecto, razón por la cual, el Banco Central Europeo anunció que implementará un esquema mucho más ambicioso para 2015.

Latinoamérica mostró un desempeño pobre, especialmente Brasil, afectado por escándalos de corrupción y políticas macro económicas erráticas. Las demás economías de la región sufren golpes muy fuertes con la caída en los precios de los commodities, más aún aquellas cuyos ingresos fiscales dependen de estos precios, disminuyendo el flujo de dólares a sus economías incrementando la devaluación de sus monedas.

Para Colombia 2014 fue un año en el cual se observaron dos momentos diferentes, poniendo en evidencia la alta dependencia de la economía al precio del petróleo. El sector económico más importante fue el de la construcción, por su parte las exportaciones se mostraron débiles debido principalmente al moderado desempeño económico de sus socios comerciales. Se demostró que la industria colombiana siguió sufriendo de primera mano el impacto de un dólar barato, generado por el boom de los precios de las materias primas. El primer semestre se caracterizó por tasas de crecimiento altas, impulsado por el repunte de la demanda interna y altos precios del petróleo. Los flujos de IED presentaron un desempeño favorable y un bajo monto de las exportaciones, no representaba una amenaza a la balanza de pagos. Este panorama positivo cambió durante el segundo semestre cuando se observó una moderación en el crecimiento del producto y la demanda interna. El desplome del precio del petróleo durante el último trimestre, generó una fuerte revaluación, que afectó los flujos de IED y de divisas al país. La balanza de pagos se vio afectada de manera importante y la cuenta corriente ahora muestra un déficit que podría ser preocupante de no tomar medidas que lo lleven a niveles de equilibrio, iniciando un nuevo período de revaluación del peso como mecanismo de ajuste al descenso del flujo de divisas a la economía.

Para 2015 se espera un crecimiento moderado en el entorno global, manteniendo tasas similares a las registradas en 2014. Las condiciones de liquidez existentes actualmente en los mercados globales deberían mantenerse, debido a la decisión de las autoridades monetarias de Japón y Europa, de impulsar programas de flexibilización monetaria agresivos durante 2015, y una Reserva Federal que aun no inicia su ajuste de la tasa de intervención.

En Estados Unidos se anticipa un año complicado, pues aunque el crecimiento de la economía se muestra enérgico, las fuentes del mismo no son la ya tradicional demanda interna, sino el gasto público y las exportaciones. Debido entonces a la constante apreciación del dólar respecto al euro y al yen, se espera un deterioro de la cuenta corriente afectado por una disminución en las exportaciones y un descenso en el precio de las importaciones. Las expectativas de inflación también se han visto golpeadas y ahora se mantienen por debajo del rango meta, generando interrogantes frente a la posible actuación de la reserva federal.

El panorama en Europa tampoco es claro, aunque se están empezando a tomar acciones que se cree apuntan en la dirección correcta. La verdadera incógnita radica en si los instrumentos escogidos generarán la magnitud necesaria para revertir la espiral deflacionaria, que es la mayor preocupación que actualmente tienen los mercados respecto a Europa. El crecimiento en toda la zona es bajo, especialmente las economías de Alemania y Francia. Entre los llamados PIGS se destacan España que ha mostrado signos alentadores en cuanto a crecimiento, e Irlanda que se pronostica empezará a crecer por encima del promedio de la zona.

Para Latinoamérica como para Colombia el panorama en el 2015 es muy difícil. La rápida caída de los precios del petróleo y en general de las materias primas ha aumentado los déficits de los Gobiernos Centrales y sus cuentas corrientes. Brasil no ha cumplido con las expectativas de crecimiento y ahora se muestra como el más grande obstáculo para la región. Por su parte Colombia enfrenta la devaluación de su moneda y la reducción de los ingresos fiscales.

2. RESULTADOS DE LA ENTIDAD

2014 fue un año de grandes logros y consolidación para Banco Pichincha S.A.; se cumplieron las metas trazadas por encima de las expectativas, gracias a una economía en crecimiento, con inflación controlada y grandes avances en materia de desempleo, donde el sector financiero ha sido motor de crecimiento,

Por un año más Banco Pichincha se consolida como una de las entidades bancarias con mayor crecimiento, al cerrar 2014 con un nivel de activos de casi \$3 billones, lo que significa una tasa de crecimiento superior al 30% anual, mostrando en ese sentido un mejor desempeño al alcanzado por el conjunto de entidades bancarias, quienes crecieron a tasas del 18%. En el balance el crecimiento en los activos se explica fundamentalmente por el aumento en los activos productivos y cartera de créditos e inversiones, rubros que representan más del 90% del activo del Banco.

La cartera de créditos, con un saldo al cierre del año de casi \$ 2.3 billones, mantuvo una tasa de crecimiento promedio del 30%, cerrando diciembre con una variación del 24% anual, superior



al crecimiento alcanzando por el promedio de entidades bancarias colombiano, quienes incrementaron su cartera de créditos alrededor del 20% anual.

Es de resaltar que este resultado se obtuvo con un crecimiento en el portafolio de productos tradicionales, es decir, aquellos productos que históricamente han sido comercializados por Banco Pichincha desde su operación como Compañía de Financiamiento, junto al portafolio de productos desarrollado a partir de la conversión a Banco. Es de anotar que el crecimiento se sustenta principalmente en el desarrollo del negocio y la originación propia de créditos.

El amplio crecimiento se fundamenta en una consistente estrategia comercial, que ha permitido mantener o incrementar la posición competitiva del Banco y de igual forma ingresar con éxito en los nuevos segmentos atendidos; aspecto en el cual ha sido esencial el desarrollo de un completo portafolio de productos bancarios con una clara oferta de valor que supere las expectativas de los clientes, diferenciada para cada uno de los segmentos atendidos, en la cual la oportunidad en la aprobación y desembolsos de créditos constituyen, como es tradición en Banco Pichincha, un atributo fundamental.

Es así, como luego de tres años de la conversión, Banco Pichincha cuenta con un portafolio con todo el abanico de productos ofrecidos por la banca colombiana, con excepción únicamente del crédito hipotecario. Productos gestionados por la banca empresarial, institucional, personal y Pyme, que gracias a sus importantes logros de crecimiento de cartera en 2014, consolidan su negocio y ganan participación dentro del Banco.

El proceso de transformación tecnológica que ha seguido el banco ha sido esencial en este resultado, orientando la alineación del negocio con la arquitectura tecnológica. Esta transformación implicó importantes inversiones en proyectos de actualización de la infraestructura tecnológica, los sistemas core y canales de comunicación.

Este desarrollo de productos, ha estado acompañado también del fortalecimiento de la cultura de servicio al cliente, para lo cual en 2014 se desarrollaron estrategias para el mejoramiento del servicio, dirigidos tanto al cliente externo como al interno sumado a la implementación de herramientas de business intelligence.

Esta tendencia en el crecimiento de la cartera de créditos estuvo acompañada de adecuados niveles de calidad y cobertura. La cartera vencida con más de 30 días de mora mostró un mejor desempeño en 2014 al pasar de 4,22% en diciembre de 2013 al 3,99% en diciembre de 2014. Una tendencia similar mostró el indicador por calificación, donde la cartera con la más baja calificación de riesgo (Cartera calificada en C, D y E) redujo su participación del 3,75% en diciembre de 2013 al 3,46% en diciembre de 2014, destacándose respecto al promedio de los bancos cuyo indicador al cierre del año se ubicó en el 3,69%. Con relación a la cobertura de la cartera de créditos, la política de mantener en las calificaciones con mayor riesgo, un nivel de provisiones superior al normativo, ha permitido conseguir favorables indicadores de cubrimiento de la cartera vencida, consistentes con la composición por tipo de cartera, con una participación del 37% del total de la cartera con garantía idónea.

Los resultados de calidad y cobertura obedecen en buena medida a la composición de la cartera del Banco, donde, a pesar de tener un 73 % de la cartera predominante de consumo con la que se asume un mayor nivel de riesgo, productos como libranza, crédito para vehículo, y crédito educativo tienen una alta participación con fuertes canales de recuperación. Destacando por la gestión de riesgos del Banco, donde se aplica un modelo de originación, seguimiento y cobranza, consistente con el nivel de riesgo asumido por cada producto.

La expansión de la cartera de créditos, le permitió al Banco generar ingresos por pago de intereses por \$332.965 millones de pesos, \$64.355 millones de pesos más que en 2013, lo que significó una variación del 18%, resultado muy favorable teniendo en cuenta el entorno competitivo en productos como libranza y crédito de vehículo, la mayor participación de la cartera comercial, que en general tiene un menor rendimiento frente a la cartera de consumo.

El crecimiento del portafolio de inversiones fue también importante notable, explicado primordialmente por la política interna de liquidez que busca mantener una importante participación en activos líquidos, para hacer frente a las necesidades de liquidez que la operación y el ritmo de crecimiento requieren, de hecho la mayor parte del 2014 los activos líquidos representaron alrededor del 12,5% del total del activo, muy en línea con el comportamiento de las captaciones del público, en especial las cuentas de depósito que lograron crecer a una tasa del 92% anual.

Al finalizar el año, el portafolio de inversiones tenía un valor de \$424.314 millones, un crecimiento de \$253.004 millones, equivalente al 148% con respecto al año anterior. El portafolio del Banco está concentrado fundamentalmente en inversiones negociables, con una amplia participación de Títulos de Endeudamiento Soberano TES e inversiones obligatorias cuyo comportamiento está asociado a las captaciones del público. La amplia dinámica del portafolio de inversiones, impulsó la participación de este rubro dentro del total de activos del Banco de un 8% al cierre del 2013 a un 14% para el final del 2014, generando ingresos cercanos a los \$14.000 millones de pesos, donde un adecuado nivel de liquidez y el mejor rendimiento del portafolio fue fundamental.

2014 marcó importantes logros con relación a los pasivos, resaltando la exitosa colocación en el mes de octubre de la primera emisión de bonos ordinarios en el mercado público de valores por un valor de \$200.000 millones de pesos. La colocación fue estructurada con la Banca de Inversión Bancolombia, actuaron como agentes colocadores, Valores Bancolombia – Agente líder-; Ultrabursátiles y CredicorpCapital, contamos además con el acompañamiento legal de Martínez Neira Asociados. La emisión alcanzó un bid to cover del 1,27% con una importante participación de personas naturales, y contó con la misma calificación de riesgo del banco, AA+, emitida por la firma Standard and Poor's.

Las cuentas de depósito del banco terminaron el año con un saldo de \$538.092 millones un crecimiento de \$258.627 millones, equivalentes a un crecimiento del 92%, impulsado por el crecimiento en cuentas de ahorro del sector empresarial e institucional.

Los mejores resultados obtenidos por la captación en cuentas, se debe a la consolidación de la oferta de productos transaccionales y canales, que permitió mejorar la experiencia de los clientes con el banco, se fortalecieron los portales enfocados a empresas y pymes, ampliando los canales de comunicación con la entidad, destacando entre otros, la participación en la red CADES, la apertura de nuevas oficinas a nivel nacional, la red propia de cajeros, así como el incremento de los nexos con los tradicionales aliados estratégicos en universidades, concesionarios y aseguradoras.

El incremento en cuentas de depósito y la emisión de bonos, desaceleró la captación tradicional en CDT's, sin embargo, con un saldo de \$1,47 billones de pesos a diciembre de 2014, se mantiene la posición competitiva del banco, especialmente las captaciones de personas naturales, logrando un crecimiento de \$202.120 millones en CDT's emitidos a plazo desde un año.

Las obligaciones financieras, mantienen su importancia dentro de la estructura de fondeo del banco, particularmente las líneas de redescuento con Bancoldex y Findeter, aliados estratégicos en la colocación de cartera en los segmentos pyme y empresarial destinados a capital de trabajo, vehículos y demás.

Fue de suma relevancia en los resultados del Banco, la emisión de Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones (BOCEAS) a 12 años, por el equivalente en pesos a USD\$ 25 millones, aspecto que confirma el alto grado de compromiso y respaldo de los accionistas con el banco y con sus excelentes tasas de crecimiento.

Por su lado, el patrimonio cerró 2014 en \$295.484 millones, que permitió al cierre del año mantener un margen de solvencia del 12,60%, gracias a la emisión de BOCEAS, la capitalización de utilidades del 2013 y el compromiso de capitalización de utilidades del 2014, superando ampliamente el límite normativo del 9%.

Como resultado de esta gestión, las utilidades netas mostraron un crecimiento del 25% reflejado principalmente por el mayor volumen de activos productivos, sobre todo por un crecimiento significativo en los ingresos por pago de intereses, un adecuado control de gastos que en 2014 redujo su ritmo de crecimiento, y gracias a una adecuada gestión de riesgo de crédito un eficiente nivel de provisiones.

El trabajo realizado en tantos frentes redundó no solo en el amplio crecimiento de los activos productivos, sino en el incremento de la rentabilidad del patrimonio del banco que pasó del 7,2% al cierre del 2013 al 8,3% al cierre de 2014.

Ahora bien, los retos más importantes para 2015 radican principalmente en el sostenimiento de las tasas de crecimientos en captación de recursos del público, que permitan sostener la dinámica obtenida en la cartera de créditos, fortalecer la banca de personas, mantener el posicionamiento ganado en productos tradicionales desde que éramos compañía de financiamiento y continuar con una clara estrategia comercial, que estará enfocada en una visión única del cliente, cuya oferta de valor se ubica con los estándares de la industria, un modelo de actuación comercial centrado en un servicio fácil, rápido y amable, un fortalecimiento de la estructura organizacional,

mejoramiento de los procesos y cambios en la plataforma tecnológica que apoyan las iniciativas de negocio.

Gracias a los adecuados niveles de solvencia, los buenos indicadores de calidad de cartera, los niveles de liquidez y el crecimiento en la rentabilidad patrimonial, la calificadoradora de riesgo Standard and Poor's, en noviembre pasado ha ratificado a Banco Pichincha S.A. la calificación BRC 1+ (uno más) para la deuda de corto plazo, la más alta calificación posible y AA+ (Doble A más) en el largo plazo, segundo nivel de calidad en la escala de de esta calificadoradora.

3. COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría como órgano de apoyo, desarrolló funciones de soporte y supervisión para el Banco, ejerciendo todas y cada una de las funciones y actividades a que hacen referencia las normas legales que la regulan y al Reglamento del Comité de Auditoría, contribuyendo de esta manera al mejoramiento continuo del Control Interno.

Durante el año 2014, el Comité de Auditoría del Banco Pichincha veló por el debido desempeño del Sistema de Control Interno, con el fin de garantizar que las operaciones y negocios tengan los controles apropiados, que la información y transacciones, cuenten con la efectividad de los controles y mitigación de los riesgos asociados.

El Comité conoció y realizó el seguimiento del proyecto para implementación de las Normas Contables Internacionales y sus impactos a nivel financiero.

La agenda del Comité Especial ha dedicado especial atención a la supervisión y análisis de los informes presentados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, así como las comunicaciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, quienes realizaron un especial seguimiento a la gestión de los niveles de exposición de riesgos y los procedimientos que soportan los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos del Banco.

Al respecto el comité formuló recomendaciones de diferentes aspectos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos del Banco, asistiendo a la Junta Directiva en sus funciones de vigilancia.

4. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

2014 continuó con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno- SCI alineado a la estrategia planteada como establecimiento bancario; lo anterior con el objetivo de ofrecer servicios de calidad a nuestros clientes, que se apoyen en los objetivos organizacionales basados en políticas y procedimientos, conforme a lo establecido en el Ambiente de Control.

Es así como de acuerdo a dicha estrategia hemos continuado con la interiorización de los principios que fundamentan el Sistema de Control Interno, con el objetivo de fortalecer y crear una cultura de autocontrol, autorregulación y autogestión en el Banco.



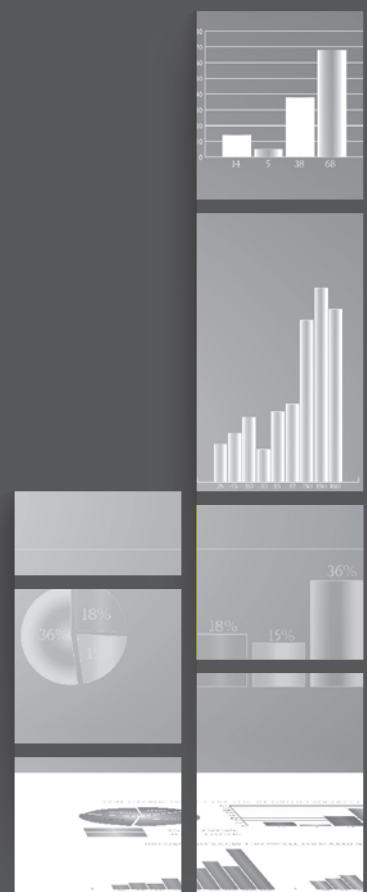
Se han adelantado campañas de sensibilización a la alta dirección y a todas las áreas del Banco, dando a conocer transversalmente las políticas, procesos y componentes que integran el Sistema de Control Interno del Banco.

Con los esfuerzos realizados el Banco ha mejorado la eficiencia y eficacia de las operaciones, por ende ha proporcionado herramientas de control adecuadas para el cumplimiento de los resultados propuestos.

Estos resultados se reflejan en la evaluación de efectividad del Sistema de Control Interno (SCI) del banco, el cual se mantiene en un nivel de desempeño “Satisfactorio”, donde los porcentajes de cumplimiento obtenidos con mejor desempeño se encontraron en el elemento “Ambiente de Control”.

De igual forma, se realizaron avances significativos en temas de tecnología de la información, gestión de riesgos, ampliación de red de cajeros, creación de nuevas oficinas, así como lanzamiento de nuevos productos, permitiendo que el Banco Pichincha S.A. sea una entidad competitiva y preparada para asumir los retos futuros hacia el cumplimiento de sus objetivos.

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA



INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

Con Destino a la Asamblea General de Accionistas acerca del Sistema de Control Interno (SCI)

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Banco Pichincha S.A.

Bogotá D.C.

Referencia: Informe de la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas correspondiente al año 2014 acerca del Sistema de Control Interno (SCI)

Conforme a las normas y en cumplimiento de las obligaciones que le competen a la Junta Directiva, nos permitimos presentar el informe sobre las gestiones realizadas respecto al funcionamiento del Sistema de Control Interno (SCI), durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014:

a. Evaluación de los Componentes del Sistema de Control Interno (SCI)

En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas por el regulador, junto con el Comité de Auditoría y la Auditoría Interna se realizó la verificación sobre la efectividad del Sistema de Control Interno adoptado por el Banco, en función del enfoque COSO (Committe of Sponsoring Organizations) evaluando cada uno de los elementos, así:

- ✓ Ambiente de Control
- ✓ Evaluación del Riesgo
- ✓ Actividades de Control
- ✓ Información & Comunicación
- ✓ Monitoreo

De acuerdo con los resultados de la evaluación el nivel de desempeño del Sistema de Control Interno del Banco es "Satisfactorio".

b. Políticas Generales Establecidas para la Implementación y Revisión de la Efectividad del Sistema de Control Interno (SCI)

El Comité de Auditoría en sus sesiones, supervisó el SCI y las labores realizadas en particular sobre la gestión de riesgos y el análisis de los informes presentados por el Comité de Riesgos, la Auditoría Interna, la Revisoría Fiscal y los comunicados emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Por otra parte, la Administración realizó la gestión en el año 2014 encaminada al fortalecimiento de los elementos que comprende el Sistema de Control Interno teniendo en cuenta los procesos asociados a los nuevos productos y servicios a ofrecer con calidad.

Las labores adelantadas comprendieron el ajuste a las políticas y procedimientos existentes, alineadas a los Macroprocesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo del Banco y de acuerdo con la naturaleza, responsabilidades y controles de cada una de las áreas.

El Banco Pichincha cuenta con políticas y procedimientos, publicados y se encuentran disponibles para consulta de los funcionarios. No obstante, en busca del mejoramiento continuo se contrató una consultoría para fortalecer el tema de la redefinición de los procesos y se estructuró un plan de trabajo para que en ese sentido se adelante una campaña de actualización de la documentación que se encuentre desactualizada.

El Banco comprometido con el direccionamiento de las conductas de los empleados, enfocado hacia la integridad y los valores éticos, tiene implementado el Código de Conducta, el cual establece los principios básicos que rige al Banco Pichincha y las normas de comportamiento que deban observar y aplicar todos los empleados.

Adicionalmente, el Modelo COSO fue actualizado incluyendo los 17 principios en cada uno de los componentes. Se realizaron sensibilizaciones a los miembros del Comité de Auditoría, a la alta Dirección del Banco a cada una de las gerencias y direcciones para garantizar la adecuada implementación y cumplimiento al Sistema de Control Interno.

c. Proceso utilizado para la revisión de la efectividad del SCI

En las sesiones del Comité de Auditoría, se supervisó el SCI y como parte de las labores realizadas, en particular sobre la gestión de riesgos, se analizaron los informes presentados por el Comité de Riesgos, la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, así como las comunicaciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, además de evaluar y analizar las políticas y procedimientos que soportan la administración de los diferentes Sistemas de Riesgos.

d. Informe de las Labores del Comité de Auditoría

- ***Reuniones del comité:***

El Comité de Auditoría sesionó, considerando los asuntos de su competencia, en el año 2014 en cuatro (4) oportunidades.

- ***Quórum para la celebración de los comités:***

El Comité sesionó con el quórum deliberatorio y decisorio requerido y contó con la presencia del Auditor Interno del Banco, con derecho a voz pero sin voto, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento del Comité de Auditoría, quien además presenta al Comité información relevante acerca del desempeño y políticas del Banco.

Con el propósito de cumplir con las disposiciones establecidas en las normas vigentes, a continuación se informan las actividades más relevantes desarrolladas por el Comité de Auditoría durante el año 2014:

- 1) Se supervisó, en todas las sesiones del comité, el plan anual de la Auditoría Interna para asegurar su cumplimiento, así como las funciones y actividades de la Auditoría, en los términos establecidos por la norma.
- 2) Se aprobó el Plan Anual de Auditoría previsto para el 2014.
- 3) Se presentaron y analizaron los informes de evaluación de los resultados de las auditorías efectuados por los entes de control (Auditoría Interna y Revisoría Fiscal) en cada una de las reuniones de los Comités.
- 4) En todas las sesiones del Comité se verificó la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del SCI, así como la evaluación a la estructura del control interno de la entidad con el fin de establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente los activos de la Entidad.
- 5) Se enfatizó en la Campaña del Sistema de Control Interno, con el fin de fortalecer y brindar la importancia del cumplimiento del mismo.
- 6) La verificación sobre el cumplimiento de la obligación de los administradores de suministrar la información requerida por los órganos de control para la realización de sus funciones.
- 7) La verificación en relación a que la preparación, presentación y revelación de la información financiera bajo principios colombianos y bajo normas internacionales, se ajuste a lo dispuesto en las normas aplicables, y que existen los controles necesarios.
- 8) La supervisión porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en el marco técnico normativo establecido.

Evaluación y seguimiento de los resultados presentados por la Auditoría Interna y la Revisoría fiscal acerca de la debida implementación de las NIIF y los controles establecidos por el Banco, así como el dictamen emitido por la Revisoría Fiscal sobre el Estado de Situación Financiera al 1 de enero de 2014.

- 9) Las labores realizadas por el Comité de Fraudes y Asuntos Éticos.
- 10) El seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, se realizó con base en los informes presentados por la Dirección de Riesgos a la Junta Directiva y al Comité de Riesgo y en el Comité de Auditoría.
- 11) El análisis de los informes de control interno practicados por los Auditores Internos, la Revisoría Fiscal, y Superintendencia Financiera de Colombia se efectuó en todas las sesiones del

Comité a lo largo del año 2014, verificando que la administración haya atendido las sugerencias y recomendaciones impartidas por dichos órganos.

12) El análisis respecto al funcionamiento de los sistemas de información y su confiabilidad e integridad para la toma de decisiones.

e. Deficiencias materiales, recomendaciones formuladas y medidas adoptadas

Los informes presentados tanto por la Auditoría Interna como por la Revisoría Fiscal respecto a los Estados Financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, no han reportado ninguna deficiencia material.

f. Observaciones formuladas por los órganos de supervisión y sanciones impuestas

Periódicamente, se presentan a consideración del Comité de Auditoría, las diferentes comunicaciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación con el control interno. De igual manera, las observaciones formuladas han sido tenidas en cuenta dentro de los diferentes procesos del Banco realizando los ajustes necesarios. Durante el año 2014 el Banco no fue objeto de sanciones por parte del Ente Regulador.

g. Evaluación de la labor realizada por la Auditoría Interna

• Alcance del trabajo desarrollado

En la totalidad de las sesiones del Comité realizadas durante el año 2014, la Auditoría Interna rindió informes sobre el avance de la auditoría en lo corrido del año. En estos informes presentó las debilidades más relevantes derivadas de las evaluaciones efectuadas, así como el estado de implementación de las recomendaciones.

Respecto al alcance del trabajo, la Auditoría Interna se ocupó de los temas de su competencia en cumplimiento de las funciones asignadas de acuerdo con las normas vigentes, por lo que su labor se encaminó a determinar si los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo, funcionan adecuadamente. Asimismo, las mejoras a la gestión derivadas de las evaluaciones realizadas, se reportaron oportunamente.

• Independencia de la función

Con el fin de asegurar independencia respecto a las actividades que auditan, la Auditoría Interna realiza sus labores de acuerdo con sus políticas y el Estatuto aprobado por la Junta Directiva. En él se establece, además de la independencia, el propósito, la autoridad y la responsabilidad de la actividad de Auditoría Interna, el acceso irrestricto a los registros, el personal y los bienes relevantes para la ejecución de los trabajos, y la definición del ámbito de actuación de las actividades de auditoría interna entre otros aspectos.

Los informes derivados de las evaluaciones realizadas, se han presentado oportunamente y se han puesto a consideración de la Administración, los funcionarios responsables y del Comité de Auditoría, acorde al reporte funcional y administrativo de la Auditoría Interna.

- **Recursos asignados**

A la Auditoría Interna se le asignaron los recursos necesarios para el desempeño de sus funciones. En cuanto al Recurso Humano, para el 2014 se reestructuró el área creando los cargos de Auditor de Tecnología Informática y Comunicaciones (TIC), Auditor Operativo y Financiero y Auditor de Riesgos y Gestión, y se renombró la Dirección de Auditoría como Auditoría Interna teniendo en cuenta el crecimiento de la Entidad, adicionalmente se realizaron cambios de personal con el fin de reforzar el equipo Auditor.

La Auditoría Interna ha contribuido en el fortalecimiento del SCI, durante el proceso de implementación y ajuste, fomentando la cultura del autocontrol, la autorregulación y la autogestión en la Organización.

Cordialmente,

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
BANCO PICHINCHA S.A.

INFORME DEL REVISOR FISCAL



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de BANCO PICHINCHA S.A.

He auditado el balance general de BANCO PICHINCHA S.A. al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, se presentan para propósitos comparativos y fueron auditados por otro revisor fiscal, quien en su dictamen de fecha 13 de Febrero de 2014 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de BANCO PICHINCHA S.A. al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en

Colombia e instrucciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Con base en mis funciones como revisor fiscal y el alcance de mi auditoría al 31 de diciembre de 2014, informo que he observado los principios básicos de ética profesional; que el Banco ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; la adopción de los Sistemas de Administración de Riesgos: de Mercado, de Liquidez, de Crédito, Operativo y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y la determinación de su impacto en los estados financieros adjuntos, el cual está adecuadamente reflejado en los mismos, se efectuaron, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma correcta y oportuna. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, indica que el Banco ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Mis recomendaciones sobre controles internos las he comunicado en informes separados dirigidos a la administración, las cuales a la fecha de este informe, basado en una ponderación, se han implementado en un 90%; para el 10% restante el Banco tiene planes de acción en curso.



NELSON RINCÓN ÁNGEL

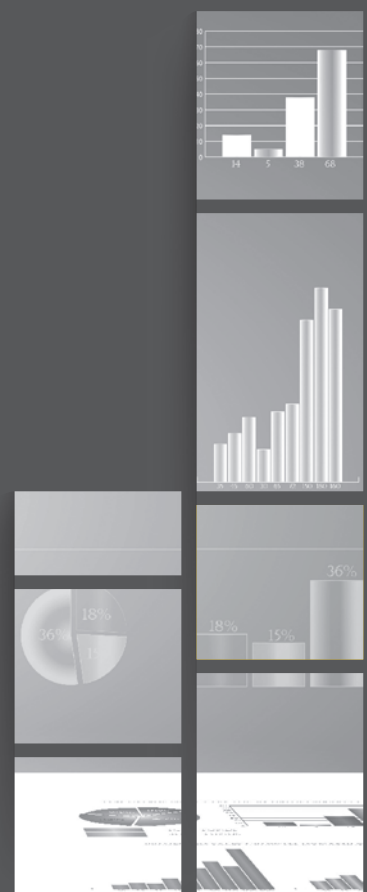
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 43081-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

26 de febrero de 2015.

BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS



BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(expresados en millones de pesos)

ACTIVO

Disponible (Nota 3)

INVERSIONES (Nota 4)

Negociables en títulos de deuda

Negociables en títulos participativos

Para mantener hasta el vencimiento

Disponibles para la venta en títulos participativos

CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO (Notas 5 y 23)

Créditos comerciales y de consumo - garantía idónea

Créditos comerciales y de consumo - otras garantías

Menos provisión

CUENTAS POR COBRAR (Notas 5 y 6)

Intereses

Componente financiero operaciones de leasing

Otras

Menos provisión

BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y BIENES RESTITUIDOS (Nota 7)

Bienes realizables

Bienes recibidos en pago

Bienes restituidos de contratos de leasing

Menos provisión

PROPIEDADES Y EQUIPO (Nota 8)

Terrenos y edificios

Equipo, muebles y enseres de oficina

Equipo de computación

Vehículos

Menos: Depreciación y amortización acumulada

Costo

Menos provisión

OTROS ACTIVOS:

Aportes permanentes (Nota 10)

Gastos anticipados y cargos diferidos (Nota 9)

Bienes por colocar en contrato leasing

Otros (Nota 10)

Menos provisión (Nota 10)

VALORIZACIONES

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (Notas 4 y 18)

Bienes de Arte y Cultura

Propiedades y equipo

TOTAL ACTIVO

Cuentas contingentes acreedoras por contra (Nota 20)

CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (Nota 20)

Intereses cartera de créditos

Cánones por recibir

Opciones de compra por recibir

Cuentas de orden deudoras (Nota 21)

Cuentas de orden acreedoras por contra (Nota 21)

TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

	2014	2013
Disponible (Nota 3)	\$170.080,1	\$159.289,5
INVERSIONES (Nota 4)	424.313,9	171.310,0
Negociables en títulos de deuda	307.792,7	96.871,7
Negociables en títulos participativos	32,7	1.083,3
Para mantener hasta el vencimiento	116.400,5	73.274,7
Disponibles para la venta en títulos participativos	<u>88,0</u>	<u>80,3</u>
CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO (Notas 5 y 23)	2.214.656,6	1.776.877,9
Créditos comerciales y de consumo - garantía idónea	861.226,0	803.737,5
Créditos comerciales y de consumo - otras garantías	1.463.167,5	1.071.134,1
Menos provisión	<u>(109.736,9)</u>	<u>(97.993,7)</u>
CUENTAS POR COBRAR (Notas 5 y 6)	46.413,5	41.848,8
Intereses	21.618,6	17.505,9
Componente financiero operaciones de leasing	795,8	1.274,8
Otras	30.034,9	28.362,7
Menos provisión	<u>(6.035,8)</u>	<u>(5.294,6)</u>
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y BIENES RESTITUIDOS (Nota 7)	769,0	1.897,9
Bienes realizables	0,0	109,4
Bienes recibidos en pago	2.684,0	2.727,3
Bienes restituidos de contratos de leasing	1.796,0	2.951,0
Menos provisión	<u>(3.711,0)</u>	<u>(3.889,8)</u>
PROPIEDADES Y EQUIPO (Nota 8)	29.474,4	26.423,2
Terrenos y edificios	25.281,2	21.943,8
Equipo, muebles y enseres de oficina	10.651,4	9.554,3
Equipo de computación	17.944,0	16.047,4
Vehículos	257,7	257,7
Menos: Depreciación y amortización acumulada	<u>(23.917,0)</u>	<u>(20.920,4)</u>
Costo	30.217,3	26.882,8
Menos provisión	<u>(742,9)</u>	<u>(459,6)</u>
OTROS ACTIVOS:	64.914,7	61.049,2
Aportes permanentes (Nota 10)	108,3	108,3
Gastos anticipados y cargos diferidos (Nota 9)	53.318,9	46.019,6
Bienes por colocar en contrato leasing	4.382,5	5.433,2
Otros (Nota 10)	7.247,9	9.620,2
Menos provisión (Nota 10)	<u>(142,9)</u>	<u>(132,1)</u>
VALORIZACIONES	19.908,0	19.558,0
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (Notas 4 y 18)	162,0	149,2
Bienes de Arte y Cultura	311,0	311,0
Propiedades y equipo	<u>19.435,0</u>	<u>19.097,8</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$2.970.530,2</u>	<u>\$2.258.254,5</u>
Cuentas contingentes acreedoras por contra (Nota 20)	548.784,2	261.969,9
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (Nota 20)	120.529,7	175.183,2
Intereses cartera de créditos	2.629,6	3.199,7
Cánones por recibir	115.232,9	168.257,6
Opciones de compra por recibir	<u>2.667,2</u>	<u>3.725,9</u>
Cuentas de orden deudoras (Nota 21)	3.305.760,8	2.403.831,2
Cuentas de orden acreedoras por contra (Nota 21)	<u>5.328.078,7</u>	<u>4.547.546,0</u>
TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	<u>\$9.303.153,4</u>	<u>\$7.388.530,3</u>

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(expresados en millones de pesos)

PASIVO Y PATRIMONIO

DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES:

Depósitos en cuenta corriente bancaria

Certificados de depósito a término (Nota 11)

Depósitos de ahorro

Otros depósitos y exigibilidades (Nota 11)

CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (Nota 12)

Otras entidades del país

CUENTAS POR PAGAR (Nota 22)

Intereses

Comisiones y honorarios

Dividendos y excedentes

Otras (Nota 13)

TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN (Nota 14)

Bonos

OTROS PASIVOS (Nota 15)

Obligaciones laborales consolidadas

Ingresos anticipados y abonos diferidos

Otros

PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES (Nota 16)

Impuestos

Otros

BONOS OBLIGATORIAMENTE CONVERTIBLES EN ACCIONES (Nota 17)

Total pasivo externo

Total pasivo

PATRIMONIO (Nota 18)

Capital social (Nota 18)

RESERVAS (Nota 18)

Reserva legal

Apropiación de utilidades

Prima en colocación de acciones

SUPERÁVIT (Nota 18)

Valorizaciones

Utilidad del ejercicio

Total pasivo y patrimonio

CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS (Nota 20)

Avales y garantías

Créditos aprobados no desembolsados

Aperturas de crédito

Otras contingencias

Cuentas contingentes deudoras por contra (Nota 20)

Cuentas de orden deudoras por contra (Nota 21)

Cuentas de orden acreedoras (Nota 21)

Total cuentas contingentes y de orden

	2014	2013
	\$1.834.550,3	\$1.501.223,0
Depósitos en cuenta corriente bancaria	68.767,1	34.837,6
Certificados de depósito a término (Nota 11)	1.272.749,9	1.207.983,7
Depósitos de ahorro	470.134,8	245.437,7
Otros depósitos y exigibilidades (Nota 11)	22.898,5	12.964,0
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (Nota 12)	508.306,1	404.581,9
Otras entidades del país	508.306,1	404.581,9
CUENTAS POR PAGAR (Nota 22)	57.704,8	58.343,3
Intereses	18.577,5	16.298,6
Comisiones y honorarios	2.520,4	2.225,3
Dividendos y excedentes	29,7	29,7
Otras (Nota 13)	36.577,2	39.789,7
TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN (Nota 14)	200.000,0	0,0
Bonos	200.000,0	0,0
OTROS PASIVOS (Nota 15)	25.761,4	22.165,8
Obligaciones laborales consolidadas	2.968,2	3.674,1
Ingresos anticipados y abonos diferidos	2.012,5	2.975,9
Otros	20.780,7	15.515,8
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES (Nota 16)	2.527,5	1.209,9
Impuestos	2.356,1	955,8
Otros	171,4	254,1
BONOS OBLIGATORIAMENTE CONVERTIBLES EN ACCIONES (Nota 17)	46.196,3	0,0
Total pasivo externo	2.675.046,4	1.987.523,9
Total pasivo	2.675.046,4	1.987.523,9
PATRIMONIO (Nota 18)	295.483,8	270.730,6
Capital social (Nota 18)	44.969,4	44.969,4
RESERVAS (Nota 18)	206.203,2	186.697,6
Reserva legal		
Apropiación de utilidades	139.812,6	120.307,0
Prima en colocación de acciones	66.390,6	66.390,6
SUPERÁVIT (Nota 18)	19.908,0	19.558,0
Valorizaciones	19.908,0	19.558,0
Utilidad del ejercicio	24.403,2	19.505,6
Total pasivo y patrimonio	2.970.530,2	2.258.254,5
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS (Nota 20)	548.784,2	261.969,9
Avales y garantías	9.488,6	7.685,7
Créditos aprobados no desembolsados	56.308,9	2.000,0
Aperturas de crédito	463.928,4	237.899,4
Otras contingencias	19.058,3	14.384,8
Cuentas contingentes deudoras por contra (Nota 20)	120.529,7	175.183,2
Cuentas de orden deudoras por contra (Nota 21)	3.305.760,8	2.403.831,2
Cuentas de orden acreedoras (Nota 21)	5.328.078,7	4.547.546,0
Total cuentas contingentes y de orden	59.303.153,4	57.388.530,3

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


MARCEL EDUARDO FERNANDEZ - SALVADOR CHAUVET
Representante Legal


CARLOS HUGO MORENO MOLINA
Director de Contabilidad
T.P. 125295 - T


NELSON RINCON ANGEL
Revisor Fiscal
T.P. No. 43081-T
(Ver mi opinión adjunta)

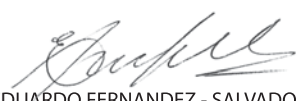


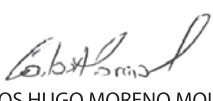
ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En millones de pesos, excepto la utilidad por acción)

	2014	2013
INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS:	\$376.181,6	\$293.503,5
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros	316.833,7	241.106,3
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	8.541,7	2.430,0
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos participativos	80,4	29,8
Utilidad en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	3.987,8	1.834,2
Utilidad en posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores	1.013,6	0,0
Comisiones y honorarios	19.700,9	13.431,8
Utilidad en venta de inversiones	793,7	1.400,6
Utilidad en la valoración de operaciones de contado	904,4	337,0
Cambios	7.078,5	4.685,5
Arrendamientos	16.639,3	27.499,8
Sancciones por incumplimiento de contrato de arrendamiento	<u>607,6</u>	<u>748,5</u>
GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS:	135.594,6	110.579,6
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento	110.269,3	88.165,2
Pérdida en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	0,0	1.351,9
Pérdida en posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores	1.209,0	0,0
Comisiones y honorarios	13.833,4	12.064,2
Pérdida en venta de inversiones	374,2	1.820,9
Pérdida en valoración de operaciones de contado	795,2	223,7
Pérdida en venta de cartera	241,2	82,8
Cambios	5.739,5	4.094,1
Arrendamientos	<u>3.132,8</u>	<u>2.776,8</u>
Resultado operacional directo	<u>240.587,0</u>	<u>182.923,9</u>
Otros ingresos y gastos operacionales - neto	<u>(67.728,1)</u>	<u>(64.252,1)</u>
INGRESOS OPERACIONALES:	54.860,1	45.490,0
Dividendos y participaciones	44,4	22,0
Recuperaciones	48.186,4	38.548,8
Otros (Nota 23)	<u>6.629,3</u>	<u>6.919,2</u>
GASTOS OPERACIONALES:	122.588,2	109.742,1
Gastos de personal	53.786,4	52.535,1
Otros gastos operacionales (Nota 23)	<u>68.801,8</u>	<u>57.207,0</u>
Resultado operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones	172.858,9	118.671,8
PROVISIONES:	141.811,3	117.985,6
Cartera de créditos y operaciones de leasing		
Cartera de créditos	104.917,5	83.758,3
Operaciones de leasing financiero	3.465,8	4.889,8
Componente individual contraccíclico - Cartera consumo	17.156,1	13.522,5
Componente Individual contraccíclico - Cartera comercial	4.131,9	3.148,0
Cuentas por cobrar		
Otras cuentas por cobrar	8.404,8	7.512,7
Componente contraccíclico - Cuentas por cobrar	349,1	340,3
Propiedades y equipo	387,7	315,4
Otras (Nota 24)	<u>2.998,4</u>	<u>4.498,6</u>
Depreciaciones - bienes de uso propio	5.203,9	3.317,7
Amortizaciones	<u>9.741,3</u>	<u>5.013,3</u>
Resultado operacional neto	16.102,4	(7.644,8)
INGRESOS NO OPERACIONALES (NOTA 25)	31.795,2	46.440,7
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago y restituidos	231,7	355,3
Utilidad en venta de propiedades - Equipo y de otros activos	0,0	23,4
Recuperaciones	23.938,7	41.268,2
Otros ingresos no operacionales	<u>7.624,8</u>	<u>4.793,8</u>
GASTOS NO OPERACIONALES (NOTA 25)	3.626,9	5.761,7
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago y restituidos	621,9	863,6
Pérdida en Venta de Propiedades- Equipo y de Otros Activos	302,8	0,0
Otros Gastos No Operacionales	<u>2.702,2</u>	<u>4.898,1</u>
Resultado No Operacional Neto	28.168,3	40.679,0
Utilidad Antes De Impuesto A La Renta	44.270,7	33.034,2
Impuesto A La Renta Y Complementarios (Nota 26)	<u>19.867,5</u>	<u>13.528,6</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$24.403,2	\$19.505,6
UTILIDAD POR ACCIÓN (EN PESOS)	\$5,4	\$4,3

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MARCEL EDUARDO FERNANDEZ - SALVADOR CHAUVET
Representante Legal


CARLOS HUGO MORENO MOLINA
Director de Contabilidad
T.P. 125295 - T


NELSON RINCON ANGEL
Revisor Fiscal
T.P. No. 43081-T
(Ver mi opinión adjunta)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(expresados en millones de pesos)

	Reservas							
	Capital Social	Apropiación Utilidades	Prima en Colocac. de Acciones	Reservas Estatutarias y Ocasionales	Pérdida/ utilidad valorizaciones	Utilidad Ejercicios Anteriores	Utilidad del Ejercicio	Patrimonio de los Accionistas
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$44.969,4	\$65.440,8	\$66.390,6	\$7.765,7	\$14.789,4	\$21.241,9	\$25.858,6	\$246.456,4
Incremento de la reserva legal por apropiación de utilidades líquidas	-	54.866,2	-	(7.765,7)	-	(21.241,9)	(25.858,6)	-
Traslado utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	4.768,6	-	-	4.768,6
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	19.505,6	19.505,6
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	44.969,4	120.307,0	66.390,6	0,0	19.558,0	0,0	19.505,6	270.730,6
Incremento de la reserva legal por apropiación de utilidades líquidas		19.505,6					(19.505,6)	-
Traslado utilidad del ejercicio								-
Movimiento del ejercicio					350,0	0,0		350,0
Utilidad del ejercicio							24.403,2	24.403,2
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	\$44.969,4	\$139.812,6	\$66.390,6	\$0,0	\$19.908,0	\$	\$24.403,2	\$295.483,8

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MARCEL EDUARDO FERNANDEZ - SALVADOR CHAUVET
Representante Legal


CARLOS HUGO MORENO MOLINA
Director de Contabilidad
T.P. 125295 - T


NELSON RINCON ANGEL
Revisor Fiscal
T.P. No. 43081-T
(Ver mi opinión adjunta)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En millones de pesos)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

	2014	2013
Utilidad del ejercicio	\$24.403,2	\$19.505,6
Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisión de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	129.671,3	105.318,6
Provisión de cuentas por cobrar	8.753,9	7.853,0
Provisión de bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos	2.858,3	4.107,3
Provisión de propiedades y equipo	387,7	315,4
Provisión de otros activos	25,0	14,8
Provisión para cesantías	2.377,8	2.156,9
Depreciaciones - bienes de uso propio	5.203,9	3.317,7
Amortizaciones	18.650,3	12.918,4
Pérdida en venta de inversiones, neta	(419,5)	420,3
Pérdida (utilidad) en venta de bienes recibidos en pago y bienes restituidos, neta	390,2	508,3
Utilidad en venta de propiedades y equipo, neta	302,8	(23,4)
Reintegro de provisión de cartera de créditos y operaciones leasing	(45.579,8)	(35.150,5)
Reintegro de provisión cuentas por cobrar cartera	(2.606,6)	(3.398,3)
Reintegro provisión de bienes recibidos en pago y bienes restituidos	(3.037,1)	(4.234,6)
Reintegro de provisión propiedades y equipo	(104,4)	(32,1)
Reintegro de provisión otros activos	(14,2)	(14,1)
Utilidad en valoración de inversiones, neta	(12.609,9)	(2.942,1)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
(Aumento) disminución cuentas por cobrar	(10.712,0)	(7.365,5)
Adiciones de bienes recibidos en pago y bienes restituidos	(3.068,7)	(5.098,4)
Aumento otros activos	(22.385,4)	(42.893,9)
Disminución Impuesto de renta diferido	(141,3)	4.710,3
Aumento (disminución) cuentas por pagar	2.191,9	(416,9)
Aumento (disminución) otros pasivos	4.056,1	1.101,2
(Disminución) aumento obligaciones laborales	(953,7)	198,9
Aumento (disminución) pasivos estimados y provisiones	1.317,7	(14.365,2)
Pago de cesantías	(1.884,6)	(1.620,4)
Pago impuesto al patrimonio	<u>(2.830,4)</u>	<u>(2.830,5)</u>
Total ajustes	<u>94.242,5</u>	<u>42.060,8</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>94.242,5</u>	<u>42.060,8</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Aumento) disminución inversiones	(239.974,5)	13.338,8
Aumento cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(521.870,2)	(468.928,8)
Adiciones a propiedades y equipos	(9.268,9)	(8.017,6)
Producto de la venta de bienes realizables, bienes recibidos en pago y bienes restituidos	3.986,2	6.432,4
Producto de la venta de propiedades y equipo	<u>427,7</u>	<u>1,9</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(766.699,7)</u>	<u>(457.173,3)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Aumento depósitos y exigibilidades	333.327,3	383.720,4
Aumento créditos de bancos y otras obligaciones financieras	103.724,2	107.520,5
Aumento títulos de inversión en circulación	200.000,0	0,0
Aumento bonos obligatoriamente convertibles en acciones	<u>46.196,3</u>	<u>0,0</u>
Efectivo neto provisto en (usado) por las actividades de financiación	<u>683.247,8</u>	<u>491.240,9</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	10.790,6	76.128,4
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	<u>159.289,5</u>	<u>83.161,1</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$170.080,1</u>	<u>\$ 159.289,5</u>

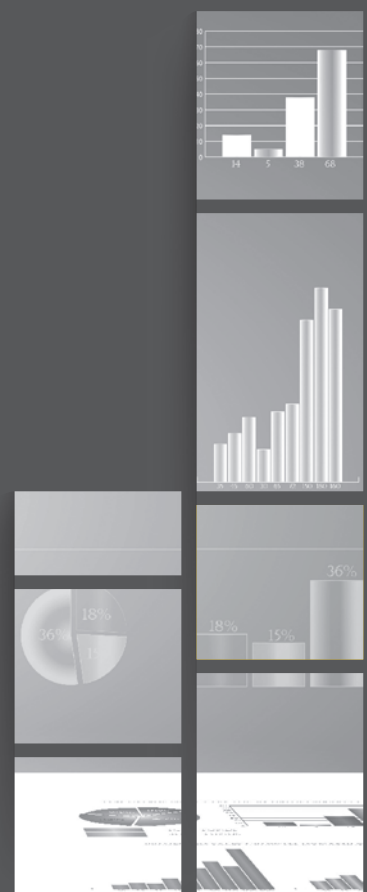
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MARCEL EDUARDO FERNANDEZ - SALVADOR CHAUVET
Representante Legal


CARLOS HUGO MORENO MOLINA
Director de Contabilidad
T.P. 125295 - T


NELSON RINCON ANGEL
Revisor Fiscal
T.P. No. 43081-T
(Ver mi opinión adjunta)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Banco Pichincha S. A.

*Estados Financieros por los Años
Terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013
e Informe del Revisor Fiscal*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ENTIDAD REPORTANTE

Operaciones – BANCO PICHINCHA S.A. (en adelante “el Banco”) es un establecimiento bancario, de carácter privado, legalmente constituido bajo la forma de sociedad anónima, mediante la Escritura Pública No. 2.516 del 3 de octubre de 1964, otorgada ante la Notaría Segunda (2a) de Bucaramanga, ciudad de su domicilio social.

El Banco se constituyó inicialmente bajo el nombre de Inversiones y Finanzas S.A., modificándose posteriormente su razón social por Santandereana de Inversiones S.A., Inversora S.A., Inversora S.A. Compañía de Financiamiento Comercial, Inversora Pichincha S.A. Compañía de Financiamiento Comercial e Inversora Pichincha S.A. Compañía de Financiamiento. Mediante Resolución 2150 del 5 de noviembre de 2010, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la conversión de Inversora Pichincha S.A. Compañía de Financiamiento en Banco, bajo la denominación de Banco Pichincha S.A. Posteriormente, la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Resolución No 767 del 20 de mayo de 2011, autorizando el funcionamiento como Establecimiento Bancario.

De acuerdo con lo establecido en sus Estatutos Sociales, la duración del Banco se extiende hasta el 3 de octubre de 2082.

Durante su vida social el Banco ha realizado varias modificaciones a sus estatutos sociales, las cuales se relacionan a continuación:

FECHA	ESCRITURA No.	NOTARÍA	NATURALEZA DE LA REFORMA
4 de noviembre de 1964	2.798	2da. de Bucaramanga	Cambio de razón social por Santandereana de Inversiones S. A.
25 de julio de 1966	2.160	3ra. de Bucaramanga	Principales modificaciones: Cambio de requisito para que la Asamblea pudiera aumentar el capital autorizado. Establecimiento de incompatibilidad para el ejercicio del cargo de Revisor Fiscal. Establecimiento de reglas para las reuniones de segunda convocatoria.
13 de julio de 1968	2.386	3ra. de Bucaramanga	Aumenta monto máximo hasta por el cual el Presidente puede celebrar negocios sin autorización de la Junta Directiva.
17 de junio de 1969	2.128	3ra. de Bucaramanga	Principales reformas: Modificación (ampliación) del objeto social. Modifica de semestral a anual la periodicidad de reuniones ordinarias de la Asamblea y de realización de inventarios y corte de cuentas.

FECHA	ESCRITURA No.	NOTARÍA	NATURALEZA DE LA REFORMA
26 de noviembre de 1970	4.106	3ra. de Bucaramanga	Aumento del capital autorizado de la Compañía a 10.000.000,00 y del número de acciones en el que se haya dividido.
13 de noviembre de 1972	4.385	2da. de Bucaramanga	Aumento del capital autorizado de la Sociedad a 15.000.000,00; Cambio de razón social por Inversora S. A.; Establecimiento de reglas para el gobierno y administración de la sociedad.
13 de Julio de 1977	1.793	1ra. de Bucaramanga	Protocolización de actas por medio de las cuales se creó el cargo de gerente de la Compañía y se le asignaron funciones.
14 de febrero de 1980	0363	1ra. de Bucaramanga	Cambio de razón social por Inversora S. A. C.F.C.; modificación del objeto social.
27 de enero de 1982	0087	21 de Bogotá D.C.	Reforma Integral de los Estatutos – Cambio de denominación a Inversora S. A. C.F.C.
10 de febrero de 1982	0341	2da. de Bucaramanga	Protocolización Resolución 510 de 1982, mediante la que se aprobó la apertura de una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C.
17 de junio de 1988	2.332	7ma. de Bogotá D.C.	Se otorgó carácter de representantes legales al Presidente y Vicepresidentes de la Compañía.
23 de mayo de 1.989	1.867	7ma. de Bogotá D.C.	Principales reformas: Aumento del capital autorizado a \$600.000.000,00 y del número de acciones en el que se haya dividido. Cambio en la periodicidad de las reuniones ordinarias de la Asamblea de una vez a dos veces al año. Creación y designación de los cargos de Gerente Nacional de Crédito y Gerente Regional con señalamiento de facultades. Fija períodos semestrales para el corte de cuentas, elaboración de inventarios y balances.
6 de agosto de 1990	2.232	11 de Bogotá D.C.	Aumento del capital autorizado a \$1.500.000.000 y del número de acciones en el que se haya dividido.
5 de junio de 1992	1.172	41 de Bogotá D.C.	Cambio en la periodicidad de las reuniones ordinarias de la Asamblea de dos a una vez al año y fija en períodos anuales el corte de cuentas, elaboración de inventarios y balances.
30 de diciembre de 1992	3.298	41 de Bogotá D.C.	Principales Reformas: Modificación del objeto social. Aumento del capital autorizado a \$4.000.000.000,00 y del número de acciones en el que se haya dividido. Modificación de las disposiciones relativas a la emisión, suscripción y negociación de acciones. Modificación de las funciones de la Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva. Disminución de los miembros de la Junta Directiva de 8 a 5, tanto principales como suplentes. Otorgamiento de facultades al Presidente de la Compañía y establecimiento de las facultades específicas de los Vicepresidentes.

FECHA	ESCRITURA NO.	NOTARÍA	NATURALEZA DE LA REFORMA
4 de noviembre de 1993	3.170	41 de Bogotá D.C.	Principales reformas: Aumento de los miembros de la Junta Directiva de 5 a 7, tanto principales como suplentes. Aumento del número de Vicepresidentes de la Compañía de 3 a 5 y ampliación de sus facultades.
4 de noviembre de 1993	3.172	41 de Bogotá D.C.	Protocolización de fusión por absorción de Leasing Proinversora S. A.
29 de noviembre de 1994	3.821	41 de Bogotá D.C.	Fusión por absorción de Invermañana Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías.
20 de abril de 1998	0907	41 de Bogotá D.C.	Disminución del número de miembros que componen la Junta Directiva de 7 a 5, tanto principales como suplentes.
20 de mayo de 1998	1.227	41 de Bogotá D.C.	Cambio de razón social por Inversora Pichincha S. A. C.F.C.
29 de septiembre de 1999	2.329	41 de Bogotá D.C.	Vinculación a los Estatutos Sociales del artículo 64 de la Ley general de Instituciones del Sistema Financiero del Ecuador, en consideración a la solicitud de la Superintendencia para que se suscribiera Convenio de Responsabilidad entre el Banco del Pichincha C.A. e Inversora Pichincha S. A. C.F.C.
27 de junio de 2003	919	16 de Bogotá D.C.	Aumento del capital autorizado a \$20.000.000.000 y del número de acciones en el que se haya dividido.
7 de octubre de 2005	3558	2da. de Bucaramanga	Se protocoliza el Acta 69 correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de octubre de 2005, en la cual se aprobó la decisión de absorber la empresa y el patrimonio de la sociedad Financiera Mazdacredito CFC. Y se reforman los artículos 44, 48, 49 y 74 de los Estatutos Sociales, con el propósito de modificar el número de Vicepresidentes y otorgar facultades de Representación Legal a algunos directivos de la Compañía.
14 de diciembre de 2006	5337	38 de Bogotá D.C.	Reforma de los artículos 49 y 74 de los Estatutos Sociales, con el propósito de precisar el alcance de las facultades de los Representantes Legales de la Sociedad.
19 de diciembre de 2006	5441	38 de Bogotá D.C.	Aumento del capital autorizado a \$28.000.000.000 y del número de acciones en el que se haya dividido.
14 de diciembre de 2007	4223	40 de Bogotá D.C.	Aumento del capital autorizado a \$35.000.000.000 y del número de acciones en el que se haya dividido.
12 de Marzo de 2009	676	40 de Bogotá D.C.	Aumento del capital autorizado a \$43.500.000.000 y del número de acciones en el que se haya dividido. Reforma integral a los Estatutos Sociales.

FECHA	ESCRITURA No.	NOTARÍA	NATURALEZA DE LA REFORMA
8 de Octubre de 2009	3137	40 de Bogotá D.C.	Cambio de razón social por Inversora Pichincha S.A. Compañía de Financiamiento.
28 de mayo de 2010	1.584	40 de Bogotá D.C.	Reforma integral a los Estatutos Sociales.
28 de abril de 2011	1.166	40 de Bogotá D.C.	Reforma integral a los Estatutos Sociales, incluyendo la conversación de Compañía de Financiamiento a Banco.
23 de diciembre de 2011	3.982	40 de Bogotá D.C.	Reforma parcial a los Estatutos Sociales, relativas al aumento del capital autorizado de la sociedad y adición de normas acerca de Gobierno Corporativo.
16 de Mayo de 2014	2.105	Cuarenta y Ocho de Bogotá, D.C.	Incorporación de medidas relacionadas con la adopción y cumplimiento de las mejores prácticas de gobierno corporativo.
18 de Septiembre de 2014	4.487	Cuarenta y Ocho de Bogotá, D.C.	Aumento del capital social autorizado y ampliación de las facultades del Representante Legal para solicitar y obtener apoyos transitorios de liquidez por parte del Banco de la República.

Desde el 24 de marzo de 2010, la Entidad pasó a formar nuevamente parte del Grupo Financiero liderado por el Banco del Pichincha C.A. (establecimiento bancario ecuatoriano) a raíz de la adquisición por diferentes entidades del grupo del 99,98% de las acciones en las que se encuentra dividido el capital de la Sociedad. En la actualidad, el principal accionista es el Banco Pichincha C.A. con la titularidad de 2.469.622.542 de acciones ordinarias, equivalentes al 54,92%, de participación en el capital social.

En desarrollo de su objeto social, el Banco Pichincha S.A. se dedica a la celebración y ejecución de todas las operaciones, inversiones, actos y contratos propios de los Establecimientos Bancarios, autorizadas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, de conformidad con las regulaciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y demás disposiciones legales que rigen la materia en el país.

Dentro de las operaciones que realiza el Banco Pichincha S.A., deben mencionarse el otorgamiento de créditos de consumo a través de las diferentes línea de financiación, tales como financiación de primas de seguros, la financiación de vehículos particulares y de vehículos de servicio público destinados para el transporte de carga y/o pasajeros, la financiación de pre-grados y postgrados en las principales instituciones educativas del país, la financiación a empleados de los sectores privado y oficial a través de libranza, y el crédito para libre inversión. Asimismo, el Banco actualmente cuenta con líneas de negocio adicionales en los segmentos Empresarial, Institucional, y Personal y Pymes, dentro de los cuales ofrece los productos de cuentas de ahorro, cuenta corriente, certificados de depósito a término, tarjeta de crédito y créditos ordinarios, entre otros productos propios de los Establecimientos Bancarios.

La Dirección General del Banco Pichincha S. A. se encuentra ubicada en la Carrera 11 No. 92 – 09 de la ciudad de Bogotá D.C., asimismo, cuenta con 41 oficinas distribuidas en las ciudades de Bogotá, San Gil, Florida Blanca, Envigado, Itagüí, Medellín, Cali, Bucaramanga, Barranquilla, Pereira, Armenia, Manizales, Zapatoca, Ipiales, Cúcuta, Pasto, Ibagué, Neiva, Montería y Tunja.

Al 31 de diciembre de 2014 la entidad operaba con mil ochocientos cincuenta y seis (1.856) empleados entre fijos y temporales. El Banco no ha celebrado contratos con corresponsales en los términos del Decreto 2233 de 2006.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros del Banco están de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Algunas de estas políticas y prácticas se resumen a continuación:

a. Disponible - Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta el Banco tales como: caja, depósitos en el Banco de la República, depósitos en bancos y otras entidades financieras, en moneda nacional y extranjera.

Los descubiertos en cuentas corrientes bancarias se constituyen en obligaciones a favor del respectivo establecimiento bancario y se reflejan en la subcuenta del pasivo, descubiertos en cuenta corriente bancaria.

Los saldos de las cuentas bancarias son conciliados con los respectivos estados de cuenta en forma mensual.

Las partidas que resulten pendientes se regularizarán en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario cuando sea en moneda nacional y de sesenta (60) días calendario para el caso de moneda extranjera. En aquellos casos en los que se requiera cubrir eventuales pérdidas se procederá a efectuar la provisión correspondiente.

El valor de los cheques girados por el Banco, que no han sido cobrados luego de 6 meses de girados, son abonados a la subcuenta del pasivo, cheques girados no cobrados.

b. Equivalentes de Efectivo – El Banco considera como equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo, las posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas.

c. Unidad de medida – De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por el Banco, es el peso colombiano.

d. Reconocimiento de ingresos y gastos – Los ingresos por intereses se registran en el momento en que se causan, excepto los intereses sobre préstamos comerciales y de consumo con morosidad superior a 90 y 60 días, respectivamente. A partir de este vencimiento se debe suspender la causación y se procede a su registro y control en cuentas contingentes, registrándose como ingreso cuando sean efectivamente recaudados.

Los gastos se registran a resultados por el sistema de causación.

e. Posiciones Activas y Pasivas en operaciones del mercado monetario y relacionadas –

Se registran las operaciones del mercado monetario como son los repos, las simultáneas, los fondos interbancarios y las transferencias temporales de valores.

Fondos interbancarios ordinarios - Se considera fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos.

El plazo máximo para cancelar estas operaciones es de 30 días calendario, las operaciones que no se cancelen dentro del plazo indicado deben contabilizarse en créditos de bancos y otras obligaciones financieras, salvo que se realicen con el Banco de la Republica.

Los rendimientos por intereses derivados de la operación se registran en el estado de resultados.

f. Inversiones - La clasificación, valoración y contabilización de las inversiones se realizan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con las disposiciones legales o reglamentarias o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios determinado por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente. Se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables en Títulos Participativos	Corto Plazo	Inversión en carteras colectivas a la vista con el propósito de obtener rendimientos.	Las participaciones en carteras colectivas se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la Sociedad Administradora el día inmediatamente anterior a la fecha de la Valoración.	La diferencia que se presenta entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la Inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión.
Disponibles para la venta títulos participativos	No tiene	Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor. Forman parte de cada categoría, los valores con alta, media, baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización. Estas inversiones para efectos de su venta no requieren de la permanencia de un año.	Las inversiones en títulos participativos se valoran dependiendo si cotizan o no en bolsa, así: - Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE): Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad. - Valores participativos no inscritos en bolsas de valores: Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios.	Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización - La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. Si es Inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización. - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit.

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			Cuando el proveedor de precios no cuenta con metodología para determinar el precio, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.	Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión. Alta y Media Bursatilidad La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente. Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio - El precio de los valores o títulos de deuda, así como, el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio. Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia, no están sujetos al ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN.

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Para los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa, para valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas o para valores o títulos participativos, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine el Banco. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las entidades inversionistas que no cuenten con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones, se deben sujetar a lo siguiente:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas a la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición. Tratándose de títulos y/o valor deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no pueden ser superior al (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero, cuentas por cobrar y provisiones. Registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas, las operaciones se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las operaciones de factoring las cuales se registran al costo. De acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cartera se clasifica en créditos comerciales, consumo, microcrédito y vivienda. El Banco solo registra operaciones activas de crédito clasificado como comercial y consumo.

Créditos de consumo, son aquellos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales independientemente de su monto.

Créditos Comerciales, se definen como los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia deben tener un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC) de tal manera que se pueda identificar, medir y controlar el riesgo crediticio. Para estos efectos el SARC está compuesto por políticas de administración del riesgo crediticio, procesos de administración, modelos internos o de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo crediticio y procesos de control interno.

Suspensión de Causación de Intereses

En cumplimiento a los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco deja de causar como ingreso los intereses corrientes de la cartera de crédito cuando alcance una mora superior a la siguiente, según la clasificación correspondiente:

MODALIDAD DE CRÉDITO	MORA SUPERIOR A
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses

A partir de dicha altura de mora los intereses se registran en cuentas contingentes.

Los créditos que entran en mora y que alguna vez ya habían dejado de causar intereses, dejan de causar intereses, cánones e ingresos por otros conceptos desde el primer día de mora, dichos ingresos se registran en cuentas de orden hasta tanto se realiza su recaudo.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido en el Código 272035 y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

Criterios para la Evaluación y Recalificación del Riesgo Crediticio

El Banco evalúa permanentemente las operaciones crediticias con el fin de conocer el riesgo incorporado en las mismas, tanto al momento de su otorgamiento como durante el plazo en que está activa la operación, y efectúa las provisiones que demande su protección.

La evaluación de la cartera comercial la efectúa al 100%, incluyendo el capital, rendimientos y otros conceptos. La evaluación de la cartera comercial se efectuó en mayo y noviembre y sus resultados se registraron en junio y diciembre; sin embargo, mensualmente se actualiza la calificación de esta cartera. Para la evaluación de la cartera la entidad cuenta con un modelo desarrollado internamente. En la evaluación de los entes territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 617 de 2000 y 819 de 2003.

El 100% de la cartera de consumo se califica mensualmente de acuerdo con el modelo de referencia y sus resultados se registran al finalizar el mes objeto de la evaluación. Semestralmente se revisa el comportamiento de los deudores de cartera de consumo en el sector y de acuerdo con los criterios definidos por el Banco dicho comportamiento se refleja en su calificación final.

Calificación del Riesgo crediticio

Como consecuencia de las evaluaciones, cada tipo de cartera se clasifica, según el riesgo, de acuerdo a las especificaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	-	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:



Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados. Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, en desarrollo del Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), el Banco aplica el siguiente modelo dependiendo del segmento a calificar. Este modelo calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor y está dado por la aplicación de la siguiente ecuación:

$$Puntaje = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

Donde, Z varía de acuerdo al segmento al cual pertenece el deudor. Finalmente sobre este puntaje se establecen las calificaciones de acuerdo con la tabla establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que se muestra a continuación:

Puntaje Hasta			
Calificación	General- automóviles	General - otros	Tarjeta de Crédito
AA	0.2484	0.3767	0.3735
A	0.6842	0.8205	0.6703
BB	0.81507	0.89	0.9382
B	0.94941	0.9971	0.9902
CC	1	1	1

El Banco debe calificar a los deudores en categorías de mayor riesgo, cuando cuente con elementos de riesgo adicionales que sustenten dicho cambio.

La Superintendencia Financiera de Colombia puede revisar las clasificaciones y calificaciones obtenidas por las entidades de acuerdo con su evaluación y ordenar modificaciones de las mismas cuando a ello hubiere lugar.

Igualmente, la Superintendencia de Colombia puede ordenar recalificaciones de cartera para un sector económico, zona geográfica o para un deudor o conjunto de deudores, cuyas obligaciones deban acumularse según las reglas de cupos individuales de endeudamiento.

Reglas de Alineamiento

De acuerdo con las reglas de alineamiento definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones según lo establecido por este ente, las entidades mensualmente y para cada deudor, deberán realizar el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevarán a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Como regla general dentro de todo SARC las entidades deben evaluar el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, las entidades deberán considerar el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.

Al cierre de diciembre de 2014 y 2013 la entidad efectuó el alineamiento de su cartera con el sector con base en la última información disponible en la central de riesgo.

Castigos de Cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren pérdidas.

Procesos de Reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago.

Banco Pichincha S. A. solo efectúa la reestructuración de obligaciones de crédito cuya evaluación crediticia indique que al reestructurar se normaliza completamente su pago.

En lo que refiere a la calificación de las obligaciones reestructuradas, se tiene establecido que la calificación que se otorgue a la obligación al momento de la reestructuración se mantiene hasta que el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital, acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore, para el caso del Banco se tiene como política como comportamiento regular de pago tres períodos de abonos consecutivos. Al finalizar este lapso para los créditos comerciales si el comportamiento es satisfactorio después de tres meses o más, la calificación del crédito se puede mejorar por no más de un nivel cada revisión. Si el crédito reestructurado vuelve a entrar en morosidad de más de 30 días vencido, se recalificará considerando la mora máxima de los últimos 4 meses incluyendo el mes actual, se tomara como base para la calificación el modelo de referencia comercial MRC. En el caso de crédito de consumo se deja la calificación otorgada por el modelo de referencia de consumo.

Reglas Sobre Provisiones de Cartera de Créditos

De acuerdo con las evaluaciones efectuadas a la cartera, el Banco constituye provisiones, así:

Cartera comercial y consumo - El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago en función de la mora, de las pérdidas esperadas que arroje la aplicación de los modelos de referencia para la cartera comercial y de consumo.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos	
Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada “Personas Naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial.

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- General Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

La Probabilidad de Incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Cartera Comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Cartera de Consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100.0%	100.0%	100.0%	100,00%	100,00%	100,00%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos 12 meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

La Pérdida dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: Naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera Comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 – 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera de Consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	75%	30	85%	90	100%



Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

1. *Garantía no admisible:* Se clasifican como tales, entre otras, los codeudores, avalistas y garantía por libranza.
2. *Colateral Financiero Admisible: Comprende las siguientes garantías:*
 - Depósitos de dinero en garantía colateral: Esta garantía tiene una PDI de 0%.
 - Cartas Stand By consideradas garantías idóneas; tienen una PDI de 0%.
 - Seguros de crédito: Esta garantía tiene una PDI de 12%.
 - Garantía Soberana de la Nación (ley 617 de 2000): Esta garantía tiene una PDI de 0%.
 - Garantías emitidas por Fondos de Garantías: Esta garantía tiene una PDI de 12%.
 - Prenda sobre títulos valores emitidos por instituciones financieras: Esta garantía tiene una PDI del 12%.
3. *Derechos de cobro: Representados por:*
 - Fiducias mercantiles irrevocables de garantía.
 - Pignoración de rentas de entidades territoriales y descentralizadas de todos los órdenes.
4. *Bienes raíces y residenciales: Se clasifican como tal las siguientes garantías:*
 - Fiducias hipotecarias.
 - Garantías inmobiliarias.
5. *Bienes dados en Leasing Inmobiliario: Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:*
 - Leasing de inmuebles.
 - Leasing habitacional.
6. *Bienes dados en Leasing diferente a inmobiliario. Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:*
 - Leasing de maquinaria y equipo
 - Leasing de vehículos
 - Leasing muebles y enseres
 - Leasing barcos, trenes y aviones
 - Leasing equipos de cómputo
 - Leasing semovientes
 - Leasing software

7. *Otros colaterales:* Se clasifican dentro de esta categoría las siguientes garantías:

- Prendas sobre inventarios procesados
- Prendas sobre insumos – bienes básicos
- Prendas sobre equipos y vehículos
- Bonos de prenda

8. *Sin Garantía:* El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las garantías no enunciadas en los numerales anteriores, y todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Exigencias de garantías: Las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir el riesgo de crédito inherente a la operación. Las garantías no se consideran instrumento de pago. El Banco puede solicitar garantías cuando las normas legales sobre límites de crédito hacen necesario su constitución.

Considerando el riesgo de crédito de cada línea de producto, en el Manual SARC de la entidad se tiene definido las características de las garantías exigidas. Para las líneas: Inverprimas, Crediflash, Credioficial, Creditosi, y Tarjeta de crédito no se requiere garantía, no obstante algunas obligaciones de Crediflash son avaladas a través de fondo de garantías. Para vehículos particulares y vehículos comerciales se requiere prenda sin tenencia sobre el vehículo adquirido y póliza de seguros contra todo riesgo a favor de Banco Pichincha. En algunas operaciones de vehículos comerciales se acepta cobertura del Fondo Nacional de Garantía.

Crédito Educativo: Las operaciones se encuentran avaladas principalmente por el Fondo de Garantías de Antioquia, otros avaladores o en algunos casos por instituciones educativas. El Banco toma el aval del Fondo como garantía para efectos de provisiones, considerando el porcentaje de cobertura que está definido en función de la comisión de aval establecida.

Pólizas de seguros: En principio todas las garantías de crédito de transporte de carga y transporte de pasajeros deben tener una póliza de seguros endosada a favor de Banco Pichincha, pero en el evento que el cliente no pueda ofrecer una póliza, existen las siguientes alternativas:

Transporte de Carga y Pasajeros

Dos por Uno (2 x 1): Constitución de al menos dos prendas sobre vehículos con la cobertura requerida, considerando su valor comercial. En todo caso siempre se deberá recibir la póliza de responsabilidad civil extracontractual para cada vehículo financiado expedida por una Entidad de seguros.

Transporte de Pasajeros Urbanos

Fondos de Ayuda Mutua: Aplica para las financiaciones de vehículos de transporte. Se acepta la certificación de amparos a través de fondos de ayuda mutua expedidos por empresas y/o cooperativas de transporte que previamente haya autorizado la Gerencia Nacional de Crédito.



En todo caso siempre se deberá recibir la póliza de responsabilidad civil extracontractual para cada vehículo financiado expedida por una Entidad de seguros.

Credifijo: Si el cliente tiene garantías ya constituidas, estas se toman como respaldo de la operación de crédito que está solicitando, así:

- Se financiará hasta el 80% del valor de las garantías actuales, que pueden ser prendas y/o hipotecas.
- Por excepción y bajo el criterio de la Gerencia Nacional de Crédito se podrá autorizar la financiación hasta del 100% del valor de las garantías o el no requerimiento de garantías para una solicitud de crédito de esta línea.

Si el cliente no tiene garantías actualmente constituidas se aplicarán las siguientes políticas:

- Constituir prenda y/o hipoteca sobre vehículos de acuerdo con las políticas relacionadas con modelo y tipo de vehículos. En todo caso, se financiará máximo hasta el 80% del valor de las garantías a constituir. La constitución de garantías debe cumplir con las políticas de garantías sobre vehículos definidas por Banco Pichincha en lo relacionado con avalúos por entidades autorizadas, aseguramiento del vehículo, registro de prenda, etc.
- Para empleados, la garantía será el Fondo de Garantías de Antioquia u otro avalador, para montos de hasta \$10 MM o prenda sobre vehículo.
- Para Independientes, la garantía será codeudor, prenda y/o hipoteca para cualquier monto.

Pymes: Salvo excepciones, todas las operaciones de más de tres años de plazo deberán contar con garantía real hipotecaria o prenda sobre vehículos o maquinaria de fácil comercialización a criterio de Banco Pichincha. Operaciones a menor plazo y de acuerdo con el perfil de riesgo generalmente cuenta con cobertura del Fondo Nacional de Garantías y en algunas ocasiones firma de al menos uno de los socios.

Crédito Empresarial: De acuerdo con el estudio crediticio realizado por el área de Crédito se podrá exigir la constitución de garantías admisibles. Estas garantías se priorizan en hipotecas, cartas stand-by.

Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía que respalda la operación.

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, deben servir de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el MRC. Así, el modelo de referencia de cartera comercial se basa en segmentos diferenciados por el nivel de los activos de los deudores.

El Valor Expuesto del Activo

En la cartera comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar.

Provisión individual de Cartera Bajo Modelos de Referencia

De acuerdo con la Circular Externa 052 del año 2004 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se estableció que las entidades adoptarían modelos de referencia para la cuantificación de pérdidas esperadas y la constitución de provisiones, señalando que los establecimientos de crédito pueden optar por diseñar sus propios modelos internos o acogerse a los modelos de referencia que establezca, precisándose que las entidades sólo podrán presentar modelos internos una vez la Superintendencia de Colombia adopte los respectivos modelos de referencia.

Banco Pichincha determinó acoger el modelo de referencia de cartera comercial y de consumo por lo cual a partir del mes de julio de 2007 evalúa y provisiona la cartera comercial y a partir de julio 1 de 2008 evalúa y provisiona la cartera de consumo siguiendo los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A partir del primero de abril de 2010, de acuerdo con lo establecido por la Circular Externa 035 del 23 de septiembre de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para los modelos de referencia comercial y de consumo, estableció el esquema general de provisiones individuales de cartera de créditos, las cuales se calculan como la suma de dos componentes denominados “componente individual procíclico” y “componente individual contracíclico”.

El Componente individual procíclico: Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

El Componente individual contracíclico: Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

En ningún caso, el componente individual contracíclico de cada obligación puede ser inferior a cero y tampoco superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo la suma de estos dos componentes no puede superar el valor de la exposición.

El Banco calcula los dos componentes separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera y leasing.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, el Banco evalúa mensualmente indicadores relacionados con: Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E; acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (Cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing; acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado; y tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta. Dependiendo del resultado de estos indicadores se aplica la metodología en fase acumulativa o la metodología en fase desacumulativa.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las provisiones individuales se calcularon bajo la metodología de fase acumulativa según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, así mismo para el año 2014 y 2013 como política del Banco la cartera comercial y consumo calificada en D se tomó para el cálculo de provisión una PDI en las garantías del 85% y E se provisionó al 100%.

La Superintendencia Financiera de Colombia Emitió la Circular Externa 026 de 2012 donde se indica constituir en forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo, de acuerdo a las variables e instrucciones descritas en la citada norma, el Banco para el año 2014 realizó dicha provisión generando un impacto de \$5,348.1, puesto que los indicadores definidos por la norma así lo indican.

g. Cuentas por cobrar y provisiones – Las cuentas por cobrar están representadas básicamente por las sumas pendientes de cobro por intereses de la cartera de créditos, componente financiero de las operaciones de leasing, anticipos a contratistas y proveedores, pagos por cuenta de clientes, adelantos al personal, comisiones y honorarios.

Para los valores inherentes a la cartera de créditos y contratos de leasing, se constituye provisión teniendo en cuenta el nivel de riesgo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Externa No. 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

h. Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos y provisiones – Se registran de la siguiente manera:

- Bienes Realizables y recibidos en pago: Registra el valor de los bienes recibidos a título de dación o adquiridos por razón de garantías hechas efectivas para el pago de saldos no cancelados provenientes de obligaciones a su favor.
- El bien recibido en pago se contabilizará por el costo de adquisición, valor por el cual la Entidad ha negociado recibir el bien en cancelación de obligaciones a su favor.
- **Bienes Restituidos:** Registra el valor de los bienes que son restituidos de operaciones de leasing financiero por incumplimientos al mencionado contrato por parte de los arrendatarios o locatarios o por no ejercicio de la opción de compra, los cuales no estarán sujetos a depreciación.

Las provisiones individuales para la protección de bienes recibidos en pago y bienes restituidos, se constituyen así:

Si se trata de un bien inmueble no destinado a vivienda se constituye provisión del 80% de su costo de adquisición, la cual se registra así:

- Dentro del año siguiente a la recepción del bien, se efectúa una provisión equivalente al 30% del costo de adquisición, la cual debe registrarse en alícuotas mensuales iguales.

- Dentro del segundo año se efectúa una provisión equivalente al 30% hasta alcanzar el 60% del costo de adquisición del bien, y su registro se hace en alícuotas mensuales iguales. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga la provisión debe ser del 80%, en caso de concederse prórroga por parte de la Superintendencia el 20% de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble sea inferior al valor en libros, se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco tenía como política realizar la provisión de Bienes Recibidos en pago al 100%, para los bienes restituidos se realizó de la siguiente manera:

Si se trata de un bien mueble las provisiones se constituyen de la siguiente forma:

- Dentro del año siguiente a la recepción del bien, se debe efectuar una provisión equivalente al 35% del costo de adquisición, la cual debe registrarse en alícuotas mensuales iguales.
- Dentro del segundo año se debe efectuar una provisión equivalente al 35% hasta alcanzar el 70% del costo de adquisición, y su registro se hará en alícuotas mensuales iguales. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga la provisión debe ser del 100%, en caso de concederse prórroga por parte del Superintendencia Financiera el 30% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el costo de adquisición del bien mueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del bien mueble sea inferior al valor en libros, se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

i. Propiedad, equipo y depreciación – Registra los activos tangibles, contruidos o en proceso de construcción o montaje que se utilicen en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil exceda de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como un mayor valor del bien y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos a medida que se causen.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación utilizadas para cada rubro de activos son:

Edificios	5%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

j. Valorizaciones

- Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.
- Las valorizaciones de bienes raíces se determinan por la diferencia entre el costo neto de los inmuebles y el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia. En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión.
- La valorización de bienes de arte y cultura se registra teniendo en cuenta el estado de conservación de las obras, su originalidad, el tamaño, la técnica y la cotización de obras similares.

k. Sucursales y agencias - Registra el movimiento de las operaciones que realiza la oficina principal con las sucursales y viceversa. Los saldos se concilian mensualmente y las partidas que resultan pendientes se regularizan en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario.

Al cierre del ejercicio contable se clasifican los saldos netos, que reflejan las subcuentas de sucursales y agencias, a las cuentas activas o pasivas, y se reconocen los ingresos y gastos respectivos.

Las operaciones registradas que impliquen captaciones están sometidas al régimen de encaje y los que corresponden a registro de activos computan para efectos del cálculo de activos de riesgo.

l. Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos - Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre el Banco en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

La causación o amortización se realiza de la siguiente manera:

Gastos pagados por anticipado:

- Seguros - Durante el tiempo de vigencia de la póliza.

Cargos diferidos:

- Programas para computador: período no mayor a tres (3) años.
- Impuesto de Renta Diferido “Debito por diferencias temporales”: En el momento en que se cumplan los requisitos de ley y reglamentarios de que tratan las disposiciones fiscales.
- Impuesto al Patrimonio: período no superior a cuarenta y ocho (48) meses.
- Contribuciones y Afiliaciones: periodo no superior a un (1) año.
- Otros: Prima pagada por la cartera adquirida a originadores de acuerdo con el flujo de ingresos por concepto de intereses esperado por cada operación.

m. Conversión de transacciones en moneda extranjera – Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares de los Estados Unidos, para luego reexpresarlas a pesos colombianos, al tipo de cambio de la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las tasas fueron \$2,392.46 (en pesos) y \$1,926.83 (en pesos), respectivamente.

n. Utilidad neta por acción – Es determinada con base en el promedio ponderado de acciones en circulación durante el respectivo período contable. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la utilidad neta por acción asciende a \$5,4 pesos y \$4,3 pesos, respectivamente.

o. Ingresos anticipados – El Banco registra los intereses y arrendamientos recibidos por anticipado de los clientes, los cuales se abonan a resultados en la medida en que se van causando.

p. Pasivos estimados y provisiones – El Banco contabiliza provisiones para cubrir posibles contingencias, cuando exista un derecho adquirido y, en consecuencia una obligación contraída, siempre que el pago sea exigible o probable y que la provisión sea cuantificable, justificable y verificable.

Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos, contribuciones y afiliaciones.

q. Impuesto sobre la renta – El impuesto sobre la renta por pagar, es determinado aplicando la tarifa legal vigente al mayor valor resultante entre el sistema de renta presuntiva y el de renta líquida ordinaria.

r. Prestaciones sociales – Mensualmente se crea una provisión para prestaciones legales y extralegales, las cuales al final del período contable son ajustadas con base en la consolidación individual de cada empleado.

s. Cuentas contingentes – Registra las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos. Así mismo, registra los cánones de arrendamiento a partir del momento en que se suspenda la causación en las cuentas por cobrar.

Dentro de estas cuentas se destacan los contratos de arrendamiento por vencer así: como parte corriente se registran los cánones y opciones de compra que vencen durante el próximo año y, no corrientes, la parte de dichos contratos que vencen después del primer año.

t. Cuentas de orden - Registra las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco. Así mismo, incluye las cuentas de orden fiscales donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias; igualmente, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial.

u. Estimados Contables - La preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que la Administración del Banco haga algunas estimaciones que afectan los montos reportados de activos, pasivos e ingresos y gastos del período, los cuales al realizarse en periodos futuros pueden diferir de los estimados.

v. Transacciones con partes relacionadas - Se consideran partes relacionadas los accionistas que poseen el diez punto cero por ciento (10%) o más del capital social del Banco, administradores y miembros de Junta Directiva.

w. Principales diferencias entre las normas especiales y las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia - Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, como las siguientes:

Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos - La desvalorización (el defecto del valor en libros frente al valor de mercado o realización) de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o que no cotizan en bolsa, se registran en el activo y en el patrimonio como menor valor de los mismos, mientras que la norma general establece que en estos casos se contabilice una provisión con cargo a gastos. Para el caso de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos clasificados como de alta o media bursatilidad, la actualización al valor de mercado afecta directamente el valor en libros en el activo y la ganancia o pérdida acumulada no realizada en el patrimonio.

Propiedad, Planta y Equipo - Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades, planta y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

Prima en Colocación de Acciones - La norma especial establece que la prima en colocación de acciones se registra como parte de la reserva legal, mientras que la norma generalmente aceptada indica que se contabilice por separado dentro del patrimonio.

Estado de Cambios en la Situación Financiera - Las normas de general aceptación determinan cinco estados financieros básicos, dentro de los cuales se incluye el estado de cambios en la situación financiera, mientras que las normas especiales no requieren dicho estado financiero.

3. DISPONIBLE

	2014	2013
Moneda Legal:		
Caja	15.506,9	20.897,2
Banco de la República	104.760,5	127.270,5
Bancos y otras entidades financieras	14.422,8	10.214,5
Remesas en transito	15,7	0,0
Provisión del efectivo	(525,6)	(523,4)
	134.180,3	157.858,8
Moneda extranjera reducida a moneda legal:		
Bancos y otras entidades financieras	35.899,8	1.430,7
Total moneda extranjera	35.899,8	1.430,7
	\$ 170.080,1	\$ 159.289,5

Provisión del disponible - El Siguiende es el movimiento de la provisión del disponible:

Saldo inicial	\$ 523,4	\$ 172,1
Mas Provisión cargada al gasto	115,1	376,5
	638,5	548,6
Menos		
Reintegros de Provisión	(112,9)	(25,2)
Saldo Final	\$ 525,6	\$ 523,4

Los saldos correspondientes a efectivo en caja y los depósitos en el Banco de la República en moneda legal, representan principalmente el encaje que debe mantener el Banco sobre los depósitos recibidos de clientes, de acuerdo con las disposiciones legales. Sobre los demás depósitos, no existen restricciones.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las conciliaciones bancarias presentan partidas conciliatorias mayor a 30 días cuyo monto neto es de \$525,6 y \$523,4 respectivamente, que corresponden básicamente a débitos por devolución y embargos por concepto de Impuestos de Vehículos dados en Leasing, cuya obligación corresponde realmente al locatario y no a la entidad, los cuales se regularizarán en lo corrido del año 2014. Por lo anteriormente mencionado, el Banco considera suficiente la provisión establecida por estos conceptos.

4. INVERSIONES

Negociables en títulos de deuda:

	2014	2013
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación:		
TES Clase B	199.896,4	50.697,7
TES Corto	0,0	10.195,4
TES UVR	76.838,8	6.702,4
Bonos Valor Constante	10.634,9	7.122,1
	287.370,1	74.717,6

Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados Por Instituciones Vigiladas por la Superfinanciera

Bonos	\$3.723,9	\$ 9.060,8
CDT	16.698,7	13.093,3
	20.422,6	22.154,1
Total Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	\$ 307.792,7	\$ 96.871,7

Negociables en títulos participativos

Participaciones en Fondos Comunes Ordinarios

CC Colseguros Allianz- Cartera Colectiva	8,7	104,0
CCA Valor Plus - Corficolombiana	8,1	2,3
CCA Rentar - Fidupopular	1,5	1,4
	18,3	107,7

Participación en Fondos de Valores

CCA Fonval – Credicorp Capital	1,5	963,1
CCA Occivalor - Casa de Bolsa	8,9	8,6
CCA Ultravalores - Ultrabursátiles	4,0	3,9
	14,4	975,6
Total Inversiones Negociables en Títulos Participativos	\$ 32,7	\$ 1.083,3

	2014	2013
Para Mantener Hasta el Vencimiento		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación:		
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase A	\$ 21.282,8	\$ 6.036,3
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase B	36.039,8	10.273,0
TES Clase B	10.055,9	10.040,1
TES Corto	25.249,4	24.419,8
Títulos de Reducción de Deuda UVR	2.906,2	-
	95.534,1	55.511,4
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por Instituciones Vigiladas por la Superfinanciera		
CDT	\$ 20.866,4	\$ 17.763,3
	20.866,4	17.763,3
Total Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento	\$ 116.400,5	\$ 73.274,7

Disponible para la venta en títulos participativos

2014						
Razón Social	Capital Social	% Participación	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización	Calificación
Acciones con Baja y Mínima Liquidez						
Bursatil o sin Cotización en Bolsa						
Inversiones Nacionales						
Deceval S.A.	12.050,9	0,051%	\$ 10,7	\$ 34,0	\$ 23,3	A
Tecnibanca	24.627,3	0,314%	77,3	216,0	138,7	A
			\$ 88,0	\$ 250,0	\$ 162,0	

2013						
Razón Social	Capital Social	% Participación	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización	Calificación
Acciones con Baja y Mínima Liquidez						
Bursatil o sin Cotización en Bolsa						
Inversiones Nacionales						
Deceval S.A.	12.050,9	0,051%	\$ 10,7	\$ 33,7	\$ 23,0	A
Tecnibanca	22.168,8	0,314%	69,6	195,8	126,2	A
			\$ 80,3	\$ 229,5	\$ 149,2	

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco evaluó sus inversiones de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Como resultado de esto, todas las inversiones fueron calificadas en su totalidad en Categoría A (Riesgo Normal).

La composición del portafolio de inversiones, al 31 de diciembre de 2014, en inversiones negociables en títulos de deuda por 72.54%, en inversiones negociables en títulos participativos – carteras colectivas 0.01%, en inversiones para mantener hasta el vencimiento 27.43% y 0.02% en inversiones disponibles para la venta.

La composición del portafolio de inversiones, al 31 de diciembre de 2013, en inversiones negociables en títulos de deuda por 56.55%, en inversiones negociables en títulos participativos – carteras colectivas 0.63%, en inversiones para mantener hasta el vencimiento 42.77% y 0.05% en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones negociables en títulos de deuda corresponden a Títulos de Tesorería clase B, Títulos de Tesorería Corto, Títulos de Tesorería UVR, Bonos Valor Constante, así mismo dentro de este rubro se encuentran Bonos emitidos por el Fideicomiso de Occidente., CDT emitido por Banco Corpbanca S.A., Banco Colpatria S.A., Banco Davivienda S.A., Banco GNB Sudameris S.A., Banco Popular S.A., Corficolombiana S.A., Banco BBVA S.A. y Leasing Bancolombia S.A.

Las inversiones hasta el vencimiento corresponden a Títulos de Reducción de Deuda, estas inversiones se realizaron como parte de la inversión obligatoria de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Banco de la República, así mismo dentro de este rubro se encuentran, Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase A y B, Títulos de Tesorería clase B, Títulos de Tesorería Corto, CDT emitidos por Banco Pichincha S.A. recomprados en el mercado secundario.

Las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, corresponden a las inversiones que registra el Banco en acciones de Tecnibanca y Deceval, las cuales se clasifican como de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización. De acuerdo con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 100 de 1995 - Superintendencia Financiera de Colombia) dicha inversiones se valoran mensualmente y sus resultados igualmente se registran mensualmente.

Las inversiones disponibles para la venta no representaban más del 20% de participación del capital de cada emisor. En el año 2014 no se efectuó ninguna reclasificación contable.

La entidad dio cumplimiento en el año 2014 a lo establecido en las Resoluciones 1227 del 14 de Julio, 1822 del 13 de Octubre y 1906 del 25 de octubre, todas del año 2006, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, respecto a la modificación de la metodología de ajuste y actualización de márgenes de valoración, resultado de lo cual, no se registraron utilidades o pérdidas a diferir, ya que el impacto sobre el portafolio no fue relevante.

Maduración de la Inversiones

	2014				
	De 0 a 30 días	de 31 a 180 días	De 181 a 360 días	Mas de 360 días	Total
Inversiones Negociables					
En Títulos de Deuda	\$ -	\$ 80.582,5	\$ 64.966,0	\$ 141.821,6	\$ 287.370,1
En Títulos Emitidos por Instituciones Vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	-	3.037,2	9.080,8	8.304,6	20.422,6
En Títulos Participativos	32,7	-	-	-	32,7
Inversiones Disponibles para la Venta					
En Títulos Participativos de Baja o Media Bursatilidad	-	-	-	88,0	-
Inversiones Hasta el Vencimiento					
En Títulos de Deuda	13.913,4	48.216,9	33.135,0	268,8	95.534,1
En Títulos Emitidos por Instituciones Vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	5.122,2	8,8	15.735,4	-	20.866,4
	\$ 19.068,3	\$ 131.845,4	\$ 123.005,2	\$ 150.395,0	\$ 424.313,9

	2013				
	De 0 a 30 días	de 31 a 180 días	De 181 a 360 días	Mas de 360 días	Total
Inversiones Negociables					
En Títulos de Deuda	\$ -	\$ -	\$ 68.015,2	\$ 6.702,4	\$ 74.717,6
En Títulos Emitidos por Instituciones Vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	-	2.002,9	4.023,7	16.127,5	22.154,1
En Títulos Participativos	1.083,3	-	-	-	1.083,3
Inversiones Disponibles para la Venta					
En Títulos Participativos de Baja o Media Bursatilidad	-	-	80,3	-	80,3
Inversiones Hasta el Vencimiento					
En Títulos de Deuda	143,9	767,9	41.750,6	12.849,0	55.511,4
En Títulos Emitidos por Instituciones Vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	15,3	39,9	2.009,7	15.698,4	17.763,3
	\$ 1.242,5	\$ 2.810,7	\$ 115.879,5	\$ 51.377,3	\$ 171.310,0

Al 31 de diciembre de 2014 se encuentran con restricción por embargos inversiones negociables por valor de \$42.4 correspondientes a impuesto de vehículos de los bienes entregados en leasing, para el 2013 no existían restricciones sobre las inversiones.

Información Cualitativa

Objetivos - La Tesorería del Banco Pichincha S.A se encarga de asegurar el cumplimiento de los requerimientos de encaje e inversiones obligatorias establecidos en las normas legales. Así como mantener permanentemente adecuados niveles de liquidez de corto plazo para el Banco y realizar inversiones de acuerdo a los límites y políticas establecidos por la Junta Directiva.

Las actividades de la Tesorería se enmarcan en las políticas establecidas en el Manual Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) de la Entidad y las reglas relativas al Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL)

Mercados en los que interviene la Tesorería

- Deuda Pública
- Deuda Privada
- Divisas
- Mercado Monetario

Filosofía en la Toma de Riesgos - La Junta Directiva y la Alta Gerencia han establecido diferentes límites para la toma de riesgo en las actividades del mercado de valores en las que interviene la Entidad los cuales están consignados en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado.

La capacidad para tomar riesgo está definida respecto a variables patrimoniales y de liquidez, asegurando que la Entidad pueda hacer frente a movimientos adversos en los mercados en los cuales interviene la Entidad.

Estrategia - La estrategia de inversiones de la Entidad se centra en mantener niveles adecuados de liquidez, de acuerdo a las proyecciones de sistema interno de gestión de Riesgo de liquidez. Estas Inversiones se encuentran en activos de la más alta calidad crediticia, liquidez. Así mismo, con el objeto de evitar las volatilidades propias de los plazos largos, la composición del portafolio se centra en la parte corta y media de la curva.

Información Cuantitativa

Valores máximos, mínimos y promedio de los portafolios

2014		
Inversiones Negociables		
Títulos de Deuda		
	Posición	Obligatorias
Saldo promedio	\$ 188.138,4	\$ -
Saldo máximo	307.792,8	-
Saldo mínimo	117.512,7	-
Inversiones Negociables		
Títulos Participativos		
	Posición	Obligatorias
Saldo promedio	\$ 4.881,2	\$ -
Saldo máximo	15.026,0	-
Saldo mínimo	25,9	-
Inversiones Hasta el Vencimiento		
	Posición	Obligatorias
Saldo promedio	\$ 64.923,1	\$49.522,2
Saldo máximo	82.508,2	73.448,5
Saldo mínimo	53.971,2	29.969,3
Disponibles Para la Venta		
	Posición	Obligatorias
Saldo promedio	\$ -	82,8
Saldo máximo	-	88,0
Saldo mínimo	-	80,3

2013		
Inversiones Negociables		
Títulos de Deuda		
	Posición	Obligatorias
Saldo promedio	\$ 169.238,4	-
Saldo máximo	250.045,0	-
Saldo mínimo	89.840,5	-
Inversiones Negociables		
Títulos Participativos		
	Posición	Obligatorias
Saldo promedio	\$ 4.858,4	\$-
Saldo máximo	17.708,6	-
Saldo mínimo	704,3	-
Inversiones Hasta el Vencimiento		
	Posición	Obligatorias
Saldo promedio	\$ 32.604,5	\$ 9.582,6
Saldo máximo	52.337,4	21.321,3
Saldo mínimo	20.596,3	5.182,3
Disponibles Para la Venta		
	Posición	Obligatorias
Saldo promedio	\$ -	76,3
Saldo máximo	-	80,3
Saldo mínimo	-	72,3

Niveles de Exposición

	2014	2013
Tasa de Interés	6.142,20	2.680,5
Pesos	6.142,20	2.680,5
Tasa de Cambio	1.959,90	83,5
Carteras Colectivas	4.811,00	159,2
Valor en Riesgo Total	8.107,0	2.923,2

5. CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

	2014	2013
Préstamos ordinarios	\$ 1.997.024,0	1.592.796,6
Préstamos con recursos de otras entidades	177.504,7	111.728,5
Factoring sin recurso	11.419,9	15.804,1
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	754,0	398,6
Descuentos	0,0	10,8
Tarjeta de crédito	43.852,0	17.056,4
Bienes muebles dados en leasing	<u>93.838,9</u>	<u>137.076,6</u>
Subtotal	2.324.393,5	1.874.871,6
Provisión:		
Cartera comercial	(25.019,5)	(25.445,2)
Cartera de consumo	(84.717,4)	(72.548,5)
	(109.736,9)	(97.993,7)
	\$ 2.214.656,6	\$ 1.776.877,9

Movimiento de la provisión para capital por modalidad de crédito es la siguiente:

	Comercial	Consumo	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	\$ 23.595,3	\$ 49.023,6	\$ 72.618,9
Mas: Provisión Cargada a Gastos	20.848,8	84.469,8	105.318,6
Menos: Préstamos Castigados	(6.800,0)	(37.993,3)	(44.793,3)
Reintegro	(12.198,9)	(22.951,6)	(35.150,5)
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	25.445,2	72.548,5	97.993,7
Mas: Provisión Cargada a Gastos	23.768,8	105.902,5	129.671,3
Menos: Préstamos Castigados	(10.527,7)	(61.820,7)	(72.348,4)
Reintegro	(13.666,8)	(31.912,9)	(45.579,7)
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	\$ 25.019,5	\$ 84.717,4	\$ 109.736,9

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las provisiones de cartera del modelo de referencia comercial ascendieron a:

	2014	2013
Individual Procíclico	\$ 18.057,8	\$ 19.109,3
Individual Contracíclico	6.961,7	6.335,9
Total	\$ 25.019,5	\$ 25.445,2

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las provisiones de cartera del modelo de referencia consumo ascendieron a:

	2014	2013
Individual Procíclico	\$ 60.421,4	\$ 54.748,4
Individual Contracíclico	24.296,0	17.800,1
Total	\$ 84.717,4	\$ 72.548,5

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco ha entregado en garantía a las entidades con las cuales se desarrollan operaciones de redescuento pagarés por valor de \$347.044,4 y \$345.570,6 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco evaluó las operaciones de cartera de créditos, intereses, cuentas por cobrar por arrendamiento y otros conceptos. El resultado de la evaluación y clasificación de la cartera de créditos es el siguiente:

2014								
	Otros					Provisión		
	Capital	Intereses	Conceptos	Total	Garantías	Capital	Intereses	Otros
COMERCIAL								
GARANTIA IDONEA								
A. Normal	\$ 283.769,3	\$ 2.080,8	\$ 850,6	\$ 286.700,7	\$ 383.871,4	\$ 9.356,9	\$ 80,3	\$ 36,5
B. Aceptable	14.548,1	294,2	137,8	14.980,1	432.447,4	1.007,5	31,0	25,1
C. Deficiente	8.578,4	402,1	58,1	9.038,6	14.186,7	968,2	107,7	52,1
D. Difícil Cobro	5.926,7	169,3	178,2	6.274,2	8.827,7	5.141,5	165,5	175,1
E. Incobrable	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Idonea	312.822,5	2.946,4	1.224,7	316.993,6	839.333,2	16.474,1	384,5	288,8
OTRAS GARANTIAS								
A. Normal	302.491,8	2.075,1	55,4	304.622,3	114.644,3	5.793,2	37,8	1,8
B. Aceptable	5.014,9	82,7	7,0	5.104,6	1.910,4	341,5	8,8	1,1
C. Deficiente	4.718,6	202,8	12,3	4.933,7	1.181,8	575,0	84,9	10,3
D. Difícil Cobro	2.138,0	116,3	6,5	2.260,8	157,8	1.835,7	105,1	6,5
E. Incobrable	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Otras Garantías	314.363,3	2.476,9	81,2	316.921,4	117.894,3	8.545,4	236,6	19,7
Total Comercial	\$ 627.185,8	\$ 5.423,3	\$ 1.305,9	\$ 633.915,0	\$ 957.227,5	\$ 25.019,5	\$ 621,1	\$ 308,5

2014								
	Otros					Provision		
	Capital	Intereses	Conceptos	Total	Garantías	Capital	Intereses	Otros
CONSUMO								
GARANTIA IDONEA								
A. Normal	\$ 513.574,2	\$ 4.201,8	\$ 1.913,9	\$ 519.689,9	\$ 799.555,9	9.083,2	89,7	53,0
B. Aceptable	11.402,6	287,7	126,5	11.816,8	16.449,3	559,6	35,3	20,5
C. Deficiente	10.732,4	220,8	134,6	11.087,8	17.530,3	1.785,9	205,8	125,4
D. Difícil Cobro	11.677,5	311,9	292,1	12.281,5	14.765,5	10.540,6	311,2	291,5
E. Incobrable	1.016,8	40,9	25,3	1.083,0	904,8	1.016,8	40,9	25,3
Total Idonea	548.403,5	5.063,1	2.492,4	555.959,0	849.205,8	22.986,1	682,9	515,7
OTRAS GARANTIAS								
A. Normal	1.095.275,1	9.931,4	9.068,6	1.114.275,1	36.924,5	36.624,6	306,8	271,8
B. Aceptable	17.849,8	588,6	437,4	18.875,8	830,5	1.302,8	43,7	37,4
C. Deficiente	12.456,2	485,1	407,6	13.348,9	408,6	2.233,5	467,2	392,4
D. Difícil Cobro	19.205,5	768,6	580,6	20.554,7	1.331,1	17.552,8	767,1	578,4
E. Incobrable	4.017,6	154,3	78,4	4.250,3	18,8	4.017,6	154,3	78,4
Total Otras Garantías	1.148.804,2	11.928,0	10.572,6	1.171.304,8	39.513,5	61.731,3	1.739,1	1.358,4
Total Consumo	1.697.207,7	16.991,1	13.065,0	1.727.263,8	888.719,3	84.717,4	2.422,0	1.874,1
Total Cartera	\$ 2.324.393,5	\$ 22.414,4	\$ 14.370,9	\$ 2.361.178,8	\$ 1.845.946,8	\$ 109.736,9	\$ 3.043,1	\$ 2.182,6

2013								
	Otros					Provision		
	Capital	Intereses	Conceptos	Total	Garantías	Capital	Intereses	Otros
COMERCIAL								
GARANTIA IDONEA								
A. Normal	\$ 280.571,0	\$ 2.081,9	\$ 835,7	\$ 283.488,6	\$ 366.523,6	\$ 9.010,3	\$ 71,8	\$ 34,6
B. Aceptable	50.566,4	645,8	340,2	51.552,4	64.032,6	2.880,5	48,8	31,9
C. Deficiente	5.576,5	147,7	85,2	5.809,4	7.666,0	761,2	113,0	71,4
D. Difícil Cobro	5.563,3	135,3	148,3	5.846,9	11.771,5	4.775,8	131,0	144,8
E. Incobrable	746,1	24,4	24,3	794,8	311,3	746,1	24,4	24,3
Total Idonea	343.023,3	3.035,1	1.433,7	347.492,1	450.305,0	18.173,9	389,0	307,0
OTRAS GARANTIAS								
A. Normal	174.126,2	1.044,7	119,1	175.290,0	46.701,3	3.560,8	21,6	3,1
B. Aceptable	4.750,6	68,4	27,7	4.846,7	1.988,9	199,8	3,9	6,4
C. Deficiente	1.797,2	56,1	6,5	1.859,8	36,9	170,6	32,1	4,5
D. Difícil Cobro	296,7	14,4	7,4	318,5	11,2	253,2	14,4	7,4
E. Incobrable	3.086,9	99,4	3,5	3.189,8	-	3.086,9	99,4	3,5
Total Otras Garantías	184.057,6	1.283,0	164,2	185.504,8	48.738,3	7.271,3	171,4	24,9
Total Comercial	527.080,9	4.318,1	1.597,9	532.996,9	499.043,3	25.445,2	560,4	331,9



2013								
	Otros					Provision		
	Capital	Intereses	Conceptos	Total	Garantías	Capital	Intereses	Otros
CONSUMO								
GARANTIA IDONEA								
A. Normal	436.191,2	3.555,5	1.523,9	441.270,6	676.005,3	7.718,9	75,0	42,3
B. Aceptable	8.022,8	187,2	87,7	8.297,7	10.809,8	351,3	17,8	13,1
C. Deficiente	6.551,7	125,3	93,0	6.770,0	10.213,4	1.159,7	114,6	86,7
D. Difícil Cobro	7.234,2	179,8	214,8	7.628,8	10.951,4	6.250,1	179,4	214,6
E. Incobrable	2.714,3	79,8	67,9	2.862,0	2.266,3	2.714,3	79,8	67,9
Total Idonea	460.714,2	4.127,6	1.987,3	466.829,1	710.246,2	18.194,3	466,6	424,6
OTRAS GARANTIAS								
A. Normal	838.753,2	8.401,0	10.644,5	857.798,7	26.612,0	27.896,5	258,6	304,9
B. Aceptable	14.644,8	470,1	143,5	15.258,4	496,0	1.152,6	39,5	15,6
C. Deficiente	10.465,7	388,5	139,6	10.993,8	119,7	2.120,2	367,0	121,7
D. Difícil Cobro	196,1	4,8	2,8	203,7	530,7	168,2	4,6	2,7
E. Incobrable	23.016,7	1.064,5	530,2	24.611,4	40,8	23.016,7	1.064,5	530,2
Total Otras Garantías	887.076,5	10.328,9	11.460,6	908.866,0	27.799,2	54.354,2	1.734,2	975,1
Total Consumo	1.347.790,7	14.456,5	13.447,9	1.375.695,1	738.045,4	72.548,5	2.200,8	1.399,7
Total Cartera	\$ 1.874.871,6	\$ 18.774,6	\$ 15.045,8	\$ 1.908.692,0	\$ 1.237.088,7	\$ 97.993,7	\$ 2.761,2	\$ 1.731,6

El detalle de cartera por zona geográfica es la siguiente:

2014								
Otros						Provision		
						Capital	Intereses	Otros
Capital	Intereses	Conceptos	Total	Garantías	Capital	Intereses	Otros	
COMERCIAL								
GARANTIA IDONEA								
Cartera Armenia	\$ 1.405,7	\$ 16,7	\$ 15,0	\$ 1.437,4	\$ 1.887,6	\$ 330,1	\$ 9,9	\$ 10,5
Cartera Barranquilla	26.284,3	280,1	139,9	26.704,3	59.730,8	1.347,0	33,4	24,6
Cartera Bogotá	133.459,0	1.089,0	440,5	134.988,5	559.803,4	6.032,5	140,4	102,5
Cartera Bucaramanga	36.152,6	326,7	171,7	36.651,0	57.153,0	2.129,1	50,3	46,8
Cartera Cali	22.899,7	446,9	88,8	23.435,4	30.418,1	1.472,9	55,2	27,3
Cartera Cúcuta	1.740,2	16,7	12,0	1.768,9	2.755,9	60,6	0,5	0,4
Cartera Ibagué	3.625,7	38,3	22,3	3.686,3	6.511,7	332,2	7,2	6,5
Cartera Itagui	55,9	0,0	0,3	56,2	75,4	0,6	-	-
Cartera Manizales	1.441,7	13,3	6,8	1.461,8	2.712,3	87,1	1,5	3,0
Cartera Medellín	50.020,4	402,5	159,5	50.582,4	62.430,3	2.527,9	42,8	24,8
Cartera Montería	3.332,3	38,7	20,0	3.391,0	5.830,0	370,4	14,0	8,9
Cartera Neiva	7.059,8	56,5	21,6	7.137,9	8.433,7	288,7	6,0	5,0
Cartera Pasto	6.491,8	63,2	47,8	6.602,8	10.959,3	359,9	6,9	13,5
Cartera Pereira	12.013,4	90,4	41,2	12.145,0	19.751,3	807,2	8,6	9,9
Cartera Tunja	6.840,0	67,4	37,3	6.944,7	10.880,4	327,9	7,8	5,1
Total Idónea	312.822,5	2.946,4	1.224,7	316.993,6	839.333,2	16.474,1	384,5	288,8

2014								
	Otros					Provision		
	Capital	Intereses	Conceptos	Total	Garantías	Capital	Intereses	Otros
OTRAS GARANTIAS								
Cartera Armenia	451,5	2,7	0,5	454,7	2.929,5	13,7	0,1	-
Cartera Barranquilla	22.016,3	142,0	5,5	22.163,8	2.401,0	745,8	19,9	2,2
Cartera Bogotá	187.657,2	1.593,1	42,9	189.293,2	83.364,6	5.443,3	162,3	11,5
Cartera Bucaramanga	26.769,4	149,1	5,9	26.924,4	1.884,3	538,5	11,1	1,5
Cartera Cali	9.456,7	68,2	2,8	9.527,7	2.216,0	270,6	5,3	0,5
Cartera Cúcuta	1.142,8	8,1	1,1	1.152,0	381,6	37,0	0,2	0,1
Cartera Envigado	439,4	3,2	1,7	444,3	-	74,1	1,7	1,7
Cartera Floridablanca	1.156,5	5,9	0,1	1.162,5	-	34,2	2,2	-
Cartera Ibagué	5.416,4	35,1	4,7	5.456,2	77,9	118,3	1,2	0,2
Cartera Ipiales	149,1	2,0	0,5	151,6	43,3	6,9	0,5	0,2
Cartera Itagui	1.020,6	5,9	0,1	1.026,6	0,0	36,3	0,2	-
Cartera Manizales	2.966,3	31,5	0,4	2.998,2	263,2	58,8	0,4	-
Cartera Medellín	40.722,9	225,5	8,3	40.956,7	10.574,0	864,2	26,2	1,0
Cartera Montería	9.846,1	164,6	1,0	10.011,7	9.460,6	129,0	3,8	0,3
Cartera Neiva	1.221,0	11,0	0,4	1.232,4	85,0	28,5	0,3	-
Cartera Pasto	770,0	12,4	0,7	783,1	120,0	29,3	0,3	-
Cartera Pereira	981,4	5,8	0,8	988,0	312,1	27,4	0,3	-
Cartera San Gil	579,6	3,1	0,9	583,6	78,2	22,6	0,2	0,3
Cartera Tunja	1.572,6	7,7	2,9	1.583,2	703,0	66,0	0,4	0,2
Cartera Zapatoca	27,5	-	-	27,5	-	0,9	-	-
Total Otras Garantías	314.363,3	2.476,9	81,2	316.921,4	117.894,3	8.545,4	236,6	19,7

2014								
	Otros					Provision		
	Capital	Intereses	Conceptos	Total	Garantías	Capital	Intereses	Otros
TOTAL COMERCIAL								
Cartera Armenia	\$ 1.857,2	\$ 19,4	\$ 15,5	\$ 1.892,1	\$ 4.817,1	\$ 343,8	\$ 10,0	\$ 10,5
Cartera Barranquilla	48.300,6	422,1	145,4	48.868,1	62.131,8	2.092,8	53,3	26,8
Cartera Bogotá	321.116,2	2.682,1	483,4	324.281,7	646.168,0	11.475,8	302,7	114,0
Cartera Bucaramanga	62.922,0	475,8	177,6	63.575,4	59.037,3	2.667,6	61,4	48,3
Cartera Cali	32.356,4	515,1	91,6	32.963,1	32.634,1	1.743,5	60,5	27,8
Cartera Cúcuta	2.883,0	24,8	13,1	2.920,9	3.137,5	97,6	0,7	0,5
Cartera Envigado	439,4	3,2	1,7	444,3	-	74,1	1,7	1,7
Cartera Floridablanca	1.156,5	5,9	0,1	1.162,5	-	34,2	2,2	0,0
Cartera Ibagué	9.042,1	73,4	27,0	9.142,5	6.589,6	450,5	8,4	6,7
Cartera Ipiales	149,1	2,0	0,5	151,6	43,3	6,9	0,5	0,2
Cartera Itagui	1.076,5	5,9	0,4	1.082,8	75,4	36,9	0,2	-
Cartera Manizales	4.408,0	44,8	7,2	4.460,0	2.975,5	145,9	1,9	3,0
Cartera Medellín	90.743,3	628,0	167,8	91.539,1	73.004,3	3.392,1	69,0	25,8
Cartera Montería	13.178,4	203,3	21,0	13.402,7	15.290,6	499,4	17,8	9,2
Cartera Neiva	8.280,8	67,5	22,0	8.370,3	8.518,7	317,2	6,3	5,0
Cartera Pasto	7.261,8	75,6	48,5	7.385,9	11.079,3	389,2	7,2	13,5
Cartera Pereira	12.994,8	96,2	42,0	13.133,0	20.063,4	834,6	8,9	9,9
Cartera San Gil	579,6	3,1	0,9	583,6	78,2	22,6	0,2	0,3
Cartera Tunja	8.412,6	75,1	40,2	8.527,9	11.583,4	393,9	8,2	5,3
Cartera Zapatoca	27,5	-	-	27,5	-	0,9	-	-
Total compañía Comercial	627.185,8	5.423,3	1.305,9	633.915,0	957.277,5	25.019,5	621,1	308,5

2014								
	Otros					Provision		
	Capital	Intereses	Conceptos	Total	Garantías	Capital	Intereses	Otros
CONSUMO								
GARANTIA IDONEA								
Cartera Armenia	\$ 2.309,0	\$ 20,7	\$ 10,7	\$ 2.340,4	\$ 4.254,6	\$ 55,3	\$ 0,7	\$ 0,4
Cartera Barranquilla	37.288,4	379,7	198,6	37.866,7	58.027,5	1.684,1	46,3	39,5
Cartera Bogotá	294.937,0	2.630,1	1.243,6	298.810,7	451.317,0	12.351,8	361,8	260,8
Cartera Bucaramanga	44.374,7	491,2	222,5	45.088,4	68.932,1	2.400,0	87,6	50,6
Cartera Cali	28.445,3	235,7	144,1	28.825,1	44.854,3	1.134,9	27,5	31,1
Cartera Cúcuta	23.123,8	239,8	125,8	23.489,4	34.795,3	763,9	27,6	20,0
Cartera Envigado	12,7	0,0	0,0	12,7	-	0,2	-	-
Cartera Ibagué	10.781,2	114,3	44,2	10.939,7	15.908,3	573,1	20,2	9,3
Cartera Itagui	156,1	0,8	0,1	157,0	211,2	2,5	-	-
Cartera Manizales	5.194,9	47,9	21,0	5.263,8	8.412,6	204,1	7,1	4,9
Cartera Medellín	60.206,3	515,9	299,8	61.022,0	92.254,3	2.170,5	59,6	66,2
Cartera Montería	14.399,0	129,1	53,2	14.581,3	21.917,7	440,8	11,7	8,1
Cartera Neiva	8.702,8	84,9	34,5	8.822,2	13.705,9	464,9	13,0	7,8
Cartera Pasto	1.584,2	15,4	9,2	1.608,8	2.966,9	34,7	0,7	0,7
Cartera Pereira	10.733,2	98,3	48,7	10.880,2	19.129,8	342,1	7,8	6,8
Cartera Tunja	6.154,9	59,3	36,4	6.250,6	9.518,3	363,2	11,3	9,5
Total Idónea	548.403,5	5.063,1	2.492,4	555.959,1	849.205,8	22.986,1	682,9	515,7

2014								
	Otros					Provision		
	Capital	Intereses	Conceptos	Total	Garantías	Capital	Intereses	Otros
OTRAS GARANTIAS								
Cartera Armenia	21.522,1	179,3	151,3	21.852,7	866,7	867,8	13,3	11,9
Cartera Barranquilla	78.595,3	952,8	841,5	80.389,6	4.157,1	4.379,2	132,1	99,8
Cartera Bogotá	576.878,2	5.989,0	5.382,5	588.249,7	15.090,7	31.678,9	923,9	717,9
Cartera Bucaramanga	54.743,3	563,9	480,5	55.787,7	5.437,2	2.831,4	81,3	61,1
Cartera Cali	89.422,6	1.031,0	829,4	91.303,0	2.580,2	5.261,8	157,4	113,6
Cartera Cúcuta	25.166,2	270,6	226,7	25.663,5	636,2	1.292,9	39,4	31,5
Cartera Envigado	2.107,3	21,9	117,3	2.246,5	-	113,6	2,9	4,8
Cartera Floridablanca	3.201,8	41,4	83,2	3.326,4	-	198,8	7,5	6,5
Cartera Ibagué	34.581,1	355,6	221,9	35.158,6	1.610,3	1.832,2	52,2	39,5
Cartera Ipiales	348,6	6,2	8,4	363,2	91,8	13,3	0,4	0,7
Cartera Itagui	1.341,6	19,1	39,2	1.399,9	64,8	105,1	4,3	3,1
Cartera Manizales	23.499,9	211,5	138,3	23.849,7	390,4	1.180,5	28,4	17,4
Cartera Medellín	100.619,1	1.035,8	1.095,8	102.750,7	3.357,5	5.184,4	130,3	123,2
Cartera Montería	28.089,9	262,3	198,9	28.551,1	740,4	1.462,3	38,0	32,0
Cartera Neiva	29.423,6	299,7	262,5	29.985,8	1.846,4	1.442,2	39,2	35,1
Cartera Pasto	20.127,4	188,9	87,1	20.403,4	691,5	1.132,9	23,3	12,3
Cartera Pereira	39.177,9	295,7	174,2	39.647,8	1.339,5	1.714,1	33,3	19,0
Cartera San Gil	709,9	10,1	8,2	728,2	2,6	60,7	2,4	1,7
Cartera Socorro	258,6	7,3	16,8	282,7	-	43,5	2,5	1,3
Cartera Tunja	18.935,3	185,5	208,7	19.329,5	610,2	934,6	27,0	26,0
Cartera Zapotoca	34,5	0,4	0,2	35,1	-	1,1	-	-
Total Otras Garantías	1.148.804,2	11.928,0	10.572,6	1.171.304,8	39.513,5	61.731,3	1.739,1	1.358,4

2014								
	Otros					Provision		
	Capital	Intereses	Conceptos	Total	Garantías	Capital	Intereses	Otros
TOTAL CONSUMO								
Cartera Armenia	\$ 23.831,1	\$ 200,0	\$ 162,0	\$ 24.193,1	\$ 5.121,3	\$ 923,1	\$ 14,0	\$ 12,3
Cartera Barranquilla	115.883,7	1.332,5	1.040,1	118.256,3	62.184,6	6.063,3	178,4	139,3
Cartera Bogotá	871.815,2	8.619,1	6.626,1	887.060,4	466.407,7	44.030,7	1.285,7	978,7
Cartera Bucaramanga	99.118,0	1.055,1	703,0	100.876,1	74.369,3	5.231,4	168,9	111,7
Cartera Cali	117.887,9	1.266,7	973,5	120.128,1	47.434,5	6.396,7	184,9	144,7
Cartera Cúcuta	48.290,0	510,4	352,5	49.152,9	35.431,5	2.056,8	67,0	51,5
Cartera Envigado	2.120,0	21,9	117,3	2.259,2	-	113,8	2,9	4,8
Cartera Floridablanca	3.201,8	41,4	83,2	3.326,4	-	198,8	7,5	6,5
Cartera Ibagué	45.362,3	469,9	266,1	46.098,3	17.518,6	2.405,3	72,4	48,8
Cartera Ipiales	348,6	6,2	8,4	363,2	91,8	13,3	0,4	0,7
Cartera Itagui	1.497,7	19,9	39,3	1.556,9	276,0	107,6	4,3	3,1
Cartera Manizales	28.694,8	259,4	159,3	29.113,5	8.803,0	1.384,6	35,5	22,3
Cartera Medellín	160.825,4	1.551,7	1.395,6	163.772,7	98.611,8	7.354,9	189,9	189,4
Cartera Montería	42.488,9	391,4	252,1	43.132,4	22.658,1	1.903,1	49,7	40,1
Cartera Neiva	38.126,4	384,6	297,0	38.808,0	15.552,3	1.907,1	52,2	42,9
Cartera Pasto	21.711,6	204,3	96,3	22.012,2	3.658,4	1.167,6	24,0	13,0
Cartera Pereira	49.911,1	394,0	222,9	50.528,0	20.469,3	2.056,2	41,1	25,8
Cartera San Gil	709,9	10,1	8,2	728,2	2,6	60,7	2,4	1,7
Cartera Socorro	258,6	7,3	16,8	282,7	-	43,5	2,5	1,3
Cartera Tunja	25.090,2	244,8	245,1	25.580,1	10.128,5	1.297,8	38,3	35,5
Cartera Zapotoca	34,5	0,4	0,2	35,1	-	1,1	-	-
Total Compañía Consumo	\$ 1.697.207,7	\$ 16.991,1	\$ 13.065,0	\$ 1.727.263,8	\$ 888.719,3	\$ 84.717,4	\$ 2.422,0	\$ 1.874,1
Total Cartera	\$ 2.324.393,5	\$ 22.414,4	\$ 14.370,9	\$ 2.361.178,8	\$ 1.845.946,8	\$ 109.736,9	\$ 3.043,1	\$ 2.182,6

2013								
	Otros					Provision		
	Capital	Intereses	Conceptos	Total	Garantías	Capital	Intereses	Otros
COMERCIAL								
GARANTIA IDONEA								
Cartera Armenia	\$ 1.711,4	\$ 15,3	\$ 11,3	\$ 1.738,0	\$ 2.309,6	\$ 122,1	\$ 2,8	\$ 4,8
Cartera Barranquilla	35.126,2	360,4	178,7	35.665,3	80.892,4	2.130,0	61,9	44,1
Cartera Bogotá	146.944,7	1.186,5	566,0	148.697,2	158.858,1	7.050,5	133,2	107,7
Cartera Bucaramanga	38.607,5	396,3	171,8	39.175,6	59.301,7	2.090,5	60,6	36,6
Cartera Cali	28.921,3	254,5	99,2	29.275,0	32.393,5	1.394,9	23,6	26,7
Cartera Cúcuta	1.453,7	10,7	6,2	1.470,6	1.883,5	55,5	0,4	0,3
Cartera Ibagué	3.792,5	50,8	24,4	3.867,7	6.281,1	371,5	14,4	10,0
Cartera Manizales	1.880,0	18,6	9,2	1.907,8	2.834,9	140,0	4,1	4,3
Cartera Medellín	48.844,4	431,5	198,5	49.474,4	53.668,4	2.959,4	56,7	39,5
Cartera Montería	3.218,2	28,4	11,4	3.258,0	4.474,6	135,4	1,9	1,4
Cartera Neiva	5.930,6	51,8	25,4	6.007,8	7.507,5	369,8	5,2	6,5
Cartera Pasto	8.254,3	76,1	54,1	8.384,5	12.380,6	394,9	8,6	9,5
Cartera Pereira	11.210,4	93,0	42,4	11.345,8	17.905,6	606,5	8,4	9,3
Cartera Tunja	7.128,1	61,2	35,1	7.224,4	9.613,5	352,9	7,2	6,3
Total Idónea	343.023,3	3.035,1	1.433,7	347.492,1	450.305,0	18.173,9	389,0	307,0

2013								
	Otros					PROVISION		
	Capital	Intereses	Conceptos	Total	Garantías	Capital	Intereses	Otros
OTRAS GARANTIAS								
Cartera Armenia	268,2	2,2	1,0	271,4	220,8	11,7	0,1	0,1
Cartera Barranquilla	13.645,3	132,2	8,7	13.786,2	1.407,6	369,6	9,4	1,4
Cartera Bogotá	116.155,6	755,5	73,1	116.984,2	37.885,1	5.515,1	131,6	14,1
Cartera Bucaramanga	17.912,8	93,9	16,4	18.023,1	5.145,2	305,7	2,1	0,4
Cartera Cali	4.892,6	49,7	33,1	4.975,4	167,6	244,6	12,7	1,9
Cartera Cúcuta	711,1	7,3	1,6	720,0	253,1	16,4	0,3	0,1
Cartera Envigado	137,8	1,2	1,7	140,7	0,0	57,8	0,8	1,7
Cartera Floridablanca	967,7	13,9	0,0	981,6	0,0	24,1	0,4	0,0
Cartera Ibagué	4.364,8	21,7	6,3	4.392,8	44,5	93,0	0,5	0,2
Cartera Ipiales	14,4	0,2	0,6	15,2	0,0	0,6	0,0	0,0
Cartera Itagui	14,5	0,0	0,0	14,5	0,0	0,5	0,0	0,0
Cartera Manizales	2.618,1	29,1	0,4	2.647,6	251,4	89,8	1,1	0,0
Cartera Medellín	17.071,7	133,3	8,2	17.213,2	2.050,6	402,6	9,4	3,5
Cartera Montería	588,5	2,8	0,5	591,8	61,0	16,3	0,1	0,0
Cartera Neiva	820,1	10,9	1,0	832,0	5,9	16,4	1,4	0,1
Cartera Pasto	593,1	6,1	4,4	603,6	218,2	13,3	0,3	0,9
Cartera Pereira	1.611,9	9,3	0,9	1.622,1	225,3	34,0	0,2	0,0
Cartera Socorro	472,9	2,1	0,5	475,5	0,0	13,5	0,1	0,0
Cartera Tunja	1.196,5	11,6	5,8	1.213,9	802,0	46,3	0,9	0,5
Total Otras Garantías	184.057,6	1.283,0	164,2	185.504,8	48.738,3	7.271,3	171,4	24,9

2013								
	Otros					PROVISION		
	Capital	Intereses	Conceptos	Total	Garantías	Capital	Intereses	Otros
TOTAL COMERCIAL								
Cartera Armenia	\$ 1.979,6	\$ 17,5	\$ 12,3	\$ 2.009,4	\$ 2.530,4	\$ 133,8	\$ 2,9	\$ 4,9
Cartera Barranquilla	48.771,5	492,6	187,4	49.451,5	82.300,0	2.499,6	71,3	45,5
Cartera Bogotá	263.100,3	1.942,0	639,1	265.681,4	196.743,2	12.565,6	264,8	121,8
Cartera Bucaramanga	56.520,3	490,2	188,2	57.198,7	64.446,9	2.396,2	62,7	37,0
Cartera Cali	33.813,9	304,2	132,3	34.250,4	32.561,1	1.639,5	36,3	28,6
Cartera Cúcuta	2.164,8	18,0	7,8	2.190,6	2.136,6	71,9	0,7	0,4
Cartera Envigado	137,8	1,2	1,7	140,7	0,0	57,8	0,8	1,7
Cartera Floridablanca	967,7	13,9	0,0	981,6	0,0	24,1	0,4	0,0
Cartera Ibagué	8.157,3	72,5	30,7	8.260,5	6.325,6	464,5	14,9	10,2
Cartera Ipiales	14,4	0,2	0,6	15,2	0,0	0,6	0,0	0,0
Cartera Itagui	14,5	0,0	0,0	14,5	0,0	0,5	0,0	0,0
Cartera Manizales	4.498,1	47,7	9,6	4.555,4	3.086,3	229,8	5,2	4,3
Cartera Medellín	65.916,1	564,8	206,7	66.687,6	55.719,0	3.362,0	66,1	43,0
Cartera Montería	3.806,7	31,2	11,9	3.849,8	4.535,6	151,7	2,0	1,4
Cartera Neiva	6.750,7	62,7	26,4	6.839,8	7.513,4	386,2	6,6	6,6
Cartera Pasto	8.847,4	82,8	58,5	8.988,1	12.598,8	408,2	8,9	10,4
Cartera Pereira	12.822,3	102,3	43,3	12.967,9	18.130,9	640,5	8,6	9,3
Cartera Socorro	472,9	2,1	0,5	475,5	0,0	13,5	0,1	0,0
Cartera Tunja	8.324,6	72,8	40,9	8.438,3	10.415,5	399,2	8,1	6,8
Total Compañía Comercial	527.080,9	4.318,1	1.597,9	532.996,9	499.043,3	25.445,2	560,4	331,9

2013								
	Otros					Provision		
	Capital	Intereses	Conceptos	Total	Garantías	Capital	Intereses	Otros
CONSUMO								
GARANTIA IDONEA								
Cartera Armenia	\$ 2.786,3	\$ 22,9	\$ 8,3	\$ 2.817,5	\$ 4.854,0	\$ 56,8	\$ 1,7	\$ 0,5
Cartera Barranquilla	30.371,8	282,3	144,1	30.798,2	48.293,5	1.159,7	30,3	30,4
Cartera Bogotá	237.180,9	2.081,5	972,0	240.234,4	358.795,9	9.177,5	234,7	196,2
Cartera Bucaramanga	39.750,2	403,3	170,5	40.324,3	61.046,7	1.857,2	53,4	40,8
Cartera Cali	30.037,2	250,6	138,3	30.426,1	45.056,6	1.005,7	22,7	28,7
Cartera Cúcuta	16.577,7	154,1	89,1	16.820,9	25.493,8	617,6	14,3	14,9
Cartera Envigado	18,1	0,0	0,0	18,1	0,0	0,3	0,0	0,0
Cartera Ibagué	10.277,0	95,6	32,1	10.404,7	15.166,9	344,8	8,0	4,3
Cartera Itagui	124,5	0,6	0,2	125,3	148,6	2,0	0,0	0,0
Cartera Manizales	5.587,3	47,1	21,4	5.655,8	8.971,9	253,2	4,4	5,3
Cartera Medellín	49.936,5	467,8	260,2	50.664,5	80.336,1	2.211,9	62,8	71,0
Cartera Montería	10.919,7	91,0	42,9	11.053,6	18.509,6	437,3	8,1	12,1
Cartera Neiva	9.655,9	88,1	35,1	9.779,1	14.317,9	534,2	14,4	11,1
Cartera Pasto	1.690,4	12,0	9,1	1.711,5	2.979,1	37,1	0,7	0,6
Cartera Pereira	11.479,1	94,5	41,6	11.615,2	19.515,4	324,8	7,5	5,1
Cartera Tunja	4.321,3	36,2	22,4	4.379,9	6.810,2	174,2	3,6	3,6
Total Idónea	460.714,2	4.127,6	1.987,3	466.829,1	710.246,2	18.194,3	466,6	424,6

2013								
	Otros					Provision		
	Capital	Intereses	Conceptos	Total	Garantías	Capital	Intereses	Otros
OTRAS GARANTIAS								
Cartera Armenia	13.881,8	157,7	104,6	14.144,1	713,7	657,4	17,1	9,3
Cartera Barranquilla	67.367,5	893,0	1.177,5	69.438,0	3.055,9	5.330,5	227,6	121,3
Cartera Bogotá	438.125,7	4.856,5	5.880,3	448.862,5	10.442,5	25.445,9	722,2	408,0
Cartera Bucaramanga	43.869,7	541,5	471,8	44.883,0	3.712,4	2.543,2	83,3	46,2
Cartera Cali	81.927,9	1.085,2	833,4	83.846,5	1.895,5	5.836,5	206,1	119,9
Cartera Cúcuta	15.901,0	185,6	216,6	16.303,2	338,4	1.037,3	43,2	23,2
Cartera Envigado	1.041,0	16,1	44,7	1.101,8	0,0	75,0	3,0	2,1
Cartera Floridablanca	1.304,2	25,5	53,1	1.382,8	0,0	186,3	11,2	8,0
Cartera Ibagué	26.927,7	303,6	269,0	27.500,3	954,8	1.587,0	51,4	25,5
Cartera Ipiales	116,3	2,5	2,2	121,0	26,7	8,3	0,4	0,2
Cartera Itagui	281,2	6,3	16,4	303,9	0,0	41,0	2,7	1,7
Cartera Manizales	17.544,3	203,5	120,9	17.868,7	215,8	980,2	30,0	13,5
Cartera Medellín	84.067,0	990,1	1.121,0	86.178,1	2.127,1	4.985,9	149,8	99,1
Cartera Montería	18.680,2	221,2	311,4	19.212,8	464,9	1.125,9	39,4	20,6
Cartera Neiva	20.499,4	200,8	196,0	20.896,2	1.886,2	1.180,6	36,1	17,0
Cartera Pasto	11.976,5	129,3	190,8	12.296,5	418,9	767,2	26,7	13,6
Cartera Pereira	29.260,7	322,4	159,5	29.742,6	1.214,1	1.461,3	33,3	15,6
Cartera Socorro	536,0	11,7	28,6	576,3	0,0	73,6	3,8	2,1
Cartera Tunja	13.764,0	176,3	262,6	14.202,9	332,3	1.031,0	46,9	28,2
Cartera Zapatoca	4,4	0,1	0,2	4,7	0,0	0,1	0,0	0,0
Total Otras Garantías	887.076,5	10.328,9	11.460,6	908.866,0	27.799,2	54.354,2	1.734,2	975,1

2013								
Otros						Provision		
						Capital	Intereses	Otros
TOTAL CONSUMO								
Cartera Armenia	\$ 16.668,1	\$ 180,6	\$ 112,9	\$ 16.961,6	\$ 5.567,7	\$ 714,2	\$ 18,8	\$ 9,8
Cartera Barranquilla	97.739,3	1.175,3	1.321,6	100.236,2	51.349,4	6.490,2	257,9	151,7
Cartera Bogotá	675.306,6	6.938,0	6.852,3	689.096,9	369.188,4	34.623,4	956,9	604,2
Cartera Bucaramanga	83.620,2	944,8	642,3	85.207,3	64.759,1	4.400,4	136,7	87,0
Cartera Cali	111.965,1	1.335,8	971,7	114.272,6	46.952,1	6.842,3	228,8	148,6
Cartera Cúcuta	32.478,7	339,7	305,7	33.124,1	25.832,2	1.654,9	57,5	38,1
Cartera Envigado	1.059,1	16,1	44,7	1.119,9	0,0	75,3	3,0	2,1
Cartera Floridablanca	1.304,2	25,5	53,1	1.382,8	0,0	186,3	11,2	8,0
Cartera Ibagué	37.204,7	399,2	301,1	37.905,0	16.121,7	1.931,8	59,4	29,8
Cartera Ipiales	116,3	2,5	2,2	121,0	26,7	8,3	0,4	0,2
Cartera Itagui	405,7	6,9	16,6	429,2	148,6	43,0	2,7	1,7
Cartera Manizales	23.131,6	250,6	142,3	23.524,5	9.187,7	1.233,4	34,4	18,8
Cartera Medellín	134.003,5	1.457,9	1.381,2	136.842,6	82.463,2	7.197,8	212,6	170,1
Cartera Montería	29.599,9	312,2	354,3	30.266,4	18.974,5	1.563,2	47,5	32,7
Cartera Neiva	30.155,3	288,9	231,1	30.675,3	16.204,1	1.714,8	50,5	28,1
Cartera Pasto	13.666,9	141,3	199,9	14.008,1	3.398,0	804,3	27,4	14,2
Cartera Pereira	40.739,8	416,9	201,1	41.357,8	20.729,5	1.786,1	40,8	20,7
Cartera Socorro	536,0	11,7	28,6	576,3	0,0	73,6	3,8	2,1
Cartera Tunja	18.085,3	212,5	285,0	18.582,8	7.142,5	1.205,2	50,5	31,8
Cartera Zapatoca	4,4	0,1	0,2	4,7	0,0	0,1	0,0	0,0
Total Compañía Consumo	1.347.790,7	14.456,5	13.447,9	1.375.695,1	738.045,4	72.548,5	2.200,8	1.399,7
Total Cartera	1.874.871,6	18.774,6	15.045,8	1.908.692,0	1.237.088,7	97.993,7	2.761,2	1.731,6

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la cartera de créditos por sector económico es la siguiente:

2014					
Sector	Vigente	Vencida	Total	% vencido	%Total/ cartera
COMERCIAL					
Agricultura, acuicultura y ganadería	\$ 8.128,6	\$ 383,2	\$ 8.511,8	4,50%	1,4%
Alimentos y Bebidas	6.632,4	303,5	6.935,9	4,38%	1,1%
Artísticas y entretenimiento	125,7	0,0	125,7	0,00%	0,0%
Asalariados	36.153,7	1.666,3	37.820,0	4,41%	6,0%
Comercio	145.018,6	2.571,6	147.590,2	1,74%	23,5%
Construcción	39.251,9	1.354,4	40.606,3	3,34%	6,5%
Educación	51.358,3	849,2	52.207,5	1,63%	8,3%
Electricidad gas y agua	67,1	69,9	137,0	51,02%	0,0%
Industria	55.650,6	843,8	56.494,4	1,49%	9,0%
Petróleo y minería	7.473,3	418,2	7.891,5	5,30%	1,3%
Servicios	44.134,9	3.390,7	47.525,6	7,13%	7,6%
Servicios financieros	34.416,8	41,0	34.457,8	0,12%	5,5%
Transporte	120.928,1	3.892,5	124.820,6	3,12%	19,9%
Turismo	3.678,1	183,7	3.861,8	4,76%	0,6%
Otros	57.064,8	1.134,9	58.199,7	1,95%	9,3%
Total comercial	610.082,9	17.102,9	627.185,8	2,73%	100,0%

2014					
Sector	Vigente	Vencida	Total	% vencido	%Total/ cartera
CONSUMO					
Agricultura, acuicultura y ganadería	13.598,2	994,6	14.592,8	6,82%	0,9%
Alimentos y bebidas	3.230,1	172,8	3.402,9	5,08%	0,2%
Artísticas y entretenimiento	143,4	78,4	221,8	35,36%	0,0%
Asalariados	1.313.307,4	52.522,7	1.365.830,1	3,85%	80,5%
Comercio	37.280,4	2.302,5	39.582,9	5,82%	2,3%
Construcción	5.993,6	773,3	6.766,9	11,43%	0,4%
Educación	2.518,9	114,7	2.633,6	4,36%	0,1%
Electricidad gas y agua	28,4	0,0	28,4	0,00%	0,0%
Industria	8.218,6	753,2	8.971,8	8,40%	0,5%
Petróleo y minería	1.751,8	617,9	2.369,7	26,08%	0,1%
Servicios	68.200,4	4.445,2	72.645,6	6,12%	4,3%
Servicios financieros	1.062,0	94,9	1.156,9	8,20%	0,1%
Transporte	23.892,8	1.180,2	25.073,0	4,71%	1,5%
Turismo	4.431,2	319,9	4.751,1	6,73%	0,3%
Otros	137.982,6	11.197,6	149.180,2	7,51%	8,8%
Total general	1.621.639,8	75.567,9	1.697.207,7	4,45%	100,0%
Total cartera	\$ 2.231.722,7	\$ 92.670,8	\$ 2.324.393,5	3,99%	100,0%

2013					
Sector	Vigente	Vencida	Total	% vencido	%Total/ cartera
COMERCIAL					
Agricultura, acuicultura y ganadería	\$ 8.923,4	\$ 840,4	\$ 9.763,8	8,61%	1,9%
Alimentos y bebidas	10.967,2	220,2	11.187,4	1,97%	2,1%
Asalariados	39.296,9	1.519,1	40.816,0	3,72%	7,7%
Comercio	117.544,1	2.877,0	120.421,1	2,39%	22,8%
Construcción	32.995,0	1.754,3	34.749,3	5,05%	6,6%
Educación	23.188,5	596,2	23.784,7	2,51%	4,5%
Electricidad gas y agua	4.729,4	75,2	4.804,6	1,56%	0,9%
Industria	21.706,9	265,0	21.971,9	1,21%	4,2%
Petróleo y minería	4.242,7	199,7	4.442,4	4,50%	0,8%
Servicios	841,3	38,5	879,8	4,38%	0,2%
Servicios financieros	16.479,9	12,3	16.492,2	0,07%	3,1%
Transporte	115.419,9	3.012,9	118.432,8	2,54%	22,5%
Turismo	1.365,3	25,0	1.390,3	1,80%	0,3%
Otros	113.055,2	4.889,4	117.944,6	4,15%	22,4%
Total Comercial	510.755,7	16.325,2	527.080,9	3,10%	100,0%

2013					
Sector	Vigente	Vencida	Total	% vencido	%Total/ cartera
CONSUMO					
Agricultura, acuicultura y ganadería	12.776,2	1.437,8	14.214,0	10,12%	1,1%
Alimentos y bebidas	4.833,1	508,0	5.341,1	9,51%	0,4%
Asalariados	1.077.318,7	48.251,6	1.125.570,3	4,29%	83,5%
Comercio	34.583,0	2.079,7	36.662,7	5,67%	2,7%
Construcción	7.362,5	536,6	7.899,1	6,79%	0,6%
Educación	3.397,3	378,8	3.776,1	10,03%	0,3%
Electricidad gas y agua	1.959,6	124,9	2.084,5	5,99%	0,2%
Industria	6.861,5	366,0	7.227,5	5,06%	0,5%
Petróleo y minería	2.246,5	144,0	2.390,5	6,02%	0,2%
Servicios	311,3	21,5	332,8	6,46%	0,0%
Servicios financieros	676,7	92,8	769,5	12,06%	0,1%
Transporte	14.972,4	399,7	15.372,1	2,60%	1,1%
Turismo	1.450,6	51,8	1.502,4	3,45%	0,1%
Otros	116.274,2	8.373,9	124.648,1	6,72%	9,2%
Total general	1.285.023,6	62.767,1	1.347.790,7	4,66%	100,0%
Total cartera	\$ 1.795.779,3	\$ 79.092,3	\$ 1.874.871,6	4,22%	100,0%

La cartera registrada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 presentaba un plazo promedio de vencimiento de 57 y 47 meses, respectivamente.

Castigos de cartera - Durante el año 2014 y 2013, el Banco realizó castigos de cartera por valor de \$72.348,4 y \$44.793,3 respectivamente, información que fue transmitida en forma oportuna a la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Circular Externa 027 de 2008.

	2014			2013		
	Capital	Intereses y Otros	Total	Capital	Intereses y Otros	Total
COMERCIAL	\$ 10.527,7	\$ 790,7	\$ 11.318,4	\$ 6.800,0	\$ 555,9	\$ 7.355,9
CONSUMO	61.820,7	4.615,4	66.436,1	37.993,3	2.912,7	40.906,0
	\$ 72.348,4	\$ 5.406,1	\$ 77.754,5	\$ 44.793,3	\$ 3.468,6	\$ 48.261,9

Acuerdos concordatarios y reestructuraciones - A diciembre 31 de 2014 y 2013 los créditos reestructurados ascendieron a la suma de \$20.611,3 y \$16.077,4 respectivamente, cuya discriminación se muestra a continuación:

2014

	No Operaciones Reestructuradas.	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Garantías	Provision		
							Capital	Intereses	Otros
COMERCIAL									
A. Normal	26	\$ 1.574,1	\$ 14,9	\$ 7,1	\$ 1.596,1	\$ 2.487,2	\$ 62,5	\$ 1,1	\$ 0,3
B. Aceptable	25	1.882,6	27,0	10,6	1.920,2	1.956,0	160,4	3,9	1,4
C. Deficiente	15	8.656,4	437,5	2,8	9.096,7	10.903,8	932,9	44,6	0,5
D. Difícil Cobro	17	1.792,8	92,9	14,0	1.889,7	1.407,9	1.534,5	81,8	13,7
E. Incobrable	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Comercial	83	13.905,9	572,3	34,5	14.512,7	26.754,9	2.690,3	131,4	15,9
CONSUMO									
A. Normal	179	3.602,4	42,6	8,7	3.653,7	2.070,5	230,8	1,8	0,5
B. Aceptable	46	1.048,0	11,5	5,9	1.065,4	929,0	106,6	2,7	0,9
C. Deficiente	67	926,1	12,5	4,0	942,6	832,9	179,3	6,7	2,2
D. Difícil Cobro	202	1.100,9	23,4	7,7	1.132,0	757,3	980,2	22,9	7,6
E. Incobrable	2	28,0	1,0	1,4	30,4	24,2	28,0	1,0	1,4
Total Consumo	496	6.705,4	91,0	27,7	6.824,1	4.613,9	1.524,9	35,1	12,6
Total Reestructurados	579	\$ 20.611,3	\$ 663,3	\$ 62,2	\$ 21.336,8	\$ 21.368,8	\$ 4.215,2	\$ 166,5	\$ 28,5

2013

	No Operaciones Reestructuradas.	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Garantías	Provision		
							Capital	Intereses	Otros
COMERCIAL									
A. Normal	30	1.697,6	24,0	8,8	1.730,4	4.233,7	65,8	1,2	1,8
B. Aceptable	44	3.426,2	61,6	17,1	3.504,9	8.119,4	242,6	5,3	2,4
C. Deficiente	36	3.284,1	67,1	20,2	3.371,4	4.962,9	392,2	24,3	12,5
D. Difícil Cobro	20	800,6	15,6	18,3	834,5	4.160,1	681,6	15,2	18,1
E. Incobrable	3	2.059,0	55,7	2,6	2.117,3	281,0	2.059,0	55,7	2,6
Total Comercial	133	11.267,5	224,0	67,0	11.558,5	21.757,1	3.441,2	101,7	37,4
CONSUMO									
A. Normal	186	2.805,1	34,2	16,8	2.856,1	1.722,6	201,6	2,7	1,8
B. Aceptable	27	548,9	5,5	1,3	555,7	60,7	83,8	2,0	0,4
C. Deficiente	47	820,1	9,6	1,8	831,5	220,2	179,4	4,2	1,2
D. Difícil Cobro	9	144,5	3,6	3,4	151,5	245,8	123,6	3,5	3,4
E. Incobrable	35	491,3	9,0	4,4	504,7	72,3	491,3	9,0	4,4
Total Consumo	304	4.809,9	61,9	27,7	4.899,5	2.321,6	1.079,7	21,4	11,2
Total Reestructurados	437	\$ 16.077,4	285,9	94,7	16.458,0	24.078,7	4.520,9	123,1	48,6

6. CUENTAS POR COBRAR

	2014	2013
Intereses		
Cartera de créditos (intereses corrientes y de mora) Ver Nota 4	\$ 21.618,6	\$ 17.499,8
Depósitos de contracción monetaria	-	6,1
Componente financiero operaciones de leasing Ver Nota 4	795,8	1.274,8
Comisiones garantías bancarias	-	0,0
Anticipo de contratos y proveedores	9.942,2	7.942,2
Pago por cuenta de clientes (consumo)	13.065,0	13.447,9
Pago por cuenta de clientes (comercial)	1.305,9	1.597,9
Adelantos al personal	38,0	265,5
Otros (1)	5.683,8	5.109,2
Subtotal	52.449,3	47.143,4
Provisión:		
Cuentas por cobrar – Intereses	(2.928,8)	(2.591,9)
Cuentas por cobrar – Componente Financiero (Bienes leasing)	(114,3)	(169,3)
Cuenta por cobrar - Pago por cuenta de clientes	(2.182,6)	(1.731,6)
Otras provisiones	(810,1)	(801,8)
	(6.035,8)	(5.294,6)
	\$ 46.413,5	\$ 41.848,8

(1) El saldo corresponde principalmente a pagos pendiente por parte de entidades avaladoras por reclamaciones de cartera.

Provisión para Cuentas por Cobrar

El Movimiento para las cuentas por cobrar por modalidad de crédito es la siguiente:

	Comercial	Consumo	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	\$ 742,5	\$ 3.584,1	\$ 4.308,6
Mas: Provisión Cargada a Gastos	1.097,2	6.755,8	7.853,0
Menos: Castigos	(556,0)	(2.912,7)	(3.468,7)
Reintegro	(373,4)	(5.058,7)	(5.496,5)
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	892,3	4.402,3	5.294,6
Mas: Provisión Cargada a Gastos	1.317,6	7.485,6	8.803,2
Menos: Castigos	(790,7)	(4.615,4)	(5.406,1)
Reintegro	(489,5)	(2.166,4)	(2.655,9)
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	\$ 929,7	\$ 5.106,1	\$ 6.035,8

7. BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y BIENES RESTITUIDOS

	2014	2013
Bienes Realizables		
Bienes muebles	\$ -	\$ 109,4
Subtotal bienes realizables	-	109,4
Bienes recibidos en pago		
Bienes inmuebles	33,1	33,1
Bienes muebles	2.650,9	2.694,2
Provisión:	(2.684,0)	(2.727,3)
Subtotal bienes recibidos en pago	-	-
Bienes restituidos		
Bienes muebles	1.796,0	2.951,0
Provisión	(1.027,0)	(1.162,5)
Subtotal bienes restituidos	769,0	1.788,5
	\$ 769,0	\$ 1.897,9

	2014	2013
Movimiento de la provisión:		
Saldo inicial	\$ 3.889,8	\$ 4.017,1
Más:		
Provisión cargada a gastos de operación	2.858,3	1.693,2
Menos:		
Reintegro de provisión	(3.037,1)	(4.234,6)
	\$ 3.711,0	\$ 3.889,8

El detalle de los bienes realizables, recibidos en pago y restituidos, de acuerdo con el tiempo de permanencia, es el siguiente:

2014				
	Menor de 1 Año	Entre 1 y 3 Años	Total	Provisión
Bienes Recibidos en Pago				
Inmuebles	\$ 0,0	\$ 33,1	\$ 33,1	\$ 33,1
Muebles	1.285,1	1.365,8	2.650,9	2.650,1
Bienes Restituidos	\$ 1.285,1	\$ 1.398,9	\$ 2.684,0	\$ 2.684,0
Muebles	\$ 524,9	\$ 1.271,1	\$ 1.796,0	\$ 1.027,0

2013				
	Menor de 1 Año	Entre 1 y 3 Años	Total	Provisión
Bienes Realizables				
Muebles	\$ 109,4	\$ -	\$ 109,4	\$ -
Bienes Recibidos en Pago				
Inmuebles	\$ -	\$ 33,1	\$ 33,1	\$ 33,1
Muebles	1.543,5	1.150,7	2.694,2	2.694,2
	\$ 1.543,5	\$ 1.183,8	\$ 2.727,3	\$ 2.727,3
Bienes Restituidos				
Muebles	\$ 1.584,6	\$ 1.366,4	\$ 2.951,0	\$ 1.162,5

Para los años 2014 y 2013 estos bienes representan el 0,03% y 0.1% del total de los activos, respectivamente. El Banco mantiene avalúos comerciales, efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia conforme a la técnica contable, cuya antigüedad no supera lo establecido en las normas correspondientes.

El Banco ha adelantado las gestiones necesarias para la realización de estos bienes, los cuales se encuentran en buen estado para su futura venta.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el gasto por administración de los bienes recibidos en pago fue de \$1.341,3 y \$1.539,2, respectivamente.

Estos activos están libres de gravámenes.

8. PROPIEDADES Y EQUIPO

	2014	2013
Terrenos costo histórico ajustado	\$ 9.165,5	\$ 6.994,6
Construcciones en curso	1.665,6	0,0
Edificios costo histórico ajustado	14.450,1	14.949,2
Equipo, muebles y enseres de oficina	10.651,4	9.554,3
Equipo de computación	17.944,0	16.047,4
Vehículos	257,7	257,7
	54.134,3	47.803,2
Depreciación acumulada	(23.917,0)	(20.920,4)
Provisión Propiedades y Equipos	(742,9)	(459,6)
	\$ 29.474,4	\$ 26.423,2

El movimiento de la provisión de propiedades y equipo, es la siguiente:

	2014	2013
Saldo Inicial	\$ 459,6	\$ 176,3
Más:		
Provisión cargada a los Gastos de Operación	387,7	315,4
Menos:		
Reintegro de Provisión	(104,4)	(32,1)
Saldo Final	\$ 742,9	\$ 459,6

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco mantenía pólizas de seguros para la protección de sus propiedades y equipo, que cubrían los riesgos de robo, incendio, terremoto, asonadas, motín, explosión, erupción volcánica y baja de tensión, entre otros.

Estos activos están libres de gravámenes. Durante los períodos con corte a esas fechas, el Banco registró por concepto de depreciación \$5.203,9 y \$3.317,7 respectivamente, con cargo a resultados.

En el año 2014 se dio de baja al edificio de las Américas por su demolición para poder realizar la construcción del nuevo edificio que se culminará a finales del año 2015, para realizar este proceso se realizó la depreciación acelerada de este edificio cuyo valor fue de \$ 1.011,0 con cargo a resultados.

El Banco mantiene avalúos comerciales, efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia conforme a la técnica contable. Los avalúos fueron efectuados durante los años 2014 y 2013.

9. GASTOS ANTICIPADOS Y CARGOS DIFERIDOS

	2014	2013
Gastos anticipados		
- Seguros	\$ 178,3	\$ 41,7
Cargos diferidos:		
- Programas para Computador Software	6.273,7	3.363,8
- Impuesto al Patrimonio (1)	0,0	2.830,4
- Impuesto de Renta Diferido "Debito" por diferencias Temporales	1.212,1	1.070,9
- Otros (2)	45.654,8	38.712,8
	\$ 53.318,9	\$ 46.019,6

(1) Corresponde al saldo por amortizar del impuesto al patrimonio por \$2.830,4 sobre un total causado por \$11.321,7 dado que el Banco está sujeto a este impuesto y su sobretasa establecida para el año 2011 por la Ley 1370 de 2009 y el Decreto Legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 6% liquidado sobre el patrimonio líquido al 1 de enero de 2011. Para propósitos de la contabilización, el Banco adoptó como política amortizarlo en el estado de resultados en 48 cuotas mensuales por el período comprendido entre el año 2011 y 2014 tomando como base lo establecido en el Decreto 514 de 2010 que adicionó el artículo 78 del Decreto 2649 de 1993.

(2) Corresponde principalmente a la prima generada en la compra de cartera a Centro de Servicios Crediticios S.A C.S.C. S.A.; su objeto es originar créditos de libranza en el sector oficial, cuyo plazo de amortización se hace con base en los flujos de ingresos por concepto de intereses de cada una de las operaciones de crédito, de tal manera en el estado de resultados se refleje la tasa de rentabilidad de cada crédito.



El movimiento de los gastos anticipados y cargos diferidos, es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2013	Cargos	Amortización	Saldo al 31/12/2014
Seguros	\$ 41,7	\$ 5.552,4	\$ 5.415,9	\$ 178,2
Otros	-	60,6	60,6	-
Programas para Computador	3.363,8	5.199,3	2.289,4	6.273,7
Impuesto al Patrimonio (1)	2.830,4	-	2.830,4	-
Contrib. y Afiliaciones	-	602,2	602,2	-
Otros (2)	38.712,8	14.393,8	7.451,8	45.654,8
	44.948,7	25.808,3	18.650,3	52.106,7
Impuesto de Renta Diferido	1.070,9	690,2	548,9	1.212,2
	\$ 46.019,6	\$ 26.498,5	\$ 19.199,2	\$ 53.318,9

	Saldo al 31/12/2012	Cargos	Amortización	Saldo al 31/12/2013
Seguros	\$ 160,9	\$ 4.235,4	\$ 4.354,6	\$ 41,7
Otros	-	44,5	44,5	-
Programas para Computador	2.193,7	2.330,3	1.260,2	3.363,8
Impuesto al Patrimonio (1)	5.660,9	-	2.830,5	2.830,4
Contrib. y Afiliaciones	-	675,5	675,5	-
Otros (2)	8.109,6	34.356,3	3.753,1	38.712,8
	16.225,1	41.642,0	12.918,4	44.948,7
Impuesto de Renta Diferido	5.781,2	652,2	5.362,5	1.070,9
	\$ 22.006,3	\$ 42.294,2	\$ 18.280,9	\$ 46.019,6

Impuesto al patrimonio

Banco Pichincha S.A. está sujeto al impuesto al patrimonio y sobretasa establecido para el año 2011 por la Ley 1370 de 2009 y el Decreto Legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 6% liquidado sobre el patrimonio líquido del 1° de enero de 2011.

Para propósitos de la contabilización, el Banco adoptó como política amortizarlo en el estado de resultados en 48 cuotas mensuales por el periodo comprendido entre el año 2011 y 2014 tomando como base lo establecido en el Decreto 514 de 2010 que adicionó el artículo 78 del Decreto 2649 de 1993.

El impuesto presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2014:

	2014	2013
Valor del Impuesto Según Declaración de Renta Presentada		
Saldo Inicial en el período	\$ 2.830,4	\$ 5.660,9
Monto Amortizado con Cargo a Resultados	(2.830,4)	(2.830,5)
Saldo por Amortizar Registrado en Cargos Diferidos	\$ -	\$ 2.830,4

10. OTROS ACTIVOS

	2014	2013
Créditos a empleados (1)	\$ 3.351,5	\$ 2.349,8
Depósitos en garantía	144,5	116,3
Depósitos judiciales	140,0	140,0
Bienes de arte y cultura	350,1	350,1
Derechos en fideicomisos	50,0	-
Sobrantes de anticipos y retenciones	3.194,0	6.646,5
Caja menor	17,8	17,5
	\$ 7.247,9	\$ 9.620,2

(1) Crédito a Empleados - El Banco evaluó el cien por ciento (100%) de los créditos a empleados. El resultado de la calificación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

2014							
	Vivienda	Consumo	Vehículo	Educación	Total	Garantías	Provisión
A. Normal	\$ -	\$ 2.446,4	\$ 789,1	\$ 96,1	\$ 3.331,6	\$ 741,2	\$ 33,3
B. Aceptable	-	6,8	9,2	-	16,0	-	0,5
C. Deficiente	-	2,9	-	1,0	3,9	-	0,8
	\$-	\$ 2.456,1	\$ 798,3	\$ 97,1	\$ 3.351,5	\$ 741,2	\$ 34,6

2013							
	Vivienda	Consumo	Vehículo	Educación	Total	Garantías	Provisión
A. Normal	\$ -	1.448,0	805,4	90,8	2.344,2	1.147,5	23,5
C. Deficiente	-	1,7	3,9	-	5,6	-	0,3
	\$ -	1.449,7	809,3	90,8	2.349,8	1.147,5	23,8

Los créditos otorgados a empleados para vehículo están respaldados con garantía idónea.

Provisión Otros Activos

El Detalle de la Provisión al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Créditos de Empleados	\$ 34,6	\$ 23,8
Aportes Permanentes	108,3	108,3
	\$ 142,9	\$ 132,1

Movimiento de la provisión	2014	2013
Saldo inicial	\$ 132,1	\$ 131,4
Más:		
Provisión cargada a gastos de operación	25,0	14,8
Menos:		
Reintegro de provisión	(14,2)	(14,1)
	\$ 142,9	\$ 132,1

11. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

	2014	2013
Certificados de depósito a término:		
Emitidos a menos de 6 meses	\$ 237.433,3	\$ 278.523,8
Emitidos igual a 6 meses y menor de 12 meses	456.070,8	552.334,1
Emitidos igual a 12 meses y menor de 18 meses	282.561,8	220.509,4
Emitidos igual o superior a 18 meses	296.684,0	156.616,4
	\$ 1.272.749,9	\$ 1.207.983,7

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 sobre los depósitos en moneda legal se constituyó un encaje ordinario con los porcentajes que se detallan a continuación:

Certificados de Depósito a Término – Encaje Ordinario

Plazo	2014	2013
Antes de 180 días	4,5%	4,5%
Mayor o igual a 180 días e Inferior a 360 días	4,5%	4,5%
Mayor o Igual a 360 días y Menor a 540 días	4,5%	4,5%
Depósitos de Ahorro Ordinario	11,0%	11,0%

El índice de renovación de captaciones a diciembre 31 de 2014 y 2013 es de 57,31% y 62,75%, respectivamente. El plazo promedio de maduración de los CDT registrados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 era de 245 y 237 días respectivamente.

Otros depósitos - El detalle de otros depósitos y exigibilidades es el siguiente

	2014	2013
Moneda Legal:		
Exigibilidades por Servicios Bancarios	\$ 22.898,5	\$ 12.964,0

12. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

2014							
	Tasa de interés		Vencimiento Final	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Total
	Mínima	Máxima					
Bancóldex	DTF+0,8	DTF+4,0	Sep,2020	\$ 138.344,4	\$ 113.380,2	\$ 69.976,2	\$ 321.700,8
Findeter	DTF-3,0	DTF+4,0	Ago,2026	12.615,2	56.838,3	65.890,1	135.343,6
Banco Occidente	DTF+1,75	DTF+1,75	Mar,2015	29.979,0	-	-	29.979,0
Banco de Bogotá	DTF+1,7	DTF+1,7	Feb,2015	20.000,0	-	-	20.000,0
Descubiertos en cuenta corriente				1.282,7	-	-	1.282,7
Total				\$ 128.766,5	\$ 170.218,5	\$ 135.866,3	\$ 508.306,1

2013							
	Tasa de interés		Vencimiento Final	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Total
	Mínima	Máxima					
Bancóldex	DTF+1,9	DTF+2,9	Sep,2020	\$ 87.529,6	104.188,3	74.955,9	266.673,8
Findeter	DTF-3,0	DTF+3,0	Nov,2025	2.225,6	35.508,2	41.163,0	78.896,8
Banco Occidente	DTF+1,6	DTF+1,6	Abr,2014	28.000,0	0,0	0,0	28.000,0
Bancolombia	DTF+1,4	DTF+1,4	Jun,2014	10.000,0	0,0	0,0	10.000,0
Banco de Bogotá	DTF+1,5	DTF+1,5	Feb,2015	0,0	20.000,0	0,0	20.000,0
Descubiertos en cuenta corriente				1.011,3	0,0	0,0	1.011,3
Total				\$ 128.766,5	159.696,5	116.118,9	404.581,9

Durante los años 2014 y 2013 se causaron intereses sobre estos créditos por \$29.159,5 y \$21.662,4 respectivamente.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2014	2013
Impuestos:		
Industria y comercio (1)	\$ 1.118,3	\$ 891,9
Impuesto al Patrimonio (2)	-	2.830,4
Timbres	0,2	0,1
Contribución Sobre Transacciones	79,2	110,7
Impuesto a las Ventas por Pagar	603,3	635,6
Prometientes Compradores	424,8	809,0
Proveedores	3.309,2	2.938,6
Retenciones y aportes laborales	3.391,7	1.676,2
Nómina por pagar	-	47,3
Cheques girados no cobrados	786,3	682,1
Diversos:		
Banco Pichincha	121,1	104,2
Interdinco	1.268,4	-
Fenalcheque	10,9	213,5
Contratos de Leasing Vehículos (3)	4.352,3	5.829,0
Seguros por Pagar Colocaciones	9.752,5	9.459,3
Varios (4)	11.359,0	13.561,8
	\$ 36.577,2	\$ 39.789,7

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el impuesto de industria y comercio están sujetos a revisión por parte de las correspondientes autoridades tributarias. Los directivos del Banco y su asesor tributario consideran que no se presentarán pasivos adicionales de importancia, como resultado de eventuales revisiones sobre las declaraciones presentadas para esos años.

(2) Corresponde al impuesto al patrimonio por \$2.830,4 pagado en el 2014, dado que el Banco está sujeto a este impuesto y su sobretasa establecida para el año 2011 por la Ley 1370 de 2009 y el Decreto Legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 6% liquidado sobre el patrimonio líquido al 1 de enero de 2011.

(3) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a las facturas causadas de los bienes por colocar en contratos de Leasing pendientes de legalizar con los concesionarios correspondientes.

(4) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde principalmente a notas crédito generadas por pagos efectuados en exceso por clientes y la causación del pago a las entidades avaladoras de créditos.

14. TITULOS DE INVERSION EN CIRCULACION

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco tiene títulos de inversión en circulación por \$200.000, correspondientes a emisiones de bonos ordinarios.

El siguiente es el detalle de las emisiones de bonos al 31 de diciembre de 2014:

Tipo Emisión	Fecha	Monto oferta	Plazo (Meses)	Rendimiento	Vencimiento	Valor en libros
Bonos ordinarios sin garantía						2014
Primera emisión - Serie B18	08-oct-14	177.848,0	18	DTF + 2% T.A.	08-abr-16	\$ 177.848,0
Primera emisión - Lote uno - Serie D3	08-oct-14	12.547,0	36	IPC + 4% E.A.	08-oct-17	12.547,0
Primera emisión - Lote dos - Serie D3	08-oct-14	9.605,0	36	IPC + 4% E.A.	08-oct-17	9.605,0
						\$ 200.000,0

15. OTROS PASIVOS

	2014	2013
Obligaciones laborales consolidadas:		
Cesantías	\$ 2.132,4	\$ 1.884,5
Intereses sobre cesantías	268,8	215,1
Vacaciones	567,0	1.574,4
Ingresos anticipados (1)	1.957,3	2.958,2
Abonos por aplicar	23,9	428,4
Abonos diferidos intereses operaciones reestructuradas	55,2	17,8
Sobrantes en Caja	33,2	18,3
Sobrantes en Canje	23,7	1,0
Otros (2)	20.699,9	15.068,1
Total	\$ 25.761,4	\$ 22.165,8

(1) Corresponde a los ingresos generados en la financiación de vehículos Mazda a través de planes especiales y su amortización se efectúa conforme al plazo de la operación. El movimiento del período es el siguiente:

Cuenta	Saldo 2013/12/31	Abonos	Cargos	Saldo 2014/12/31
Ingresos Anticipados	2.958,2	1.901,0	2.901,9	1.957,3

(2) Corresponde a desembolsos pendientes por efectuar de operaciones de crédito.



16. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Impuesto de renta y complementarios	\$ 2.356,1	\$ 955,8
Otros litigios en proceso (1)	171,4	252,5
Diversos (2)	-	1,6
Total	\$ 2.527,5	\$ 1.209,9

(1) Otros Litigios en proceso - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen apropiaciones para pago de demandas laborales por \$ 65,7 y \$77,2; para Indemnización a Clientes \$ 28,0 y \$61,7 para procesos civiles y ejecutivos por \$ 77,7 y \$113,6, respectivamente.

(2) Diversos - Para el año 2013 corresponde a gastos por servicios públicos.

17. BONOS OBLIGATORIAMENTE CONVERTIBLES EN ACCIONES

La Asamblea General de Accionistas del Banco Pichincha S.A., mediante Acta número 96 del Libro de Actas de dicho Órgano Social, correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2014, aprobó una emisión y colocación de Bonos Opcionalmente Convertibles en Acciones por un valor equivalente a la suma de Veinticinco Millones de Dólares (USD\$25.000.000,00) de los Estados Unidos de América. De igual manera, en la mencionada reunión la Asamblea General invistió de las más altas facultades a la Junta Directiva del Banco para que dicho Órgano Social pudiese modificar las condiciones de la emisión según lo considerase procedente, quedando facultada la Junta Directiva incluso para modificar la naturaleza de los Bonos cuya emisión se aprobó sin requerir de una nueva autorización por parte de la Asamblea General de Accionistas, en todo caso respetando el monto máximo aprobado para la emisión. Adicionalmente, la Asamblea General de Accionistas teniendo en consideración la posibilidad de modificar la naturaleza de los Bonos, aprobó que en el evento de que la emisión se efectuare como Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones dicha emisión fuese realizada sin sujeción al derecho de preferencia siempre y cuando la oferta estuviese restringida a los propios accionistas de la sociedad.

En cumplimiento de la instrucción impartida por la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva del Banco Pichincha S.A., en la reunión celebrada el día 29 de abril de 2014, contenida en el Acta número 600 de dicho Órgano Social, luego de evaluar el análisis financiero presentado por la Administración del Banco, decidió modificar la naturaleza de los Bonos a emitir y, en ese sentido, aprobó la emisión de Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones hasta por la suma de Veinticinco Millones de Dólares (USD\$25.000.000,00) de los Estados Unidos de América. Así mismo, teniendo en consideración la naturaleza de los Bonos cuya emisión se autorizó, la Junta Directiva aprobó el Reglamento de Emisión y Colocación de Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones del Banco Pichincha S.A., en los mismos términos presentados por la Administración del Banco, facultando al Representante Legal para efectuar las modificaciones al Reglamento que fueren necesarias para atender los posibles requerimientos que llegase a formular la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Reglamento de Emisión y Colocación de Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones del Banco Pichincha S.A., fue sometido a consideración y autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicado radicado en dicha Entidad el día 6 de mayo de 2014. Sobre el particular, la Superintendencia Financiera de Colombia formuló algunas recomendaciones en virtud de las cuales la Asamblea General de Accionistas, en reunión extraordinaria celebrada el día 16 de julio de 2014, contenida en el Acta número 98 del Libro de Actas de dicho Órgano Social, decidió aprobar la emisión y colocación de los Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones en Pesos Colombianos; en ese sentido, la Asamblea General de Accionistas aprobó la emisión hasta por la suma de Cincuenta Mil Millones de Pesos Colombianos (COP. \$50.000.000.000,00), reiterando su decisión de renunciar al derecho de preferencia que les asiste a los accionistas frente a la suscripción de los Bonos siempre y cuando la emisión se efectúe con carácter determinado a favor de los mismos accionistas del Banco. De igual manera, la Asamblea General delegó en el Representante Legal del Banco la realización de todos los trámites necesarios para proceder con la emisión y la colocación de los Bonos previo ajuste, expedición y aprobación del Reglamento de Emisión y Colocación por parte de la Junta Directiva del Banco Pichincha S.A. y su autorización por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En atención a las instrucciones impartidas por la Asamblea General de Accionistas y teniendo en consideración el monto máximo aprobado para la emisión, la Junta Directiva del Banco mediante Acta número 603 de dicho Órgano Social, correspondiente a la reunión celebrada el día 24 de Julio de 2014, aprobó la emisión de los Bonos por un valor total en pesos de Cuarenta y Seis Mil Ciento Noventa y Seis Millones Doscientos Cincuenta Mil Pesos Colombianos (COP \$46.196.250.000,00), correspondientes a la suma de Veinticinco Millones de Dólares (USD \$25.000.000,00) de los Estados Unidos de América a Pesos Colombianos liquidados con base en la Tasa Representativa del Mercado vigente para el 24 de julio de 2014. Asimismo, la Junta Directiva en dicha sesión autorizó los ajustes pertinentes al Reglamento de Emisión y Colocación de Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones del Banco Pichincha S.A..

El Reglamento de Emisión y Colocación de Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones así aprobado, fue sometido a consideración de la Superintendencia Financiera de Colombia, quien impartió su autorización a través de la Resolución número 1483 del 28 de agosto de 2014. El 27 de septiembre de 2014, mediante publicación efectuada en el diario "El Nuevo Siglo", el Representante Legal del Banco Pichincha S.A., formuló oferta cerrada a todos los accionistas del Banco para la Colocación y Suscripción de los Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones, en virtud de la cual, el Banco Pichincha C.A. aceptó la mencionada Oferta, suscribiendo la totalidad de la emisión por un valor total de Cuarenta y Seis Mil Ciento Noventa y Seis Millones Doscientos Cincuenta Mil Pesos Colombianos (COP \$46.196.250.000,00), valor que representa ciento ochenta y cuatro mil setecientos ochenta y cinco (184.785) Boceas.

Las Condiciones Generales de los Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones - Primera Emisión año 2014, son las que se indican a continuación:

Monto Total de la Emisión:	COP \$46.196.250.000
Número Total de BOCEAS emitidos:	184.785



Número Total de BOCEAS colocados:	184.785
Valor de Venta de cada BOCEA:	COP \$250.000
Valor Nominal Unitario:	COP \$250.000
Tasa de Interés	TCC
Plazo de Conversión:	12 años contados a partir de la fecha de suscripción

Reconocimiento y pago de intereses: Los rendimientos se causarán trimestralmente y serán pagados por trimestre vencido, a partir de la fecha de suscripción.

Reglas de Conversión: Para efecto de la conversión de cada uno de los Bonos en Acciones se aplicará la siguiente regla:

Valor Nominal de Cada Bono

Valor Intrínseco de la Acción del Banco al cierre del mes inmediatamente anterior a la fecha de vencimiento de los Títulos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Emisión y Colocación de los Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones, en el evento de liquidación de la Sociedad, el importe del valor de los BOCEAS queda subordinado al pago del pasivo externo.

Para atender la capitalización de los BOCEAS en el mes de septiembre de 2014 se incrementó el capital social autorizado del Banco Pichincha S.A. en COP \$52.500.000.000.

18. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital – Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital autorizado está representado por 5.000 millones de acciones, con valor nominal de \$10 pesos cada una de las cuales están suscritas y pagadas 4.496.937.080.

Composición accionaria – Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición accionaria era:

2014 y 2013			
Nombre accionista	Nacionalidad	No. de acciones	Porcentaje
Banco Pichincha C.A.	Ecuatoriana	2.469.622.542	54,91788%
Andean Investment Corp.	Ecuatoriana	1.187.770.557	26,41288%
Diners Club del Ecuador.	Ecuatoriana	420.604.699	9,35314%
Dario Fidel Egas Grijalva	Ecuatoriana	418.181.447	9,29925%
Menores al 1%		757.835	0,01685%
Total		4.496.937.080	100,00000%

La utilidad neta por acción, se determina con base en el promedio ponderado de número de acciones suscritas y pagadas en circulación entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2014 y el 1 de enero y 31 de diciembre de 2013, el Banco utilizó el número de acciones suscritas y pagadas en circulación, arrojando como resultado \$5,4 pesos y \$4,3 pesos para el 2014 y 2013, respectivamente.

Reserva legal – Las leyes colombianas requieren que el Banco reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia del Banco, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o cuando se destine a capitalizar el Banco mediante la distribución de dividendos en acciones.

El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	2014	2013
Reserva legal	\$ 206.203,2	\$ 186.697,6
Reserva ocasional	-	-
Total	\$ 206.203,2	\$ 186.697,6
Valorizaciones		
Valorización de inversiones	\$ 162,0	\$ 149,2
Valorización de propiedad y equipo	19.435,0	19.097,8
Valorización de bienes de arte y cultura	311,0	311,0
	\$ 19.908,0	\$ 19.558,0

19. PATRIMONIO TÉCNICO

En cumplimiento de los Decretos 1720 y 2540 de 2001, 4648 de 2006 y 343 de 2007 expedidos por el Gobierno Nacional y reglamentados en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y posteriores, el Banco debe establecer como relación de solvencia, un nivel mínimo de patrimonio técnico equivalente al 9% del total de los activos ponderados por su nivel de riesgo, incluyendo el Valor en Riesgo de Mercado, con el fin de establecer la relación de apalancamiento financiero.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la relación de solvencia alcanzada por el Banco fue de 12,60% y 12,62%, respectivamente.

	2014	2013
Patrimonio básico	\$ 249.872,4	\$ 230.515,8
Patrimonio adicional	70.599,5	19.505,6
Patrimonio técnico	320.471,9	250.021,4
Capacidad de expansión (11,11 veces patrimonio técnico)	3.560.798,7	2.778.015,7
Activos ponderados por nivel de riesgo	(2.454.154,0)	(1.948.777,9)
Disponible para crecimiento	1.106.644,7	829.237,8
Ver (valor en riesgo)	\$ 8.107,0	\$ 2.923,3

20. CUENTAS CONTINGENTES

	2014	2013
Deudoras:		
Cánones por recibir:		
Parte corriente	\$ 42.172,0	\$ 9.447,0
Parte no corriente	73.060,9	158.810,6
	115.232,9	168.257,6
Opciones de compra por recibir:		
Parte corriente	961,5	215,9
Parte no corriente	1.705,7	3.510,0
	2.667,2	3.725,9
Intereses de leasing financiero	111,0	192,7
Cartera de créditos	2.518,6	3.007,0
	120.529,7	175.183,2
Acreeadoras:		
Garantías Bancarias	9.488,6	7.685,7
Cartas de Crédito Emitidas por la Entidad	-	
Créditos Aprobados no Desembolsados	56.308,9	2.000,0
Aperturas de crédito	463.928,4	237.899,4
Ordenes de Compra	315,8	185,5
Litigios (1)	18.742,5	14.199,3
	\$ 548.784,2	\$ 261.969,9

(1) Dentro de los procesos litigiosos más relevantes que tiene el Banco se encuentran los siguientes:

NOMBRE	VALOR PRETENSIONES	PROBABILIDAD	CONCEPTO
Luz Marina Valderrama Ortiz, Diana Milena Rocha Valderrama, Vivian Jhohana Rocha Valderrama, Héctor Andres Gomez Valderrama y Yeimmy Yulieth Gomez Valderrama.	1.878,80	Remota	Los demandantes pretenden que se declare civil y solidariamente responsable al Banco Pichincha S.A., Trans Surenco Ltda, Trans Services Ltda, Felix Alejandro Erazo y Janeth Victoria Gonzalez Bucheli por los perjuicios causados, en virtud del accidente de tránsito ocurrido el 26 de Abril de 2012 por el vehículo de placas TDK245 conducido por el señor Alfonso Enrique Castañeda. En consecuencia de lo anterior, los demandantes solicitan que los demandados sean condenados a pagar los daños y perjuicios materiales y morales, así como las costas y agencias en derecho.

NOMBRE	VALOR PRETENSIONES	PROBABILIDAD	CONCEPTO
Carlos Ramon Hoyos Hoyos y Otros	2.162,00	Remota	El demandante pretende que se declare civil y solidariamente responsable a la Compañía por los perjuicios materiales, morales y a la alteración de la condiciones de existencia, de relación o fisiológicos causados al demandante y a su familia, como consecuencia de las graves lesiones sufridas por el señor Hoyos, en accidente de tránsito ocurrido el día 14 de enero de 2010 entre el vehículo donde éste, se desplazaba y el vehículo que era conducido por el señor Manuel Silvestre Martínez. Como consecuencia de lo anterior, se condene a la Compañía al pago de dichos perjuicios.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco no presenta contingencias que puedan llegar a afectar la continuidad del negocio.

21. CUENTAS DE ORDEN

	2014	2013
Deudoras:		
Ajustes por inflación de los activos	\$2.738,0	\$2.738,0
Remesas y otros efectos enviados al cobro	257,8	258,9
Cheques negociados impagados	1.148,0	1.000,2
Créditos a favor no utilizados	355.795,6	250.482,2
Activos castigados	250.910,7	215.047,2
Cuenta por cobrar inversiones negociables renta fija	14.651,9	1.220,5
Propiedades y equipos totalmente depreciados	11.717,3	10.194,9
Ajuste fiscal de los activos	2.244.342,1	1.748.415,0
Inversiones negociables en título de deuda	307.792,8	96.871,7
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	116.400,5	73.274,7
Cheques postfechados	6,1	4.327,9
	\$ 3.305.760,8	\$ 2.403.831,2

	2014	2013
Acreedoras por contra:		
Bienes y valores recibidos en custodia	\$ 15.373,3	\$ 22.425,4
Garantías pendientes por cancelar	723.184,2	1.033.323,8
Bienes y valores recibidos en garantía	1.845.946,9	1.237.088,7
Recuperación de Activos Castigados M/L	38.926,1	23.067,9
Capitalización revalorización del patrimonio	34.433,0	34.433,0
Ajuste fiscal de patrimonio	257.051,4	251.030,4
Calificación de cartera comercial idónea	241.604,7	238.977,8
Calificación de cartera comercial no idónea	316.921,5	185.504,8
Calificación de cartera consumo garantía idónea	536.330,4	436.391,2
Calificación de cartera consumo no idónea	1.171.304,7	908.866,0
Calificación Operaciones de leasing financiero	95.017,4	138.952,2
Ajustes por inflación patrimonio	34.433,0	34.433,0
Rendimientos inversiones en títulos de deuda	17.551,8	3.051,5
Otras	0,3	0,3
	\$ 5.328.078,7	\$ 4.547.546,0

22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco celebró algunas transacciones con sus accionistas, administradores y entidades filiales, las cuales se efectuaron en las mismas condiciones que con terceros. Un resumen es como sigue:

Operaciones con accionistas		
	2014	2013
Pasivo:		
Bonos obligatoriamente convertibles en acciones	\$ 46.196,3	\$ -
Intereses boceas Banco Pichincha C.A.	841,4	841,4
Cuentas por pagar Banco Pichincha C.A.	121,1	104,2
Dividendos y excedentes	\$ 27,0	\$ 27,0

Operaciones con Miembros de Junta Directiva		
	2014	2013
Honorarios	\$ 63,9	\$ 40,9
Operaciones de Crédito	29,2	36,9
Codeudor Operaciones de Crédito	\$ 10,5	\$ 6,0

Las operaciones de crédito se encuentran a tasas de intereses entre el 10,5% y 25,4% anual mes vencido para el año 2014 y entre el 13,3% y 25,7% anual mes vencido para el año 2013.

Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en Banco Pichincha S.A. participación accionaria superior al diez punto cero por ciento (10%).

Transacciones con administradores – Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos adeudados por los Administradores ascienden a \$218,2 y \$20,5, respectivamente. Estos préstamos están otorgados con una tasa de interés entre el 9,1% y 25,4% anual mes vencido durante el año 2014, y 25,7% anual mes vencido durante el año 2013.

23. INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES OTROS

	2014	2013
Ingresos Producto Tarjeta de Crédito	\$ 830,7	\$ 342,9
Sanción Cheque Devuelto	246,7	276,6
Otros Ingresos Cargos Clientes	100,2	101,9
Sanción Prepago Operaciones	-	643,4
Venta de bienes realizables	101,7	-
Otros (1)	5.350,0	5.554,4
	\$ 6.629,3	\$ 6.919,2

(1) Para el año 2014 corresponde principalmente a ingresos por Servicio de Tecnología, Gestión de cobranza cobrada a Interdinco por valor de \$3.840,0; devolución del seguro de depósito por valor de \$394,5; para el año 2013 corresponde principalmente a ingresos por Servicio de Tecnología, Gestión de cobranza cobrada a Interdinco por valor de \$3.840,0; devolución del seguro de depósito por valor de \$318,4; cobro licitación para los seguros de los clientes de vida y vehículos \$240,0

El detalle de los gastos otros es el siguiente:

	2014	2013
Impuestos	\$ 18.042,5	\$ 15.245,6
Contribuciones y Afiliaciones	602,2	675,5
Seguros	5.415,9	4.354,6
Mantenimiento y Reparaciones	2.154,6	2.203,5
Adecuación e Instalaciones de Oficinas	802,8	1.388,3
Servicio de Aseo y vigilancia	1.918,9	1.622,6
Servicios Temporales	15.262,1	11.469,2
Publicidad y Propaganda	1.271,5	1.073,4
Relaciones Públicas	11,3	8,6
Servicios Públicos	4.945,1	4.361,7
Procesamiento Electrónico de Datos	2.973,6	2.262,4
Gastos de Viaje	389,4	505,7
Transporte	2.624,3	2.440,9
Útiles y Papelería	1.605,2	1.162,7
Donaciones	87,5	57,5
Riesgo operativo	345,1	228,4
Gastos Asumidos	46,4	164,3
Aseo y Cafetería	419,6	328,6
Almacenamiento Archivo	188,3	186,4
Correos	1.551,8	1.257,9
Avisos y Publicaciones	172,6	91,2
Suscripciones y Afiliaciones	221,5	240,0
Capacitación al Personal	654,4	574,5
Gastos Legales y Notariales	158,8	221,7
Condonaciones Saldos de Créditos	2.281,6	1.352,1
Sanción Prepago Bancoldex	-	39,8
Bonos Sodexo	290,7	848,9
Gastos Fiesta Fin de Año	299,4	271,3
Premios	129,5	556,6
Gastos Bancarios	47,7	40,3
Cuotas de Administración	269,3	201,9
Gastos Producto Tarjeta de Crédito y Debito	887,2	525,5
Gastos de Administración Credioficial	530,0	400,8
Costo de ventas de los bienes realizables	157,5	0,0
Otros (1)	2.043,5	844,6
	\$ 68.801,8	\$ 57.207,0

(1) Para el año 2014 corresponde principalmente a gastos de capacitación, servicio de ACH y PSE, gastos por dotación de uniformes, gastos de representación y otros, para el año 2013 corresponde principalmente a gastos por dotación de uniformes, gastos de representación y otros.

24. OTRAS PROVISIONES

	2014	2013
Disponible	\$ 115,1	\$ 376,5
Bienes Realizables y Recibidos en Pago	2.858,3	4.107,3
Otros Activos (Crédito de Empleados)	25,8	14,8
	\$ 2.998,4	\$ 4.498,6

25. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

El detalle de los Ingresos no operacionales es el siguiente:

	2014	2013
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	\$ 231,7	\$ 355,3
Utilidad en venta de propiedad y equipo	-	23,4
Recuperación cartera castigada	20.541,6	22.405,9
Reintegro provisión bienes recibidos en pago	3.037,0	4.234,6
Reintegro Provisión Otros Activos	14,2	14,1
Reintegro Otras Provisiones	345,9	290,6
Reintegro Provisión Adecuaciones y Publicidad	-	14.323,0
Otros (1)	7.624,8	4.793,8
	\$ 31.795,2	\$ 46.440,7

(1) Corresponde a ingresos por reversión de provisiones de gastos de ejercicios anteriores y recuperación de gastos por concepto de gastos judiciales.

El detalle de los gastos no operacionales es el siguiente:

	2014	2013
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	\$ 621,9	\$ 863,6
Pérdida en venta de propiedad y equipo	302,8	0,0
Multas, Sanciones, Litigios	22,6	106,7
Gastos Bienes Recibidos en Pago	1.341,3	1.539,2
Otros (1)	1.338,3	3.252,2
	\$ 3.626,9	\$ 5.761,7

(1) Corresponde gastos judiciales de operaciones de clientes, así como gastos de ejercicios anteriores.

26. IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO DE RENTA PARA LA EQUIDAD CREE

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de Impuesto sobre la Renta y la Renta Gravable estimada, por los años terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013. De acuerdo con lo contemplado en la Ley 1607 de 2012, la tarifa del Impuesto sobre la Renta bajó del 33% al 25% y se creó el Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE) con una tarifa del 8%, sin embargo, por los años 2013, 2014 y 2015 la tarifa establecida es del 9%.

	2014	2013
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 44.270,7	\$ 33.034,2
Menos: Ingresos no gravables		
Recuperación de provisiones	(1.787,3)	(18.366,0)
Diferencia en valorización de inversiones	4.602,8	559,4
Recuperación de gastos contables no fiscales	(100,8)	(179,6)
Más: Gastos no deducibles		
Contribución sobre transacciones financieras	2.975,9	2.717,9
Condonación de saldos/No deducibles	2.281,6	1.352,1
Gastos de terceros asumidos/No deducibles	46,4	164,3
Multas y sanciones	22,6	106,7
Amortizaciones no deducibles	187,3	-
Otros impuestos no deducibles	2.836,9	2.834,2
Parte impuesto de Industria y Comercio	226,5	174,5
Provisiones contables no fiscales	1.945,6	3.761,2
Gastos de ejercicios anteriores	458,6	259,8
Otros gastos no deducibles	27,7	12,5
Depreciación baja edificio	1.011,0	-
Menos: Otras deducciones fiscales		
Depreciación AXI (Fiscal no contable)	(172,1)	(278,9)
Otras deducciones (Fiscales)	-	(231,4)
Renta ordinaria estimada	58.833,4	25.920,9
Renta presuntiva estimada	7.711,3	7.530,1
Base gravable estimada impuesto de renta	58.833,4	25.920,9
Mas: Gastos no deducibles (CREE)	59,8	56,3
Base gravable estimada impuesto de renta (CREE)	58.893,2	25.977,2
Impuesto de renta corriente (Tarifa 25%)	14.708,4	6.480,2
Impuesto de renta CREE (Tarifa 9%)	5.300,4	2.338,0
Impuesto diferido	(141,3)	4.710,4
Gasto de impuesto de renta.	\$ 19.867,5	\$ 13.528,6

Impuesto sobre la Renta Diferido - Para el año 2014 y 2013 las siguientes diferencias temporales originan el movimiento del impuesto sobre la renta diferido debito:

	2014	2013
Amortización Fiscal Cargos Diferidos	\$ (187,3)	\$ 220,2
Cuenta por pagar de Industria y Comercio	(228,2)	(173,8)
Provisión Adecuaciones y Publicidad	-	14.323,0
Ajuste por Cambio de Tarifa	-	(515,3)
Total Base Impuesto Diferido	(415,5)	13.854,1
Impuesto Diferido Tarifa 34%	\$ (141,3)	\$ 4.710,4

Las declaraciones de renta de los años 2013 y 2014 están en proceso de revisión por parte de las autoridades fiscales.

Patrimonio – Las partidas conciliatorias entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal son las siguientes:

	2014	2013
Patrimonio Contable	\$ 295.483,8	\$ 270.730,6
(Mas) Partidas que incrementan el Patrimonio Fiscal:		
Reajustes Fiscales de Activos Fijos	2.086,9	2.086,9
Ajuste por Inflación de Activos (Neto)	2.173,1	2.345,2
Provisiones no aceptadas Fiscalmente	3.213,9	3.055,6
Cargos Diferidos (Parte por amortizar fiscalmente)	2.451,1	2.259,6
Pasivo Contable no Fiscal.	171,4	252,4
(Menos) Partidas que disminuyen el Patrimonio Fiscal:		
Impuesto de Renta Diferido, (Débito)	(1.212,2)	(1.070,9)
Valorización de Propiedades y Equipo y Bienes de Arte	(19.908,1)	(19.408,8)
Patrimonio Fiscal	\$ 284.459,9	\$ 260.250,6

El patrimonio fiscal del año 2013 fue ajustado con las cifras de la declaración de renta de 2013.

27. EVALUACION DE RIESGOS

La gestión de riesgo del Banco se estructura como el conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones implementado para identificar, medir, controlar, monitorear y revelar los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad en el desarrollo de sus objetivos estratégicos como establecimiento bancario, buscando optimizar la relación riesgo-retorno-liquidez. Este proceso se enmarca en las directrices generales aprobadas por la Junta Directiva para su adecuada gestión y administración, la estructura de recursos humanos y tecnológicos implementados y en los lineamientos específicos diseñados por la Alta Dirección del Banco para su correcto funcionamiento, considerando tanto los requerimientos regulatorios como los definidos por su Junta Directiva.

Políticas de gestión y control de riesgo - Para la evaluación de riesgos se tiene establecido un Comité de Riesgos conformado por miembros de la Junta Directiva y de la Administración, el cual periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de los riesgos de crédito (SARC), de mercado (SARM), de liquidez (SARL), Operativo (SARO) y el riesgo de financiación del terrorismo y lavado de Activos (SARLAFT). Igualmente, como parte de su sistema de control interno el área de Auditoría Interna verifica el correcto funcionamiento de cada uno de los mencionados sistemas de gestión de riesgo, evaluaciones que son presentadas al Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

Por otra parte, la Administración del Banco Pichincha, en uso de las atribuciones que la Junta Directiva le ha conferido, define y vigila los controles tendientes a regular la exposición a todos los riesgos inherentes a la actividad del Banco. Estos controles están basados en análisis de riesgo, políticas del Banco y en la legislación vigente emitida por los órganos de vigilancia y control. Para la gestión de Riesgos relacionados con sus operaciones de Tesorería el Banco cuenta con una estructura organizacional y funcional en la cual se ha separado las funciones de negociación y control de riesgo, acorde con lo establecido en la regulación correspondiente. De otra parte, durante el año 2014 el Banco fortaleció la estructura del área de Riesgo creándose la Coordinación de Estadística para dar mayor soporte al desarrollo y evaluación de los modelos internos definidos para el otorgamiento, seguimiento y recuperación de las operaciones de crédito, aquellos requeridos para medir los niveles de riesgo de mercado, así como para el desarrollo y mejoramiento de los reportes de seguimiento a los niveles de riesgo de crédito de cada uno de los productos y segmentos en los que opera la entidad. Igualmente, el área de Riesgo se estructuró a nivel de Gerencia.

Riesgo de crédito - Respecto al Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC) el Banco cuenta con políticas para cada uno de los segmentos y productos, procedimientos, metodologías y una estructura organizacional adecuada para cada una de las etapas del proceso de crédito, originación, seguimiento-control y recuperación. Ha definido límites de exposición y pérdida tolerada para cada uno de los productos y segmentos, los cuales son monitoreados por el área de riesgo. Durante el año 2014 se dio estricto cumplimiento a las políticas, límites establecidos por la Junta Directiva y la Alta Gerencia y la normatividad en materia de administración del riesgo de crédito. Igualmente, se revisaron permanentemente las políticas de otorgamiento de las diferentes líneas de negocio y se ajustaron en la medida en que se consideró necesario acorde con los niveles de riesgo esperados, nuevos productos ofrecidos, la estrategia del Banco y las condiciones del mercado, cambios que fueron presentados al Comité de Riesgos para su evaluación y recomendación previo a su presentación a la Junta Directiva para su aprobación. Para el cálculo de las provisiones por riesgo crediticio la Entidad utiliza los modelos de referencia establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para calificar y provisionar su cartera, tanto para la modalidad comercial como para la de consumo. Al cierre del año 2014 el Banco constituye provisiones sobre los créditos comerciales y de consumo que, de acuerdo con los modelos de referencia, se califican en la categoría de "Incumplimiento" considerando una PDI del 85% para aquellos con calificación homologada "D", del 100% en el 2013, y del 100% para aquellos con calificación homologada "E". Durante el año 2014 igualmente se constituyó provisión individual adicional sobre la cartera de consumo acorde con lo establecido en la Circular Externa 026 de 2012 al presentar el Banco las condiciones allí definidas para constituirla. De otro lado, para efectos de realizar la calificación semestral de la cartera comercial se cuenta con un modelo de calificación, el cual considera un conjunto de variables cuantitativas, incluyendo el resultado del scoring de calificación desarrollado internamente, junto con la calificación de riesgo sectorial y hábito de pago. Este scoring de calificación fue revisado en el transcurso del año 2014, permitiendo mejorar su capacidad de asignar a las personas jurídicas su nivel de riesgo de entrar en default acorde con la evolución de ciertos indicadores financieros. En el caso de deudores con saldos representativos, respecto al Patrimonio Técnico del Banco, se asigna adicionalmente una calificación cualitativa con base en el estudio individual de cada uno de ellos, el cual es elaborado por la Gerencia de Crédito para determinar su calificación

final. La Entidad cuenta con herramientas que le permiten hacer un seguimiento constante al Sistema de Administración de Riesgo de Crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento y recuperación de cartera.

Para las operaciones de Tesorería se cuenta con una metodología aprobada por la Junta Directiva para determinar los cupos de crédito y contraparte, los cuales se calculan y presentan a la Junta para su aprobación, siendo controlados y periódicamente revisados por parte del área de riesgo. Al cierre del mes de Diciembre de 2014 la cartera de consumo del Banco fue de \$1.347.790,7, presentando un crecimiento de 41.5% frente al cierre de Diciembre de 2013 y un índice de cartera vencida a 31 días o más del 4.66%. Así mismo, el porcentaje de cartera de consumo calificada en A es del 94.60%, calificada en B del 1.68%, la cartera calificada en C del 1.26% y calificada en Incumplimiento (D y E) del 2.46%. El porcentaje de provisión de este tipo de cartera es del 5.38%, con un cubrimiento de la cartera calificada en C, D y E del 144.6% y sobre la cartera vencida de 115,6%.

Por su parte la cartera comercial al cierre del mes de Diciembre de 2014 fue de \$527.080,9. El porcentaje de Cartera Comercial calificada en A es del 86.27%, en B del 10.49%, la cartera calificada en C del 1.40% y en Incumplimiento (D y E) del 1.84%, con un porcentaje de provisiones del 4.83%, con un cubrimiento de la cartera calificada en C, D y E del 149.1% y sobre cartera vencida del 155,9%. Así mismo el índice de cartera vencida a 31 días o mas fue de 3.10%.

Riesgo de mercado - En lo referente a la gestión de Riesgo de Mercado la compañía tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), contando con políticas, metodologías, procedimientos y límites para la gestión de dicho riesgo, aspectos establecidos en el Manual de SARM aprobado por la Junta Directiva. El área de riesgo mide la exposición al riesgo de mercado utilizando para su medición la metodología estándar definida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Bajo dicha metodología se mide la exposición al riesgo de mercado de las posiciones que se tienen básicamente en el llamado Libro de Tesorería y posiciones en moneda extranjera en el llamado Libro Bancario, considerando el cambio en el precio en esos instrumentos por variaciones en las tasas de interés, tipo de cambio, precio de acciones y valor de carteras colectivas, siendo ésta una medición diaria.

Igualmente, el Banco utiliza un modelo paramétrico para su gestión interna basado para el cálculo de las volatilidades en el modelo de media móvil con ponderación exponencial, para determinar el Valor en Riesgo (VeR) de las diferentes posiciones en las que invierte la Tesorería del Banco, tanto en su labor para administrar la liquidez de la entidad, como en las operaciones que realiza en los mercados monetarios, de deuda y de divisas, con el propósito de obtener rentabilidad. Esta medición de VeR se utiliza para establecer y controlar los límites para cada uno portafolios constituidos por el Banco como también a nivel de operador. Diariamente se mide el valor en riesgo y se controla el cumplimiento de los límites definidos por la Junta Directiva y se reporta a la Alta Dirección, reportándose igualmente mensualmente al Comité de Riesgo y a la Junta Directiva del Banco.

El modelo interno utilizado para calcular el VeR, es evaluado periódicamente sometiéndolo a pruebas de backtesting para establecer su efectividad en medir el valor en riesgo, en un

escenario sin tensiones extremas, dentro del nivel de confianza y ventana de tiempo definidos y de requerirse se hacen ajustes al mismo.

En el segundo semestre de 2014 se revisó integralmente el Manual SARM de la entidad, redefiniendo los diferentes portafolios que utiliza la Tesorería para su gestión y sus características en términos de tipo de activos que lo pueden conformar, tamaño mínimo y/o máximo, duración y niveles máximos de riesgo. Igualmente, se revisaron los límites para la realización de operaciones de especulación, a nivel agregado y por operador, en términos de valor en riesgo, impacto de variación de 1 punto básico y stop loss, fijándose un nuevo protocolo en caso de incumplimiento de dichos límites, así como algunos indicadores de alerta.

De otro lado, como parte de la gestión de riesgo de mercado el Banco evalúa la estructura de su activo y pasivo y de las posiciones por fuera de balance, midiendo regularmente su grado de exposición a los principales riesgos financieros y realizando la gestión correspondiente para proteger el valor de mercado. Para esto mide periódicamente la duración de sus posiciones activas y pasivas para determinar descalces en plazo e igualmente la duración modificada para determinar la sensibilidad ante cambios en las tasas de interés.

Al cierre del año 2014 el valor en riesgo de mercado de acuerdo con el modelo regulatorio, se situó en \$2.923, valor que fue involucrado para establecer el capital mínimo regulatorio dentro de la relación de solvencia de la Entidad, con un efecto de 21 puntos básicos. Los Activos Ponderados por Riesgo de Mercado, con base en el Valor en Riesgo, como porcentaje del Total de Activos Ponderados por Riesgo se situó alrededor del 1.67%. Los niveles de Valor en Riesgo que registró el Banco Pichincha durante el año 2014 se resumen a continuación:

Valor en Riesgo - Medición Estándar				
\$ Millones	Promedio	Mínimo	Máximo	Último
Tasa de Interés en Pesos	6.808	2.015	16.229	2.229
Tasa de Interés en M/E				
Tasa de Interés en UVR				
Tipo de Cambio	109	10	99	83
Precio de Acciones				
Carteras Colectivas	180	106	112	115
Total Valor en Riesgo	7.097	2.130	16.440	2.427

Al cierre de 2014 la exposición al riesgo de mercado de la Entidad se origina básicamente por la posición en títulos de Deuda Pública TES, con una participación correspondiente al 68% del valor del Portafolio de Inversiones.

Riesgo de liquidez - Con relación a la gestión del riesgo de liquidez, la entidad tiene implementado su sistema de administración de dicho riesgo, contando con la estructura organizacional requerida para su gestión acorde con el tamaño y tipo de su operación, ha establecido las políticas, procedimientos, metodologías y reportes para una gestión proactiva

de su liquidez, aspectos documentados en el manual correspondiente aprobado por su Junta Directiva. Para medir y reportar su exposición al riesgo de liquidez el Banco utiliza el modelo estándar definido por la Superintendencia Financiera de Colombia, midiendo semanalmente el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a 7 y 30 días. Durante el año 2014 dicho indicador en la banda de tiempo de 7 días se mantuvo siempre positivo, con un promedio semanal de \$228.275 en el año, lo cual indica que no presentó exposición significativa al riesgo de liquidez. Con relación al IRL a 30 este presentó un promedio semanal de \$157.461 pesos en el año. El resumen del comportamiento en el año 2014 de la medición de la liquidez de la entidad medida a través del IRL se presenta a continuación:

Indicadores de Riesgo de Liquidez				
\$ Millones	Promedio	Mínimo	Máximo	Último
IRL 7 días	228,275	166,463	297,792	214,817
IRL 30 días	157,461	38,202	243,279	112,418
Activos Líquidos	233,127	155,404	312,933	259,898
Activos Líquidos Alta Calidad / Activos Líquidos	87.8%	80.8%	91.6%	91.0%
Razón de Líquidez a 7 días	1347.3%	478.8%	2970.9%	576.5%
Razón de Líquidez a 30 días	301.7%	122.5%	571.5%	176.2%

Igualmente, para su gestión de liquidez la Tesorería diariamente elabora el flujo de caja para diferentes bandas de tiempo y periódicamente proyecta varios escenarios para evaluar la situación de liquidez bajo condiciones menos favorables o de estrés, cuyos supuestos se fundamentan tanto en condiciones históricas registradas por el Banco como en la asunción de supuestos con base en la experiencia de sus funcionarios y se tienen definidos indicadores de alerta temprana que son monitoreados por el área de riesgo. Estas mediciones son revisadas semanalmente en la reunión de tesorería, con base en las cuales la administración toma decisiones respecto a la estrategia de consecución de recursos de fondeo en términos de tasas, plazos y fuentes e, igualmente, sobre la asignación de dichos recursos para las diferentes operaciones activas.

La entidad cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez con señales de alerta para la activación de dicho plan. Debe anotarse que como principio fundamental el Banco mantiene permanentemente niveles adecuados de activos de alta liquidez, así mismo propicia la desconcentración de sus activos y pasivos. Durante el año 2014 la Entidad cumplió con los requerimientos legales de encaje e inversiones obligatorias.

Riesgo operativo - En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco ha implementado su Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO), con el fin de gestionar los riesgos provenientes de deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

El Banco cuenta con una herramienta tecnológica de administración y gestión de riesgo operativo, en dicha herramienta se encuentran parametrizados todos los riesgos operativos identificados en los diferentes procesos, los controles que los mitigan y los planes de acción establecidos por la Administración con el fin de mitigar aquellos riesgos que presentan un nivel "Alto". En esta herramienta también se registran todos los eventos que generan pérdida para el Banco y los indicadores de riesgo operativo que sirven de alerta a la Administración sobre riesgos operativos. El Banco ha definido políticas y procedimientos para garantizar que los nuevos productos y servicios, previo a su entrada en funcionamiento, cuenten con la identificación de los riesgos, así como de los controles que los mitigan. Durante el año 2014 se realizó capacitación, a través de la herramienta virtual con que cuenta el Banco, a todos los funcionarios en beneficio de generar conciencia y una cultura de administración y gestión de Riesgo Operativo.

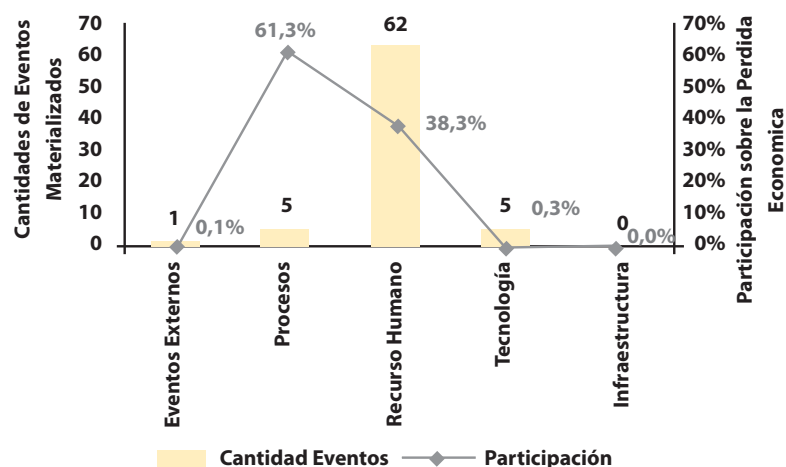
Banco Pichincha cuenta con matrices de riesgo a nivel de cada uno de los procedimientos desarrollados, estableciéndose un esquema para revisarlas cuando el procedimiento es actualizado y para elaborar las nuevas matrices para aquellos nuevos productos, canales o servicios que se implementan en la entidad. En el segundo semestre de 2014 el área de riesgo en conjunto con los responsables de los procedimientos, elaboró las matrices de riesgo correspondientes a los diferentes procedimientos implementados para la operación del nuevo canal de cajeros automáticos, como parte del estudio enviado para aprobación de este nuevo canal transaccional por parte de la Superintendencia Financiera.

Tanto el perfil de riesgo inherente como residual, así como el registro de eventos de riesgo operativo materializados o no, así como los nuevos planes de acción definidos para mitigar la ocurrencia de un evento de riesgo presentado, se reportan mensualmente al Comité de Riesgo de la entidad e igualmente a su Junta Directiva.

El Banco continuó con el registro de eventos de pérdida y para el año 2014 se registraron 73 eventos de pérdida, los cuales generaron pérdidas por riesgo operativo para el Banco por \$353.071.269.

En lo relativo a la base de datos de la matriz de eventos y consolidado de la información total, en el siguiente cuadro y gráfico observamos la participación de las fuentes o factores de Riesgo, según la clasificación de Basilea, sobre las pérdidas materializadas durante el año 2014:

Factores de Riesgo	Cuantía	Cantidad Eventos
Eventos Externos	\$ 488.000	1
Procesos	\$ 216.336.885	5
Recurso Humano	\$ 135.087.989	62
Tecnología	\$ 1.158.395	5
Infraestructura	\$0	0
Total	\$ 353.071.269	73



Durante el año 2014 el Sistema de Administración de Riesgo Operacional, en relación con el registro de Eventos de Riesgo, mejoró en su oportunidad y medición de las pérdidas asociadas, así como en su revelación contable. Las cuentas contables en las cuales se revelan las pérdidas por riesgo operativo son:

519097 – Diversos	\$ 228.385.575
510297 - Depósitos y Exigibilidades	18.012.349
523025 - Demandas Laborales	89.601.862
523095 - Otras	4.258.000
523009 - Ganancia (Excedentes) y Pérdida	1.023.483
523015 - Indemnizaciones a Clientes	11.790.000
	\$ 353.071.269

Al cierre del año 2014 se tienen 991 riesgos identificados a los cuales está expuesto el Banco, bajo diferentes puntos de vista: por procedimientos, productos, entre otros. Considerando la efectividad de los controles implementados el mapa de riesgo residual es el siguiente:

MATRIZ DE RIESGO RESIDUAL					
FRECUENCIA	IMPACTO				
	ALTO 0	ALTO 0	MUY ALTO 0	MUY ALTO 0	MUY ALTO 0
	MODERADO 11	ALTO 0	ALTO 1	MUY ALTO 0	MUY ALTO 0
	BAJO 94	MODERADO 63	ALTO 3	MUY ALTO 0	MUY ALTO 0
	BAJO 169	BAJO 184	MODERADO 29	ALTO 1	MUY ALTO 0
	MUY BAJO 314	BAJO 110	MODERADO 12	ALTO 0	ALTO 0

Riesgo legal – El desarrollo de las operaciones del Banco se sujeta a lo dispuesto en las normas legales vigentes que regulan su actividad; en ese sentido, los derechos y obligaciones del Banco se encuentran debidamente soportados y documentados en los títulos e instrumentos que contempla la Ley.

La Secretaría General y Jurídica define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de los negocios que realiza la Entidad, velando que ésta cumpla con las normas legales, y elabora o revisa los contratos que soportan las diferentes operaciones realizadas por las áreas de negocio o soporte de la Entidad.

En lo relacionado con situaciones jurídicas la Entidad valoró las pretensiones de los demandantes de los procesos en su contra, basándose en el análisis y conceptos de los abogados encargados y, en los casos requeridos, las respectivas contingencias han sido debidamente provisionadas. En lo que respecta a derechos de autor, el software o licencias utilizados son siempre adquiridos legalmente y la Entidad no permite que en sus equipos de cómputo se usen programas diferentes a los permitidos específicamente por la Entidad.

Administración del Riesgo de Lavado de Activos (LA) y Financiación del Terrorismo (FT)- El Banco en desarrollo de la administración del riesgo de LA/FT anualmente ejecuta las funciones que tienen por objeto identificar, medir, monitorear y controlar los factores de riesgo y tomar las decisiones que resulten necesarias para mantener un nivel de riesgo residual apropiado en este campo.

Para fortalecer la administración de estos riesgos se adelantaron las siguientes actividades durante el 2014:

- Monitoreo de clientes:
 - Se implementaron nuevos reportes de seguimiento para la oportuna gestión de las operaciones inusuales alertadas.
- Listas de Observación:
 - Se incluyó dentro del sistema Bridger Insight, que permite realizar cruces de nombres e identificaciones frente a listas restrictivas, las listas de observación internas, con lo cual se amplía el ámbito de cobertura de este sistema cuando se realizan búsquedas puntuales.
- Modelo SARLAFT:
 - Se complementaron las definiciones relacionadas con el factor producto, se incluyó dentro del factor canal la evaluación de riesgo del canal de originadores de cartera, se complementaron las definiciones de los niveles de riesgo del riesgo inherente, se adicionaron al modelo los productos nuevos lanzados durante el año y se ajustó la calificación de riesgo de algunas jurisdicciones.

- Conocimiento de las contrapartes:

- Se realizaron precisiones respecto de las responsabilidades de la fuerza comercial respecto de los formularios de vinculación de clientes.
- Se creó un nuevo formato de debida diligencia para los clientes de la banca empresarial e institucional (excepto entes territoriales).

Para efecto de dar cumplimiento a las obligaciones previstas en los artículos 102 a 105 del EOSF y en el Capítulo XI, Título Primero de la Circular Básica Jurídica 007 de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la entidad desarrolló durante el 2014 las siguientes actividades, entre otras:

- Se aplicó la política de conocimiento del cliente, la cual busca que todos sean identificados adecuadamente y se establezca con claridad la actividad económica y características de su perfil financiero. Algunos, por su elevado perfil de riesgo, atendieron procesos de conocimiento del cliente más exigentes.
- La información de los clientes es conservada durante los términos señalados en la ley y está a disposición de las autoridades, para efectos de sus consultas e investigaciones.
- El SARLAFT fue evaluado durante el año por la Revisoría Fiscal y por la Auditoría Interna presentando los informes de acuerdo con lo estipulado por la norma y se definieron planes de trabajo cuando ello fue requerido.
- Las operaciones en efectivo de cuantía igual o superior a la señalada por la Superintendencia Financiera de Colombia se registraron en el formato especialmente diseñado para ello. Es de observar que la entidad no cuenta con clientes exonerados de este registro.
- Se capacitó presencialmente a los empleados de las nuevas oficinas del Banco, de las áreas comerciales de las bancas empresarial e institucional y fuerzas comerciales de los productos especializados en los temas del SARLAFT y las nuevas políticas emitidas. Los funcionarios de la unidad de Cumplimiento igualmente atendieron capacitaciones especializadas en centros de capacitación externos para fortalecer sus conocimientos en esta materia. Se realizaron capacitaciones especializadas a empleados de las oficinas.
- Se atendieron los requerimientos especiales de las autoridades y se remitieron dentro de los plazos de ley los reportes regulatorios.
- Con base en las reglas de monitoreo se realizó la detección de operaciones inusuales, las cuales fueron gestionadas generando reportes de operaciones sospechosas a la UIAF siguiendo los requerimientos normativos y las guías de dicha unidad. Dichos reportes se guardan bajo absoluta reserva.

Principales resultados del modelo de riesgo – Una vez ejecutado el modelo de riesgo del SARLAFT se observa que el Banco por la naturaleza de sus productos, clientes, canales de distribución y alcance geográfico no concentra su actividad en el nivel alto (0,54%) de riesgo inherente de LA/FT. Esto se ve corroborado en el bajo volumen de Reportes de Operaciones Sospechosas detectadas durante el año, la baja coincidencia de clientes frente a listas restrictivas o personas con información pública negativa asociada a los delitos de lavado de activos, financiación del terrorismo y conexos.

No obstante el bajo nivel de riesgo inherente, el propósito del Banco es situarse en el nivel de riesgo residual más bajo posible de tal manera que la probabilidad e impacto de estos riesgos estén minimizados. Es así como, los controles adoptados y su eficacia demuestran que el riesgo residual se concentra en el nivel Bajo con un 83,9% a diciembre de 2014, indicando que actualmente la probabilidad y el nivel de impacto de los riesgos asociados al LA/FT son bastante bajos en el Banco.

Procedimientos de gestión y control de riesgos – La Gerencia de Riesgo es el área asignada para determinar y evaluar los diferentes niveles de riesgo crediticio, de mercado, liquidez y operativo. Así mismo para la realización de las operaciones de Tesorería sugiere los cupos asignados a las entidades con las cuales se tienen vínculos comerciales, con base en la información disponible en las distintas fuentes, dichos cupos son evaluados por el Comité de Riesgo y posteriormente sometidos a consideración y aprobación por parte de la Junta Directiva. El control y monitoreo de los cupos y límites de operación para las operaciones de la Tesorería es realizado por el área de riesgo, igualmente la Auditoría interna realiza un control, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Verificación permanente de las políticas de inversión preestablecidas por la Alta Gerencia, referente a cupos de negociación, nivel de autorización de las operaciones y registro de las mismas.

Emisión de informes periódicos que permiten evaluar integralmente el comportamiento de los diferentes niveles de riesgo, con destino a Presidencia.

La entidad participa en el mercado de valores siguiendo las normas legales al respecto en particular lo establecido en la Ley 964 de 2005, preservando en todo momento la transparencia en sus actuaciones de tal manera que no se registren conductas indebidas por parte de los funcionarios autorizados para negociar. El Banco cuenta con un Código de Ética, el cual es conocido por sus funcionarios y debe ser observado en todas sus actuaciones. De otro lado, la entidad cumple con su obligación al ser miembro del Autoregulador del Mercado de Valores (AMV), los funcionarios encargados de la negociación cuentan con certificación como operadores del mercado de valores por parte de AMV. La Entidad cuenta con una estructura organizacional que le permite controlar las operaciones que efectúa su Tesorería en el mercado, aspecto que unido al hecho de vincular personas idóneas y capacitadas para el ejercicio de sus funciones y con las actividades que realizan el área de riesgo, la Auditoría Interna y el Comité de Auditoría, conforman un esquema de operación que previene que se presenten situaciones de conductas indebidas de mercado. Igualmente, se cuenta con una adecuada infraestructura

tecnológica para la realización de sus operaciones de Tesorería, con clara definición de perfiles, controles de acceso, logs de auditoría y cuenta con un sistema de grabación de las llamadas realizadas por el front, middle y back de la Tesorería.

28. GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

En cumplimiento de las disposiciones que regulan el Buen Gobierno Corporativo, el Banco Pichincha S.A. adelanta, entre otras, las gestiones que se indican a continuación:

La Administración del Banco convoca oportuna y en debida forma a la Asamblea General de Accionistas, sometiendo a su conocimiento y consideración toda la información relacionada con la situación administrativa, financiera y legal de la Sociedad, la gestión y/o labores realizadas por los demás órganos de la Administración y los resultados de la misma. En ese sentido, anualmente, se presenta el Informe de Gestión de la Administración, así como el Informe de la Autoevaluación de la Junta Directiva, entre otros.

La Junta Directiva y la Alta Gerencia del Banco Pichincha S.A. tienen pleno conocimiento de los diferentes tipos de operaciones que se realizan, de los riesgos que les son inherentes y de las responsabilidades que de ellos se derivan a su cargo. Dicho conocimiento apareja, así mismo, el de las políticas, procesos, procedimientos y estructura de los negocios, lo que les permite ejercer un adecuado seguimiento y monitoreo sobre el desarrollo de los mismos.

Igualmente y de manera periódica, las diferentes áreas de negocio del Banco presentan informes a la Junta Directiva sobre el estado y desarrollo de las operaciones y su respectivo análisis.

La Junta Directiva autoriza cupos de tesorería, establece atribuciones en la aprobación de operaciones de crédito y define el perfil de riesgos que debe tener en cuenta la Administración para la realización de negocios específicos. Asimismo, estudia y autoriza las operaciones de crédito celebradas con Administradores y Vinculados, así como aquellas en las que participe una sociedad perteneciente al Conglomerado.

La Política de Gestión de Riesgos se viene manejando desde la Administración y, como parte de ese trabajo, con el propósito de fortalecer los procedimientos existentes al interior del Banco, se viene adelantado una labor de actualización de los mismos, que se complementa con la definición de manuales de funciones para los funcionarios y áreas involucradas en cada etapa, imprimiendo a la gestión de riesgos una importancia fundamental. En ese sentido, la Administración encamina sus esfuerzos a la responsabilidad por la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos inherentes al negocio, con el propósito de minimizarlos, y de esta manera mantenerlos dentro de los límites establecidos por la Junta Directiva.

La metodología para la medición de riesgos se fundamenta en el desarrollo de políticas y la aplicación de los manuales de procedimientos y metodologías diseñados por el Banco, los cuales permiten determinar y controlar los niveles de riesgo en el giro normal del negocio, así como detectar cuáles pueden ser las exposiciones riesgosas en la estructura organizacional.

En virtud de lo anterior, durante el año 2014 se realizaron capacitaciones a los funcionarios del Banco en relación con los diferentes Sistemas de Riesgo, a través de los cuales se les dio a conocer los criterios y parámetros que se deben tener en cuenta para la administración de los riesgos y la función que cada uno debe realizar al momento de desempeñar su labor.

Como apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva en la implementación y supervisión del control interno del Banco, el Comité de Auditoría y la Alta Administración reportan la información requerida respecto de las posiciones en riesgo por cada área de negocio, el cumplimiento a los límites fijados por ese alto Órgano, la realización de operaciones poco convencionales (si se llegan a presentar) y las celebradas con empresas o personas vinculadas al Banco. De igual manera, el Comité de Auditoría recibe y analiza informes sobre las gestiones realizadas por la Auditoría Interna.

Además, existe información permanente a la Junta Directiva en materia de cupos de crédito, operaciones de tesorería, cartera, captaciones, indicadores de gestión y, en general, de todas aquellas operaciones que podrían implicar algún riesgo o que son materiales para el Banco.

Por otra parte, la Auditoría Interna tiene implementados el Manual de Auditoría Interna y el Manual de Auditoría TIC donde se establecen la metodología y guías para la ejecución de los diferentes procedimientos de evaluación y supervisión que se realizan., Igualmente, esta área de control tiene definido su rol y responsabilidades así como los comportamientos éticos de su recurso humano a través del Estatuto de Auditoría Interna y Código de Conducta.

El Banco tiene implementado un adecuado Sistema de Control Interno, mediante la aplicación de los Modelos COSO y COBIT (Tecnología), para diseñar y evaluar la efectividad del Control Interno.

Así mismo, cuenta con políticas y esquemas de seguridad que permiten asignar a cada uno de los funcionarios de acuerdo con su perfil, la información que sea necesaria para llevar a cabo sus funciones, lo que permite garantizar la seguridad en el manejo de la información.

La Estructura Organizacional de Banco Pichincha S.A. está dividida en áreas independientes de operación, registro y control conformadas por recurso humano calificado acorde con sus necesidades de volumen y posición dentro del Banco, así: las áreas de negociación son independientes de las áreas de decisión de riesgo, el área operativa procesa de acuerdo a las instrucciones del área de crédito, el área de riesgo identifica y mide los riesgos y propone políticas para una adecuada gestión de riesgos; y por su parte, la auditoría interna controla y verifica el cumplimiento adecuado de las políticas, procedimientos y funciones de las diferentes áreas del Banco.

En cuanto al recurso humano, el Banco cuenta con personal profesional calificado y con experiencia que garantiza la realización de sus actividades con el rigor académico y el criterio operativo y administrativo que su labor exige.

Banco Pichincha S. A. cuenta con procesos interactivos que realizan los registros de las operaciones en tiempo real y con los controles pertinentes para garantizar la integridad y confiabilidad de las cifras del Banco. La definición de acuerdos y compromisos comerciales se hacen por escrito, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos, y anexando los contratos definidos y/o revisados por la Secretaría General y Jurídica del Banco.

La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal están al tanto de las operaciones del Banco, efectúan una revisión periódica de las mismas, y formulan las recomendaciones que estiman pertinente.

El Banco en atención a las normas vigentes diligencia y remite a la Superintendencia Financiera de Colombia la encuesta sobre la adopción de las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas de Colombia (Código País), la cual se encuentra a disposición de los inversionistas y comunidad en general en la página de Internet de la Entidad.

El Banco Pichincha S.A., dentro de sus regulaciones internas y siguiendo los estándares internacionales, dispone de un Código de Gobierno Corporativo, que establece los principios y regula las obligaciones de la Administración y de los funcionarios de la Sociedad en esta materia. En ese sentido, el mencionado Código contempla, entre otros aspectos, los derechos, canales de información y relaciones con los Accionistas; los principios y conductas a observar en la divulgación de información a los inversionistas y al mercado; los principios y funciones que deben regir el actuar de quienes participan en los órganos de la Administración y en los niveles directivos; los esquemas para la solución de conflictos de interés; las funciones y relaciones con los órganos de control internos y externos; las reclamaciones relacionadas con el Código de Gobierno Corporativo, y las sanciones a los responsables por la inobservancia de lo allí dispuesto. El Código de Gobierno Corporativo del Banco Pichincha S.A. se encuentra a disposición del público en general a través de las páginas de Internet de la Entidad y la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un Código de Conducta que establece los principios básicos que rigen el Banco y las normas de comportamiento que deben observar y aplicar todos los empleados. En ese sentido, el Código de Conducta contempla, entre otros aspectos, los valores del Banco, el marco disciplinario, los parámetros de conducta hacia los empleados, los parámetros de conducta hacia los clientes, los parámetros de conducta hacia la comunidad y los parámetros de conducta hacia los accionistas. Por último, es preciso indicar que durante el año 2014 el Banco Pichincha S.A. incorporó expresamente en sus Estatutos Sociales medidas relacionadas con el cumplimiento de las mejores prácticas de gobierno corporativo implementadas al interior de la Entidad.

29. CONTROLES DE LEY

Banco Pichincha S. A., al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha cumplido con las normas establecidas, en especial las relacionadas con inversiones, patrimonio adecuado o de solvencia, posición propia, encaje legal, capital mínimo de funcionamiento y demás controles de ley.

30. OTROS ASUNTOS DE INTERES

Convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad - De acuerdo con el Decreto 2784 de 2012, la Compañía pertenece al Grupo 1 de preparadores de información financiera y, con fecha 28 de febrero de 2013 presentó a la Superintendencia Financiera de Colombia, el Plan de Implementación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

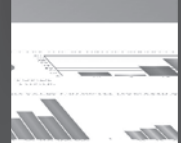
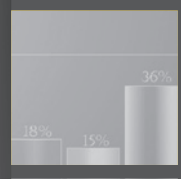
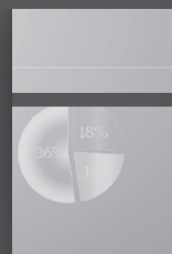
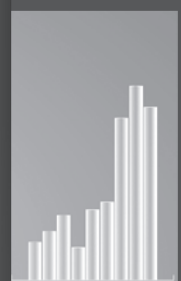
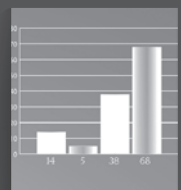
A partir del 1 de enero de 2014 se inició el período de transición, y la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera será en el año 2015.

El Banco presentó el 30 de enero de 2014 a la Superintendencia Financiera de Colombia, un resumen de las principales políticas previstas para la elaboración de estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, señalando además las excepciones y exenciones en la aplicación al marco técnico normativo y un cálculo preliminar con los principales impactos cualitativos y cuantitativos que se hayan establecido. El Banco cumplió con lo establecido en la Circular en cuanto que a más tardar el 30 de junio de 2014, la Compañía envió a esa Superintendencia el estado de situación financiera de apertura, teniendo en cuenta que el mismo servirá como punto de partida para la contabilización bajo normas internacionales de contabilidad.

31. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha del informe del revisor fiscal, no se han presentado eventos significativos que requieran ser revelados.

ANEXOS





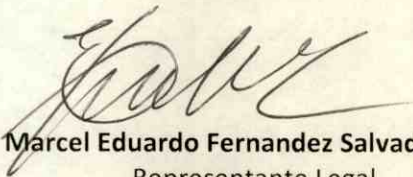
Bogotá 26 de Febrero de 2015

Señores Accionistas

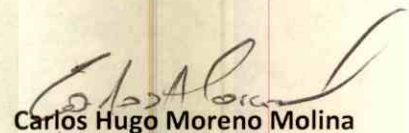
Banco Pichincha S.A.

Acorde con lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 los suscritos Representante Legal y Contador de Banco Pichincha S.A., certificamos que los estados financieros básicos de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a disposición de los accionistas y terceros, hemos verificado el cumplimiento satisfactorio de las siguientes afirmaciones para los períodos culminados a diciembre 31 de 2014 y 2013:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía existen al cierre de dichos períodos, y las transacciones registradas se han realizado durante dichos períodos.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía han sido reconocidos en los estados financieros y sus notas.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones).
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Marcel Eduardo Fernandez Salvador Chauvet
Representante Legal



Carlos Hugo Moreno Molina
Contador
T.P. 125295 - T



Bogotá 26 de Febrero de 2015

Señores Accionistas

Banco Pichincha S.A.

Acorde con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005 el suscrito Representante Legal de Banco Pichincha S.A. certifica que tanto los estados financieros como la información de la compañía que ha sido divulgada al público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o sus operaciones.

Marcel Eduardo Fernandez-Salvador Chauvet
Representante Legal

